

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales

Propuesta de actividades para el parque temático de Peñas Blancas, San Ramón,
según la Ley N° 9029

Práctica de Especialidad para optar por el título de
Gestión del Turismo Rural Sostenible
con el grado académico de Bachillerato

Minerva Elliette Rostrán Obando

San Carlos, Junio 2016

Tribunal Examinador

Instituto Tecnológico de Costa Rica
Sede Regional San Carlos
Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales
Carrera Gestión del Turismo Rural Sostenible

ACTA DE PRÁCTICA DE ESPECIALIDAD

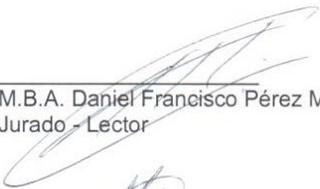
En el Instituto Tecnológico de Costa Rica, en la Sede Regional San Carlos, a las 09:00 horas del 21 de junio del 2016, se procedió a la defensa pública del Trabajo Final de Graduación realizado por la estudiante Rostrán Obando Minerva Elliette, para optar por el grado académico de Bachillerato Universitario.

El Tribunal examinador estuvo integrado por el M.Sc. Cristian Moreira Segura, el M.B.A. Daniel Francisco Pérez Murillo y la M.A.P. Lady Fernández Mora como presidente del Jurado.

La estudiante Rostrán Obando realizó la exposición de su trabajo, después de la cual el tribunal le interrogó sobre aspectos relacionados con el tema.

Terminada satisfactoriamente la defensa pública, se le otorga la aprobación de su Trabajo Final de Graduación.


M. Sc. Cristian Moreira Segura
Jurado - Lector


M.B.A. Daniel Francisco Pérez Murillo
Jurado - Lector


M.A.P. Lady Fernández Mora
Jurado - Lector

Resumen

A pesar de que hace cuatro años se aprobó la Ley N° 9029 con el nombre de “Ley de creación del Centro Histórico de la Reforma Agraria de Costa Rica y el parque temático” a construirse en la comunidad de Chachagua de Peñas Blancas, San Ramón por el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) está todavía no se ha implementado. Una de las razones es que hace falta ampliar y profundizar aún más en el tema de parque temático, a partir de esto surge este trabajo el cuál es una propuesta con las características y actividades del parque temático para el Centro Histórico según la Ley N°9029.

Para lo cual fue esencial contar con los relatos de los pobladores de la comunidad de San Rafael y Chachagua las cuales formaban parte de la Colonia Trinidad que fue el primer asentamiento campesino del país. Se alcanzó una muestra de 10 personas, a los mismos se les entrevistó para conocer la historia del surgimiento de la comunidad, así como de la cultura agraria, costumbres y tradiciones que los caracterizaba en esa época, los relatos que ellos compartieron fueron el cimiento para el planteamiento de la propuesta.

De igual forma fue importante analizar los objetivos de la ley donde se determinaban algunas de las características que debe tener el Centro Histórico las cuales deben estar estrictamente ligadas a las actividades que se realizarían en el mismo. Con respecto a esto se propone que los principales temas que deben caracterizar al Centro Histórico son la autenticidad, la identidad, la sostenibilidad, la participación y la educación. Al igual que las modalidades de turismo que el trabajo permitió identificar, entre ellas: ecoturismo, turismo rural y turismo educativo. Las actividades y la secuencia de las mismas están fundamentadas en la historia de la comunidad de Chachagua, donde se toman en cuenta los periodos y hechos relevantes que dieron origen a la Reforma Agraria de Costa Rica, enfatizado en el conocimiento campesino, que aún persiste en la comunidad.

Palabras claves: Centro Histórico, actividades, museo, parque temático, Chachagua, ITCO-IDA-INDER.

Agradecimientos

Primero que todo agradezco a Dios por permitirme cumplir esta meta, por darme las fuerzas, la fortaleza para seguir adelante, sin él no hubiera sido posible cumplir esta etapa de mi vida, todo se lo debo a él. También agradezco a mi familia por toda la ayuda que me ha brindado, su comprensión y apoyo, por los consejos, por estar siempre ahí cuando los necesito, por ser luchadores y transmitirme esa perseverancia.

A todas las personas que de una u otra manera me brindaron su ayuda, entre ellas a Tara Madden, a los profesores que compartieron su conocimiento y experiencia, especialmente a la Profesora Lady Fernández Mora por su acompañamiento en este trabajo, por la oportunidad que me brindó en proyectos, donde el aprendizaje que obtuve es incalculable, a mis compañeros y amigos, a todas esas personas que tuve el honor de conocer en estos años.

Dedicatoria

Dedico este logro a mi familia, a mi mamá Ana Obando que siempre ha sido mi mayor apoyo, mi consejera y amiga, gracias a todo su esfuerzo y perseverancia que me ha forjado y enseñarme a luchar siempre a lado de Dios para lograr todas las metas propuestas, siempre para adelante sin mirar atrás.

A mis hermanos que me mostraron igualmente su apoyo, por ser tan trabajadores, dedicado a su esfuerzo, esperando en Dios que ellos tengan las mismas oportunidades y cumplan cada uno de sus sueños.

¡Este logro no es solo mío, es de todos ellos!

Índice general

Tribunal Examinador.....	i
Resumen	ii
Agradecimientos	iii
Dedicatoria	iv
Índice general	v
Índice de cuadros	vii
Índice de figuras	vii
Índice de abreviaturas.....	ix
Capítulo I	1
Introducción.....	1
1. Presentación del trabajo	1
1.1 Antecedentes de la Organización	3
1.2 Antecedentes de la comunidad.....	8
1.3 Antecedentes del estudio.....	10
1.4 Problema de Investigación.....	12
1.4.1 Justificación.....	12
1.6 Objetivos del estudio.....	15
1.6.1 General	15
1.6.2 Específicos.....	15
1.7 Alcances / Limitaciones del estudio.....	16
1.7.1 Alcances	16
1.7.2 Limitaciones	16
Capítulo II	17
Marco Teórico	17
2.1 Antecedentes teóricos del estudio	17
2.2. Historia Agraria de Costa Rica.....	18
2.2.1. Dinámicas de la colonización agrícola de Costa Rica.....	19
2.3 Marco Conceptual.....	24
2.3.1 Reforma Agraria.....	26
2.3.2 Área Silvestre Protegida.....	27
2.3.3 Desarrollo.....	30
2.3.4. Patrimonio	33

2.3.5 Actividad Turística Temática.....	36
2.3.6 Tipologías de Turismo	37
2.3.7 Centro Histórico.....	43
2.3.8 Museo	43
2.3.9 Parque Temático	44
2.3.10 Comparación entre museo y parque temático	46
Capítulo III	51
Metodología	51
3.1 Tipo de estudio.....	51
3.2 Procedimiento para la selección de los participantes	52
3.3 Instrumentos utilizados para la recopilación de la información	53
3.4 Procedimiento y técnica para analizar la información	56
3.5 Procedimiento para generar la propuesta.....	58
Capítulo IV.....	60
Resultados	60
4.1 Características que tendría el parque temático	60
4.2 Propuesta de actividades para el parque temático.....	69
A. Museo	76
B. Visitas a los lugares (evidencias) históricos de la comunidad.....	89
C. Huertas Caseras	91
D. Senderismo e investigación.....	99
E. Actividades Programadas	101
F. Actividades propuestas para la integración de emprendimientos o proyectos locales.....	107
4.3 Secuencia de las actividades propuestas	109
Capítulo V.....	116
Conclusiones y Recomendaciones.....	116
5.1 Conclusiones	116
5.2 Recomendaciones	117
Bibliografía.....	121
Apéndices.....	128
Anexos	133

Índice de cuadros

Cuadro 1. Aumento del número de fincas	21
Cuadro 2. Estratos sociales de Costa Rica	22
Cuadro 3. Actividades que se pueden realizar en un ASP	29
Cuadro 4. Actividades que se incluyen en la oferta de Turismo Rural	40
Cuadro 5. Comparación entre museo y parque temático	46
Cuadro 6. Comparativo entre museo y parque temático	47
Cuadro 7. Palabras/frases del campesino (Costarriqueñismos).....	77
Cuadro 8. Relaciones de los animales con la huerta	96
Cuadro 9. Resumen de la propuesta del Parque Temático.....	132

Índice de figuras

Figura 1. Servicios del Instituto de Desarrollo Rural.....	5
Figura 2. Organigrama General del Instituto de Desarrollo Rural.....	7
Figura 3. Ubicación del distrito de Peñas Blancas	8
Figura 4. Zonas de mayor influencia turística del cantón de San Ramón de Alajuela	13
Figura 5. Ejes fundamentales de la política agraria liberal (1870-1930).....	20
Figura 6. Asentamientos ubicados en el Distrito de Peñas Blancas, 2011	24
Figura 7. Actividades que se desarrollan en el agroturismo	41
Figura 8. Evolución histórica de los parques temáticos.....	45
Figura 9. Diseño de Investigación Cualitativa.....	55
Figura 10. Fuente de Datos para la elaboración de la propuesta.....	56
Figura 11. Espiral de análisis de los datos cualitativos	57
Figura 12. Proceso del enfoque cualitativo	59
Figura 13. Clasificación de los bienes materiales de las comunidades.....	63
Figura 14. Modelo de Turismo Alternativo para el Centro Histórico	67
Figura 15. Clases de atractivos según su origen y características.....	69

Figura 16. Categorización de los atractivos	70
Figura 17. Mapa Turístico y Cultural del Cantón de San Ramón	72
Figura 18. Línea del tiempo con la historia de Chachagua	75
Figura 19. Denominaciones utilizadas para designar los huertos mixtos tropicales en la RHN.....	93
Figura 20. Ubicación del Centro Histórico y la Reserva La Amistad	110
Figura 21. Secuencia de las actividades propuestas para el parque temático del Centro Histórico.....	112
Figura 22. Área dónde se ubicará el Centro Histórico.....	133
Figura 23. Proyecto Familiar Agroecológico, como posible parcela demostrativa	133
Figura 24. Actividad del Patacross organizada por el Liceo Chachagua.....	134
Figura 25. Convocatorias a las actividades organizadas por la ADI de Chachagua	134
Figura 26. Piscina del complejo deportivo de Chachagua.....	134
Figura 27. Trapiche manual de los hogares entrevistados	135
Figura 28. Recibo del servicio de electricidad de 1989	135
Figura 29. Facturas de la beneficiadora de café	136
Figura 30. Estilo de vivienda de los colonos (Arquitectura)	136
Figura 31. Celebración a los primeros colonos en el año 2008.....	137
Figura 32. La yunta de bueyes de los campesinos	137
Figura 33. Matrimonio campesino de aquella época	138

Índice de abreviaturas

ADI	Asociación de Desarrollo Integral
ASP	Áreas Silvestres Protegidas
CATUZON	Cámara de Turismo Zona Norte
CEN-CINAI	Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral
CEPROMA	Centros de Procesamiento y Mercadeo de Alimentos
DLE	Diccionario de la Lengua Española
EBAIS	Equipo Básico de Atención Integral en Salud
FUNDATEC	La Fundación del Tecnológico de Costa Rica
ICT	Instituto Costarricense de Turismo
ICOM	Los Estatutos del Consejo Internacional de Museos
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INDER	Instituto de Desarrollo Rural
ITCO	Instituto de Tierras y Colonización
ITCR	Instituto Tecnológico de Costa Rica
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEP	Ministerio de Educación Pública
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
MTB	Mountain Bike=bicicleta de montaña
ONU	Organización de la Naciones Unidas
RHN	Región Huetar Norte
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación

Capítulo I

Introducción

1. Presentación del trabajo

El presente trabajo consiste en la elaboración de una propuesta de actividades para el parque temático, componente del Centro Histórico de la Reforma Agraria de Costa Rica que estará ubicado en la comunidad de Chachagua de Peñas Blancas, San Ramón; con el propósito de que se definan las características y actividades fundamentadas en el entorno del sitio, así como en los recursos tanto naturales como culturales, que se deben tomar en cuenta para su implementación.

Es importante destacar que esta propuesta esta cimentada en lo que se establece en la Ley N°9029, donde se establece en el mes de febrero del dos mil doce la Creación del Centro Histórico como un órgano de desconcentración máxima del Instituto de Desarrollo Rural (INDER).

A pesar de que hace cuatro años se aprobó dicha ley, todavía falta reforzar las características que reúne el mismo, y más en cuanto al componente de parque temático, debido a que este no está totalmente conceptualizado en la ley, y tampoco se ha enfatizado sobre las actividades que tendrá el mismo. En ese sentido, la presente propuesta busca ampliar la gama de posibilidades con que cuenta para su desarrollo cultural a través de las costumbres y tradiciones del campesino.

De igual forma se sustenta en la importancia de conservar la identidad que caracteriza a las comunidades rurales de nuestro país. Es por eso que, al generar esta propuesta, se estará promoviendo actividades que involucren el estilo de vida de la población de Chachagua a través de los componentes históricos y culturales que la caracterizan, los cuales pueden complementar y diversificar su oferta.

El trabajo consta de cinco capítulos; el primero es la introducción en el cual se desarrollan aspectos importantes para el planteamiento del estudio, en el mismo se da a conocer los antecedentes de la empresa, del tema, el planteamiento del problema y justificación, así como los objetivos que se estarán cumpliendo al final

de la elaboración de este proyecto, para concluir se establece los alcances y limitaciones del mismo.

En el segundo capítulo se desarrolla la teoría respectiva al tema del trabajo, dónde se realiza una revisión bibliográfica en libros o estudios, para obtener la información necesaria para el análisis del tema que se investiga y elaborar la propuesta. De igual forma en el marco teórico se va a puntualizar en la terminología referente al tema de estudio, con la finalidad de que haya una mayor comprensión del documento, finalmente se toman en cuenta los diferentes conceptos, modalidades o temas relacionados con la propuesta para abordar el problema.

El tercer capítulo se refiere a la metodología, donde se detalla paso a paso cómo se llevó a cabo el trabajo, se describe la estrategia metodológica, dónde se define el tipo de estudio, de igual forma se especifica el instrumento para recolectar los datos, así como el proceso para la selección de la muestra y el análisis de los datos recopilados, finalmente se da una descripción de los procedimientos para generar la propuesta.

En el capítulo cuatro se detalla el análisis de los resultados, lo que se obtiene con el desarrollo de la investigación, se interpreta la información con base a la teoría y a los datos brindados por los involucrados en el estudio para analizar los resultados y así plantear los aportes, en sí el principal resultado es la elaboración de la propuesta, la cual se puede dividir en varios tomos para cumplir con cada uno de los objetivos planteados.

Finalmente, en el capítulo cinco se pueden encontrar las conclusiones del trabajo, al igual que las recomendaciones que se realizan con base a los resultados obtenidos, estas son muy importantes ya que pueden dejar abiertas muchas otras líneas de trabajo para próximos proyectos de investigación. Consecutivamente se colocan las referencias bibliográficas que permiten conocer las fuentes utilizadas en el informe final, así como los apéndices y anexos necesarios que muestren de manera más explícita lo realizado en la investigación.

1.1 Antecedentes de la Organización

El INDER tiene por origen al Instituto de Tierras y Colonización (ITCO), creado mediante la Ley N°2825 el 14 octubre de 1961. La finalidad de esta ley es el Régimen de Posesión de la Propiedad Rural inmueble y su objetivo general es la equitativa redistribución de la tierra como factor de producción; mediante la organización campesina para la producción y el reconocimiento legal de la existencia así como de la legitimidad de la propiedad (Inder, 2015).

Posteriormente, a través de la Ley N°6735 del 29 marzo de 1982, se transforma el ITCO en Instituto de Desarrollo Agrario (IDA). Otra ley muy relacionada con la actividad ordinaria del Instituto es la Ley de Jurisdicción Agraria N°6734 del 25 de marzo de 1982. Con base a esto en 1999 surge la idea de rescatar el hecho histórico que marcó el inicio, así como la transformación en la distribución de la tierra y la economía del país a través de un proyecto el cual se decide plasmar entre el 2007-2008. En estos años se dio mayor interés convirtiéndose en un Proyecto de Ley (V. Pizarro, comunicación personal, 29 de enero de 2016).

El 22 de marzo del 2012 la Asamblea Legislativa aprueba la Ley N°9036, que transforma al IDA en el INDER. Esta Ley se firmó el 11 de mayo del 2012 (Inder, 2015). Hasta este punto el proyecto de ley no era conocido, a pesar de que el 27 de febrero del 2012 se aprobará el decreto legislativo N°9029 llamado “Ley de Creación del Centro Histórico de la Reforma Agraria de Costa Rica y el Parque Temático” (Asamblea Legislativa, 2012).

Cabe rescatar que dicha ley le compete a la Dirección Regional Huetar Norte ya que esta la conforman los cantones de Upala, Guatuso, Los Chiles, Ciudad Quesada, San Ramón y Sarapiquí, los cuales son atendidos por seis oficinas subregionales, para una cobertura de más de 722 mil hectáreas (Inder, 2015). A la Oficina Subregional de Ciudad Quesada le corresponde las comunidades de Peñas Blancas, por lo que, en la futura implementación de esta ley, esta oficina es la que se encarga de velar por los asuntos relacionados al tema de la creación del Centro Histórico en la comunidad de Chachagua, Peñas Blancas de San Ramón.

La Figura 1, expresa los servicios que brinda actualmente el INDER:

Dotación de tierras: comprende los procesos para adjudicar o traspasar las tierras adquiridas por el Instituto para las diferentes actividades que se propongan en un proyecto de apoyo al Desarrollo Rural.

Capacitación: promueve el desarrollo rural territorial a través de procesos integrales de articulación, organización y gestión de los diferentes actores sociales, orientados a la búsqueda continua del mejoramiento y aumento de la calidad de vida.

Seguridad Alimentaria: brinda el apoyo a los beneficiarios para promover el establecimiento de actividades productivas orientadas a mejorar el perfil nutricional y la independencia alimentaria (módulos de producción de autoconsumo y micro proyectos), como fuente primaria de alimento para las familias.

Crédito Rural: comprende el proceso para el otorgamiento de créditos a los beneficiarios que no son sujetos de crédito ante el Sistema Bancario Nacional y otras instituciones no gubernamentales, orientados al desarrollo de actividades productivas para el mejoramiento socioeconómico de las familias beneficiarias.

Infraestructura Rural: consiste en la valoración o presupuesto de los proyectos programados en los asentamientos campesinos, en la definición y trámite del proceso de contratación y en la supervisión técnica de la construcción o mejoramiento de obras de infraestructura vial (caminos, puentes, pasos de alcantarilla), infraestructura comunal (aulas y comedores escolares, puestos de salud, electrificación y acueductos), infraestructura para la producción (centros de procesamiento post cosecha, acopio, sistemas de riego, entre otros) y vivienda.

Trámites: algunos trámites que se emiten en la unidad de ingresos o en las direcciones u oficinas subregionales son certificaciones, constancias para el trámite de bono de vivienda, constancias de deuda por concepto de tierra o de arrendamiento, así como para liberar hipotecas en el registro de la propiedad, segregaciones, cambios de uso del terreno, traspasos entre otros trámites.

CEPROMA: los Centros de Procesamiento y Mercadeo de Alimentos son centros de acopio y lugar donde pueden llevar a cabo los procesos de pre lavado,

y secado, pilado de arroz, desgranadoras, pulidoras de frijoles y laboratorio para el control de calidad.



Figura 1. Servicios del Instituto de Desarrollo Rural

Fuente: Elaboración propia a partir de Inder, 2015

Así mismo apoyado en la Figura 1 el INDER a partir del convenio firmado con el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) inicia una labor conjunta en el desarrollo de proyectos en el área de Turismo Rural, este convenio se firmó el 4 de mayo del 2010. Con esto se abre una oportunidad de desarrollar la actividad turística en aquellos asentamientos que cuentan con características escénicas adecuadas. Y de esta forma aumenten y diversifiquen la oferta del destino turístico comunitario para generar una nueva fuente de ingresos en armonía con la naturaleza. De igual forma se abre la oportunidad para desarrollar la oferta de un área turística temática en las parcelas con potencial, para impulsar la gestión comunitaria (Inder, 2015).

Para el desarrollo de estos proyectos de Turismo Rural se valoran los siguientes componentes clasificados en tres niveles:

Familiar:

- Posadas de turismo rural
- Áreas de camping
- Áreas recreativas
- Fondas turísticas rurales

Comunitario:

- Parcela turística

Familiar-Comunitario:

- Sendero natural interpretado
- Senderos naturales de observación y ecoturismo

Dentro de este último componente se toma en cuenta los jardines, siembras frutales, hortalizas, plantas medicinales, ornamentales, así como las actividades turísticas recreativas: juegos al aire libre (hamaca tica), prácticas agropecuarias, cabalgatas, caminatas, baños en pozas, lagos y ríos (Inder, 2015).

Con el INDER se define una nueva ruta institucional, se da un nuevo impulso para el desarrollo de la ruralidad, mediante una acción planificada y ordenada, para enfrentar las inequidades territoriales, mediante el acceso de las familias a los bienes y servicios, que mejoren sus condiciones sociales, económicas y el arraigo. El Estado costarricense, en coordinación con los gobiernos locales y los entes públicos correspondientes, impulsará políticas, acciones y programas en los territorios rurales orientados al desarrollo de estos (Inder, 2015).

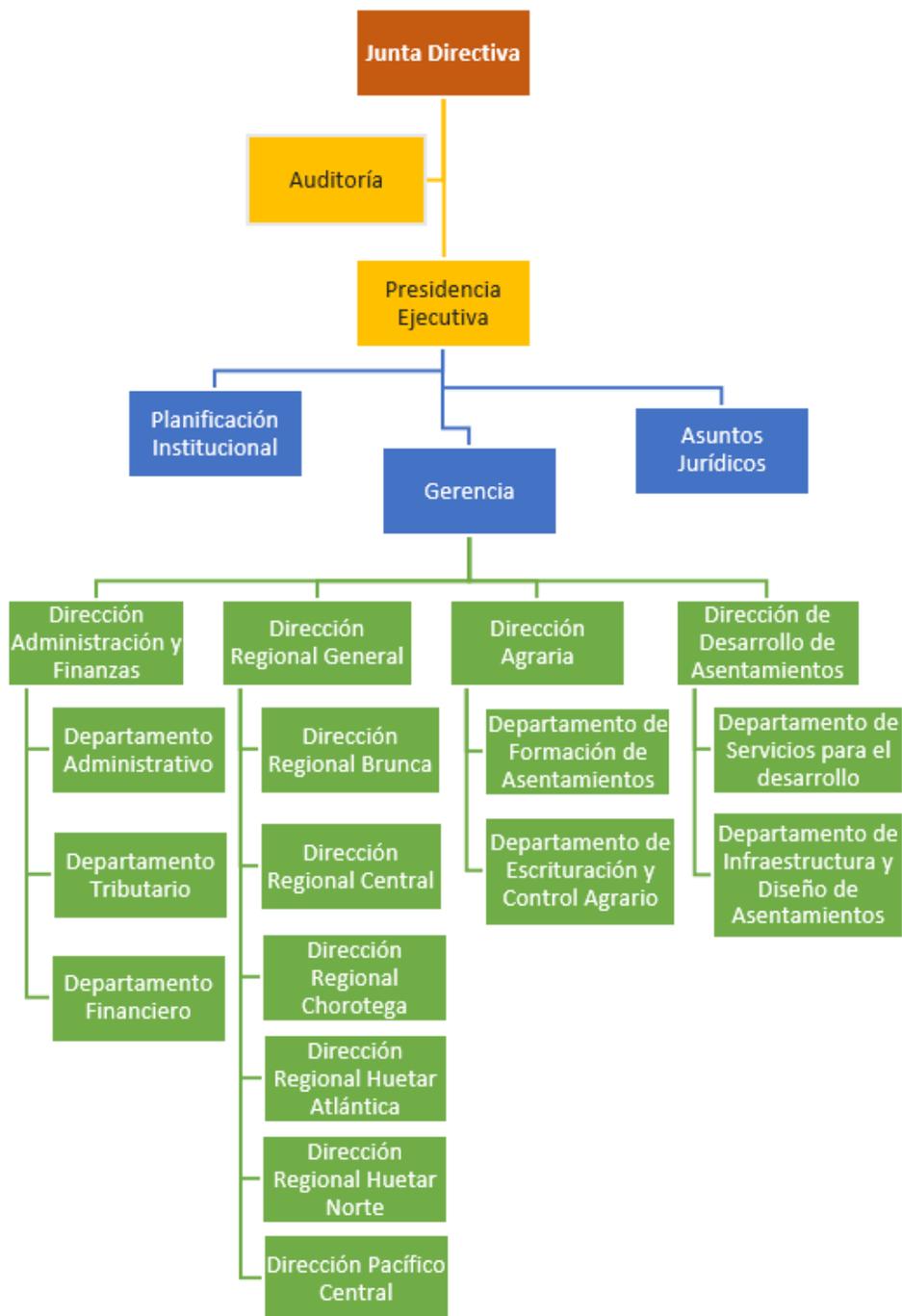


Figura 2. Organigrama General del Instituto de Desarrollo Rural

Fuente: Inder, 2015

1.2 Antecedentes de la comunidad

El Centro Histórico se ubicará en el inmueble propiedad del INDER, ubicado en la comunidad de Chachagua de Peñas Blancas, que es el distrito número 13 de San Ramón, cantón segundo de la provincia de Alajuela. Su historia se remonta desde el siglo XIX y encierra eventos que marcan de una u otra manera el destino de todo el país (Vega, 2014).

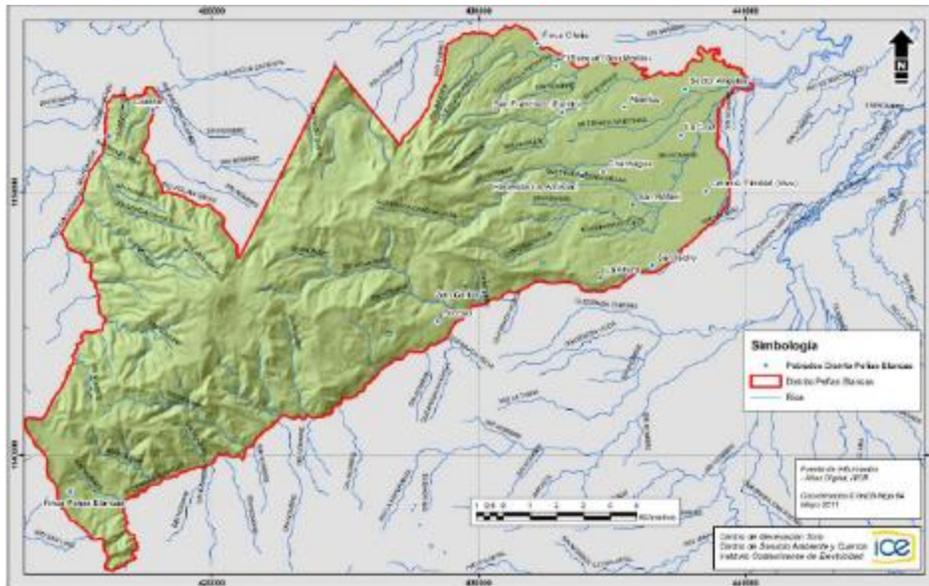


Figura 3. Ubicación del distrito de Peñas Blancas

Fuente: Bonilla, Cruz y Murillo, 2014

El distrito está constituido por 24.760 ha, de las cuales 14.283 ha corresponden a áreas protegidas (57.7 %). El clima de esta zona se caracteriza por los marcados cambios espaciales y temporales de la precipitación, los cuales obedecen a las variaciones estacionales locales. La distribución anual de precipitación de Chachagua es 3.677mm (Bonilla, Cruz y Murillo, 2014).

Según Bonilla, Cruz y Murillo (2014) en lo que respecta a la red hídrica del distrito, esta se caracteriza por estar conformada por dos sub-cuencas, la del río Arenal y la del río Peñas Blancas. Cabe resaltar la gran cantidad de afluentes existentes en ambas cuencas y por ende la riqueza en el recurso hídrico de la zona, en el distrito de Peñas Blancas llegan un total de 2.524 afluentes de tipo permanente e intermitente.

Según el Equipo Básico de Atención Integral en Salud (EBAIS) de Chachagua la población total para diciembre del 2015 es de 2.077 habitantes distribuidos en 615 familias (B. Vargas, comunicación personal, 29 de abril de 2016). Las mismas en su mayoría se dedican a actividades agrícolas y ganaderas, por lo que, en la zona el empleo mayoritariamente depende de estas dos actividades productivas. La segunda actividad más común se orienta a actividades comerciales (pequeños y medianos productores; dueños de comercios–bazares, cantinas, transportistas con vehículos propios, etc.).

En cuanto al desarrollo organizacional en el distrito existe un sin número de organizaciones a nivel comunal, así como regional. Se encuentran asociaciones de Desarrollo Integral, Comités de Salud y Nutrición, Juntas de Educación, Comités de Acueductos, Comités de Crédito, y Asociaciones de Productores(as) (Bonilla, Cruz y Murillo, 2014). La comunidad cuenta con centros de salud, como la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición-Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI) y EBAIS, escuela, colegio, además de abundante actividad comercial como: supermercados, pulperías, tiendas, restaurantes además de un hotel, cabinas. Se encuentran varias empacadoras, donde los principales cultivos son la yuca y el tiquizque. También cuenta con delegación policial y varias iglesias de distintas denominaciones.

Pero esto no fue así en años anteriores, según Vargas (citado por Araya, 2010) habitante de la comunidad, la fundación de Chachagua data desde el año 1942. Por aquella época estas tierras estaban cubiertas de bosques. Apenas había unos pequeños desmontes, senderos y carriles realizados por don Gregorio de Sabayo y Emilio Salas a quienes se tienen como fundadores de Chachagua. Se cree que el nombre de Chachagua tiene origen indígena. Algunos lo traducen como “hormiga grande” y otros dicen que se deriva de la palabra “Chachagua” que es un musgo que crece en los árboles del lugar. La primera versión es la más aceptada entre los actuales pobladores (J. Rojas, comunicación personal, 22 de abril de 2016).

1.3 Antecedentes del estudio

Hace aproximadamente 55 años alrededor de 100 familias campesinas vecinas de Peñas Blancas de San Ramón, La Tigra y La Vega de San Carlos deciden ocupar 3000 has de terreno cubierto de bosque en la zona. Se da una fuerte disputa con el fin de obtener tierras donde vivir y trabajar dignamente. Después de un periodo de conflicto económico-social interviene la Asamblea Legislativa a través de la Ley 2825 (Valenciano, citado por Araya, 2010)

Para darle solución a los pobladores de la zona se crea Colonia Trinidad en el año 1963 como el primer asentamiento campesino del país, actualmente el poblado de Chachagua. Las familias recibieron parcelas con un promedio de 10 has de terreno cada una sin ningún tipo de servicio o infraestructura por lo cual pasaron grandes dificultades, asentándose los que tenían más arraigo a la zona (V. Pizarro, comunicación personal, 29 de enero de 2016).

Los campesinos con tierra propia dan paso al desarrollo a través de la siembra de grandes extensiones de plátano, café, yuca, tiquizque, frutales entre otros, que luego llevan a vender a San Ramón, San José, etc. Es importante señalar que todo lo anterior descrito viene a revolucionar la tenencia de la tierra en Costa Rica ya que fue aquí donde se crea el primer asentamiento campesino por parte del Estado y producto de la lucha de grandes hombres que se organizaron, sufrieron cárcel y persecución; pero lograron su meta que era tener un pedazo de tierra para trabajar (Araya, 2010). En adelante muchos latifundios que no producían nada en Costa Rica, hoy día son de parceleros que llevan sus productos a las ferias del agricultor o mercados dando de comer a miles de personas en las ciudades de Costa Rica.

Lamentablemente estos acontecimientos están quedando en el olvido, inclusive tanto los locales como el resto de la población del país ignoran su origen, existe un desconocimiento de lo que forma parte del patrimonio histórico y cultural de las comunidades alrededor del país. Un ejemplo de ello es la comunidad de Chachagua, es por esto que desde el 25 de octubre de 2008 se realiza un homenaje

a los primeros colonos del asentamiento Colonia Trinidad que para esa fecha vivían 45 en la zona (Figura 31).

En esta misma actividad se presenta una iniciativa por parte de la Asociación de Desarrollo Integral (ADI) de Chachagua en la cual se incentivaba la idea de mostrar los acontecimientos que ocurrieron forjando el progreso y desarrollo agrario del país y a la vez fomentar el patrimonio histórico de las comunidades rurales a través de un museo (Araya, 2010).

A partir de esto las instituciones del INDER, la ADI de Chachagua, la Municipalidad de San Ramón, el consejo distrital de Peñas Blancas en conjunto con otros actores como lo fueron los exdiputados José Luis Valenciano y Edgardo Araya plasmaron las ideas hasta que se concretó el proyecto que pasaría a la Asamblea Legislativa con el nombre de Ley de Creación del Centro Histórico de la Reforma Agraria Costarricense, en homenaje a esta lucha que pretende rescatar valores y principios de esta gesta, con el propósito de promulgar el proceso histórico, económico y cultural del desarrollo agrario nacional, así como la importancia de fortalecer la tenencia de la tierra de forma más ordenada y equitativa, labor efectuada por el INDER (IDA-ITCO) (V. Pizarro, comunicación personal, 29 de enero de 2016)

Luego de estos acontecimientos se han realizado distintos esfuerzos entre los cuales sobresalen las reuniones de diversas instituciones para definir el Consejo Directivo del Centro Histórico, así como atender y aclarar dudas de la misma legislación al contar con los componentes de zona protegida y parque temático, con el fin de iniciar la construcción del proyecto y realizar una adecuada gestión del mismo. A partir de estos mismos esfuerzos actualmente se dispone del diseño y anteproyecto del Centro Histórico con apoyo del ICT y la Fundación del Tecnológico de Costa Rica (FUNDATEC).

1.4 Problema de Investigación

El proyecto se ubicará en una zona donde ya se han realizado varios estudios, relacionados con inventarios turísticos, entre estos se encuentra el de Mauren Araya (2010), el elaborado por Moya y Brenes (2014) y el de la Municipalidad de San Ramón (Gutierrez, 2016), así como una propuesta para la determinación de la temática, atractivos y actividades turísticas asociadas al Centro Histórico realizada por Araya (2010). Sin embargo, por parte del INDER se muestra la necesidad de ampliar el tema de parque temático, debido a que aún hace falta definir este componente para la efectiva implementación del Centro Histórico de la Reforma Agraria en la comunidad de Chachagua.

El INDER manifiesta que se requiere puntualizar en que es un parque temático, así como las actividades que se pueden realizar en el mismo. Para esto se necesita conocer detalladamente los orígenes y tipologías, así como el análisis de los objetivos de la ley para su caracterización sin olvidar adaptar de igual forma toda la propuesta al entorno de la comunidad. Tomando en cuenta lo indicado, se planteó la siguiente pregunta de investigación que se desarrolla en este trabajo.
¿Cuáles deben ser las principales características y actividades para implementar en el parque temático del Centro Histórico de la Reforma Agraria, que se ubicará en Chachagua de Peñas Blancas, San Ramón?

1.4.1 Justificación

El Centro Histórico y sus componentes tendrán un papel protagónico para la comunidad, aprovechando que Chachagua es una ruta de paso para la gran cantidad de turistas que viajan hacia La Fortuna. Esto es muy importante tenerlo presente, debido a que estará ubicado en un sitio estratégico, y de acuerdo a las características que posteriormente serán descritas, es una zona de influencia turística, lo cual puede beneficiar al desarrollo del proyecto, ya que cumple con cada una de ellas.

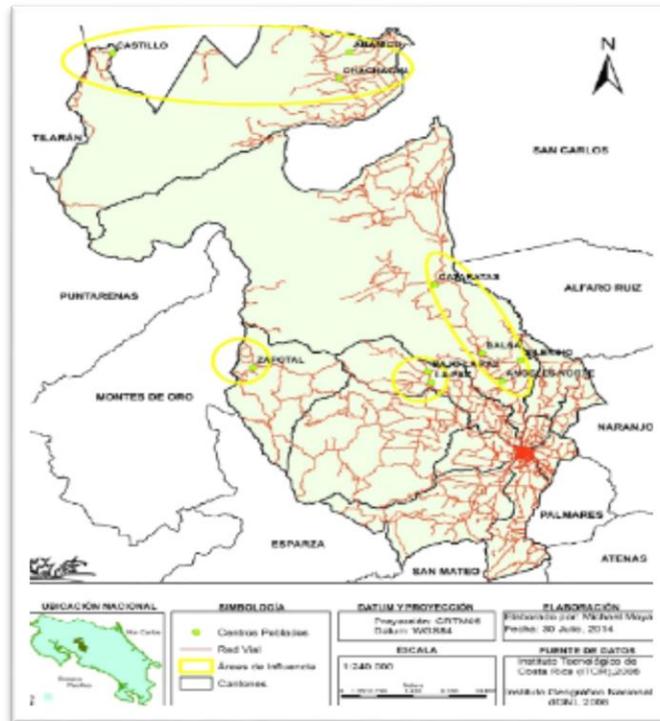


Figura 4. Zonas de mayor influencia turística del cantón de San Ramón de Alajuela
Fuente: Moya y Brenes, 2014

Según Moya y Brenes en el cantón de San Ramón existen zonas específicas en donde la actividad turística se concentra, cabe destacar la manera en que la misma se distribuye en el territorio, pues no es antojadiza y como en la mayoría de los casos obedece a razones concretas, como ubicación, conectividad de las vías de comunicación, y presencia de servicios básicos (2014). Se pueden identificar dentro de estas al distrito de Peñas Blancas Figura 4, algunas de las razones que lo explican son:

1. La presencia de variados atractivos turísticos en una misma zona, sitios con diferentes atractivos, tanto naturales como culturales.
2. “La existencia de un atractivo de alta jerarquía: es aquel atractivo capaz de generar flujos de visitación a nivel nacional e internacional por sí mismo. En este caso, comunidades como El Castillo, Chachagua, Jauri y San Isidro de Peñas Blancas se ven beneficiadas por la presencia y atracción que genera la laguna y el Volcán Arenal, atractivo considerado de jerarquía 3” (Moya y Brenes, 2014, p.101).

3. La importancia de ciertas vías de comunicación: existen dos importantes vías que comunican al cantón con otros focos turísticos importantes, la primera de ellas es la que conecta a San Ramón (distrito de Santiago) con Esparza de Puntarenas, una importante vía comercial y la segunda es la que conecta a San Ramón con La Fortuna de San Carlos, esta atraviesa el distrito de Peñas Blancas y cruza la comunidad de Chachagua en la cual hay presencia de servicios turísticos y donde se ubicará el Centro Histórico.

Esto aunado a los antecedentes históricos de la Reforma Agraria de Costa Rica y la creación de lo que actualmente es el INDER, hace que el Centro Histórico sea una gran oportunidad para recordar y dar a conocer a las nuevas generaciones, así como a los que visitan el distrito la historia que marcó el inicio y los cambios a la distribución de la tierra, economía y aspectos sociales del país.

Un aspecto que se debe destacar según Don Víctor es que a la hora de plantear en el proyecto de ley el concepto de parque temático, no estaba conceptualizado su significado ni de los componentes del mismo, de igual forma la comunidad desconoce lo que involucra la creación de este concepto, así como las actividades que ahí se podrían realizar, es necesario tomar en cuenta estos aspectos para dar una visión generalizada de acuerdo al entorno de las comunidades (V. Pizarro, comunicación personal, 29 de enero de 2016).

Así mismo para realizar esta propuesta se debe de tomar en cuenta lo que establece la ley, ya que dentro de este proyecto se encuentra contemplada una reserva llamada La Amistad, por lo que se debe gestionar con el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) como ente rector de las Áreas Silvestres Protegidas (ASP). Esta institución está llamada a permanecer dentro de estas comunidades de manera que garantice un acompañamiento constante para que puedan ser tomadas en cuenta en el Plan de Manejo de la Reserva La Amistad, el cual aún no se tiene y es necesario para que las actividades se realicen bajo las condiciones que la ley lo pide (V. Pizarro, comunicación personal, 29 de enero de 2016).

De igual forma, para el desarrollo de buenas prácticas, ya que es necesario proponer un modelo de parque temático en la zona cuyo diseño conceptual este

destinado a fomentar el acervo cultural e histórico de la creación de la Reforma Agraria, así como la identidad del campesino representado por los colonizadores de la comunidad de Chachagua.

Entre los objetivos del parque está la conservación de sus ambientes y recursos naturales, su protección, brindar facilidades para la recreación, educación e investigación y la transferencia de los valores del área a sus habitantes y a la sociedad. Esto se puede concretar con una estrategia de acción participante en la que se articula la relación Naturaleza-Cultura como un continuo, que tiende a crear un nuevo concepto de vida en comunidad (Asamblea Legislativa, 2012).

Se debe tomar en cuenta todos estos aspectos para la futura implementación de este proyecto, el cual traería muchos beneficios a la comunidad de Chachagua, ya que puede ser un generador de empleos, así como cambios en los procesos productivos para obtener mayor valor agregado y mejoras de la calidad de vida de la población.

1.6 Objetivos del estudio

1.6.1 General

Proponer las características y actividades del parque temático para el Centro Histórico de la Reforma Agraria de Costa Rica ubicado en Chachagua de Peñas Blancas, San Ramón.

1.6.2 Específicos

- Identificar las características que debe tener el parque temático según el proyecto de Ley N° 9029.
- Establecer las actividades que pueden contemplarse para el parque temático del Centro Histórico.
- Definir la secuencia de las actividades propuestas para el parque temático del Centro Histórico.

1.7 Alcances / Limitaciones del estudio

1.7.1 Alcances

Con el cumplimiento de los objetivos se tendrá una propuesta integral acerca de la conceptualización de parque temático, además de contar con criterios técnicos en cuanto al planteamiento de las actividades que podrían formar parte del mismo.

Por medio de la metodología aplicada se recopiló información relevante que será una línea base para futuros estudios, todos los datos obtenidos resultan de personas con experiencia y conocimiento en la temática de la propuesta, estos son los pobladores con más años de vivir en la comunidad.

1.7.2 Limitaciones

En vista en que el proyecto se restringe a la localidad de Chachagua, se amerita la continuidad de estudios similares en distintas zonas rurales que surgieron históricamente de procesos vinculados con la reforma agraria, considerando su patrimonio material que podría formar parte del museo y por ende del Centro Histórico.

Con relación al enfoque dado a este proyecto se dejan algunos aspectos a desarrollar en otras etapas tales como definición del perfil del visitante, estudio de mercado, estudio de factibilidad y la gestión institucional, gubernamental y local que se requieren más adelante.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1 Antecedentes teóricos del estudio

Para enmarcar la presente propuesta de actividades para el parque temático contemplado en la Ley N°9029, se realizó un análisis de la misma, así como del Decreto N°35868 del MINAE que establece el uso que se les puede dar a las ASP. Dichos documentos son esenciales ya que marcan la pauta para proponer cualquier actividad además de ser la principal referencia del proyecto.

Igualmente se efectuó una revisión bibliográfica donde se encontraron diferentes estudios relacionados al tema en mención. Cabe rescatar que dichas investigaciones se han realizado en diferentes países donde sobresale España, el cual es uno de los líderes en cuanto al desarrollo del turismo cultural así como la creación de parques temáticos (Morte, 2007), otras referencias importantes son tesis realizadas en países de Suramérica. Los aportes que brindaron estos documentos fueron en cuanto a conceptualizaciones, tipologías y características de los parques temáticos.

También se encontraron estudios y libros importantes que rescatan la historia agraria del país, así como trabajos de graduación realizados en la zona, los cuales son una base importante ya que establecen aspectos necesarios que se deben retomar para la realización de una propuesta integral y fundamentada en la realidad de la comunidad, así como en la tipología de proyecto. Entre uno de los casos analizados está el de Danny Araya Campos quién elaboró una propuesta para la determinación de la temática, atractivos y actividades turísticas asociadas al Centro Histórico de la Reforma Agraria en el 2010.

Es importante indicar que el autor pretende identificar las características con aporte de la comunidad, el IDA en ese entonces y empresarios de la región que podrían representar los atractivos y actividades innovadoras para el parque temático del Centro Histórico (Araya, 2010).

Cabe mencionar la presentación del Plan de Desarrollo del distrito de Peñas Blancas realizado por Bonilla, Cruz y Murillo (2014) así como inventarios de atractivos turísticos de la zona específicamente realizados como trabajos de graduación en la comunidad de San Isidro de Peñas Blancas, El Bosque, San Francisco y Chachagua (2010) los cuales se utilizaron como fuente de información para abordar las generalidades del territorio.

Otros documentos que se deben de tomar en cuenta son estudios sobre las tipologías de turismo en Costa Rica, de organizaciones como el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) (Chavarría, 2009), el cual indica la expansión del turismo rural dentro de la oferta turística y el potencial a aprovechar por sus sistemas de producción agropecuaria y su gran diversidad de cultura en las comunidades rurales. Estos servirán como guía ya que abarcan la temática que se debe de tomar en cuenta para llevar a cabo la ejecución de proyectos de turismo rural, así como cultural.

Los documentos anteriormente citados, serán de provecho ya que proveerán información necesaria para el análisis, estudio y elaboración de la presente propuesta. A continuación, se planteará un tema trascendental que forma la base principal de la creación del Centro Histórico.

2.2. Historia Agraria de Costa Rica

Durante años, el problema de tenencia y distribución de la tierra ha sido objeto de numerosos análisis, el hablar de reforma agraria en Costa Rica, es un asunto complejo pero necesario ya que casi todos coinciden en que la situación marcó la historia, sobre todo para el campesino (Barahona, 1993). En primer lugar, se analiza la situación del agro costarricense antes de la puesta en práctica de los programas de reformismo agrario con la creación del ITCO en 1961, actualmente conocido como el INDER.

El proceso de ocupación del territorio costarricense históricamente está ligado al avance de la colonización agrícola. El país se caracterizó hasta los años cincuenta por su reducida población que contrastaba con la disponibilidad de tierras.

Desde la independencia hasta el cierre de la frontera agrícola, a mediados de los años sesentas, el Estado estimulaba la colonización agrícola del territorio sin ninguna planificación (Royo, 2009).

2.2.1. Dinámicas de la colonización agrícola de Costa Rica

La abundancia de tierras y la escasez de población justificaban las políticas de fomento y colonización agrícolas llevadas a cabo por el Estado desde la independencia. Junto con esto, se impulsó el cultivo del café, que fue el principal motor de expansión económica hasta la introducción del banano hacia la década de 1870. Sin embargo, permanecía la carencia de mano de obra para expandir la frontera agrícola y con ello generar mayor producción agrícola (Giro, citado por Royo, 2009). Por esto se fomentaron políticas de atracción de inmigrantes y capitales extranjeros para ocupar el territorio estableciendo colonias agrícolas – colonización dirigida-, aunque la mayoría fue un fracaso (Marín, citado por Royo, 2009).

El cultivo del banano al igual que el café fue factor de expansión de la frontera agrícola y de la ocupación sistemática del espacio. “El deseo de abrir nuevas tierras para su producción era una fuerza motora detrás de la colonización agrícola después de la independencia” (Hall, 1984, p.112). Favoreció la colonización del territorio mediante una política de denuncios de tierras sumamente generosa. Desde 1860, el Gobierno acostumbraba hacer concesiones de baldíos tanto para cancelar sus deudas como en pago de servicios (Royo, 2009).

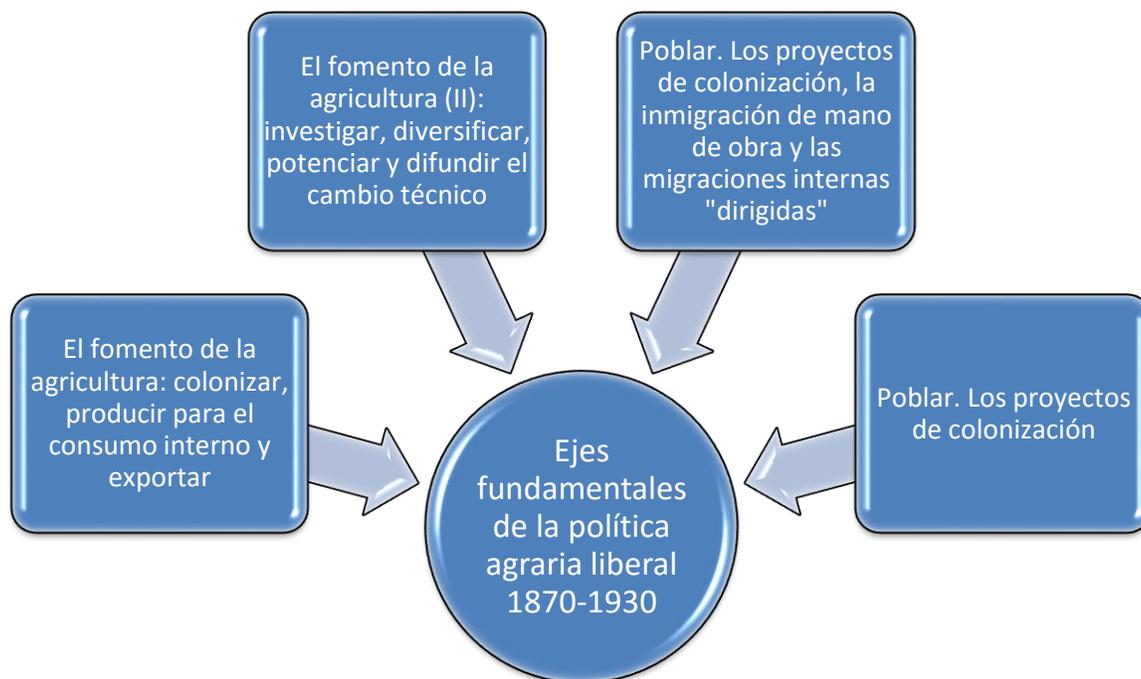


Figura 5. Ejes fundamentales de la política agraria liberal (1870-1930)

Fuente: Elaboración propia adaptado de Viales, 2011

Como se puede observar en la figura 5 la legislación costarricense estimulo el denuncia y la ocupación de las tierras baldías, pero se ejerció escaso control en las inscripciones y el tipo de tenencias. El proceso de institucionalización de la agricultura durante todo este período pasa por altibajos desde 1870. Según Viales (2011)

Este proceso tiene también una dimensión internacional, debido a la participación de Costa Rica en las exposiciones internacionales donde se promocionaron las riquezas naturales del país, los productos de exportación, las posibilidades de inversión, las condiciones favorables para la inmigración y la cultura, por lo que en esos espacios interactuaron el librecambio y el universalismo de finales del siglo XIX, contribuyendo la agricultura a la construcción de la identidad nacional costarricense, aportando un elemento de identidad agraria (p.30).

A partir de los años cincuenta se buscó diversificar la producción ante la crisis comercial del café, con la ganadería comercial, la caña de azúcar, palma africana y

el algodón. En la época del 1950 y 1963 se da la mayor expansión de tierra habitada por medio de las migraciones internas y los denuncios de las tierras baldías, no obstante, desde 1963 se sobrepasa el límite de las tierras con aptitud agrícola por lo que las nuevas tierras son de menor calidad y limitarán el futuro desarrollo agropecuario (Rodríguez, citado por Royo, 2009). En la práctica se especuló con la tierra y se desvirtuó el objetivo inicial de ocupar el territorio y ponerlo a producir: el país aumentó el área ganadera (pastos permanentes), de 1950 a 1984 un 32,38% de la extensión total del país, pasó de 625.492 hectáreas a 5.100.000 hectáreas (Royo, 2009).

El crecimiento demográfico en el campo se conjugó en un aumento de presión sobre la parcela, progresivamente se fue dando una atomización de la mediana y la pequeña propiedad, así como la conversión del agricultor autónomo que produce para el mercado, en campesino dedicado a la producción para autoconsumo (Buarque y Raabe, citado por Royo, 2009). En el cuadro 1 se puede observar la dinámica que se dio durante los años 1963-1973 con respecto a la subdivisión de las parcelas.

Cuadro 1. Aumento del número de fincas

Aumento del número de fincas		
1963	1973	
64.621	76.998	Aumenta 19,15%
2,21 Ha	1,67 Ha	Reducción del tamaño de las fincas menores 5 Ha.
En las fincas menores 5 Ha se mantiene el 1,90% del área total cultivada		
Consecuencia de la presión demográfica se subdividen las parcelas aumentando su número.		

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de Royo, 2009

Esta misma dinámica sucede con el aumento de la desigualdad social y el gran porcentaje de familias rurales sin tierras. Así ante el fin de la frontera colonizadora, los campesinos sin tierra optarán por invadir tierras privadas donde predomina el capitalismo agrícola con métodos extensivos de capital y mano de obra. El precarismo resulta uno de los procesos de transformación que ocurre en la estructura agraria siempre que generen la disolución de las unidades campesinas y la aparición de campesinos sin tierra (Royo, 2009), los cuales eran el mayor porcentaje como se puede observar en el cuadro 2.

Cuadro 2. Estratos sociales de Costa Rica

Estratos Sociales	Costa Rica	Notas
Familias rurales sin tierras	42%	Sin ningún tipo de acceso a la tierra (propia, arrendado)
Productores minifundistas	25%	Titulares de explotaciones de menos de 6.993 hectáreas
Explotaciones familiares	20%	Titulares de explotaciones entre 34.965 hectáreas
Medianos y grandes productores	13%	Titulares de explotaciones de más de 50 manzanas
N° total de familias	111.000 (100%)	

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de Royo, 2009

Esta inestabilidad en el agro podía amenazar a largo plazo la paz social que caracterizaba la política costarricense por lo que los políticos plantearon la necesidad de iniciar una reforma agraria que reduciría la conflictividad y aumentaría el rubro productivo (Picado y Silva, 2001). Desde los años cuarenta existía voluntad política para llevar a cabo una reforma agraria en Costa Rica, lo cual, asociado a un contexto latinoamericano favorable, condujo a la creación del ITCO en 1961. Sin embargo, el carácter de la reforma no modificó sustancialmente la estructura de la propiedad agrícola (Royo, 2009).

La reforma agraria no se planteó mientras la presión por tierra era canalizada hacia los baldíos nacionales. Hubo un intento de legislar en 1949, pero no prosperó (Selingson, citado por Royo, 2009). No obstante, ante el progresivo agotamiento de la frontera agrícola y el alto crecimiento demográfico, se hizo necesaria una distribución planificada para reglamentar el proceso colonizador y reducir el precarismo y los conflictos agrarios (Royo, 2009).

La puesta en práctica de la reforma agraria en Costa Rica se caracterizó por fases colonizadoras en áreas marginales y compras de tierras invadidas u ofrecidas por los propietarios a precio de mercado (Royo, 2009). Entre los programas que definió el ITCO (1962-1982) está el de colonización dirigida, que buscaba ubicar el mayor número de campesinos en tierras de regiones vírgenes. Entre 1962-1966 en total fueron ubicadas 1.272 familias campesinas en 11 colonias totalizando 35.412 hectáreas (Selingson, citado por Royo, 2009), aunque este programa fracasó.

Entre 1970 y 1975 se impulsó un programa denominado “Asentamientos Campesinos” bajo dos modalidades: Asentamientos de Parcelas Individuales y otra de Empresas Comunitarias Campesinas de Autogestión, con esta se formaron cooperativas de producción y de servicios. En 1976, 17 Empresas Comunitarias beneficiaba a 517 familias y el total acumulado de las parcelaciones individuales a 2.514 familias (Royo, 2009). Aunado a esto seguidamente se puede observar los asentamientos que se establecieron en el distrito de Peñas Blancas.

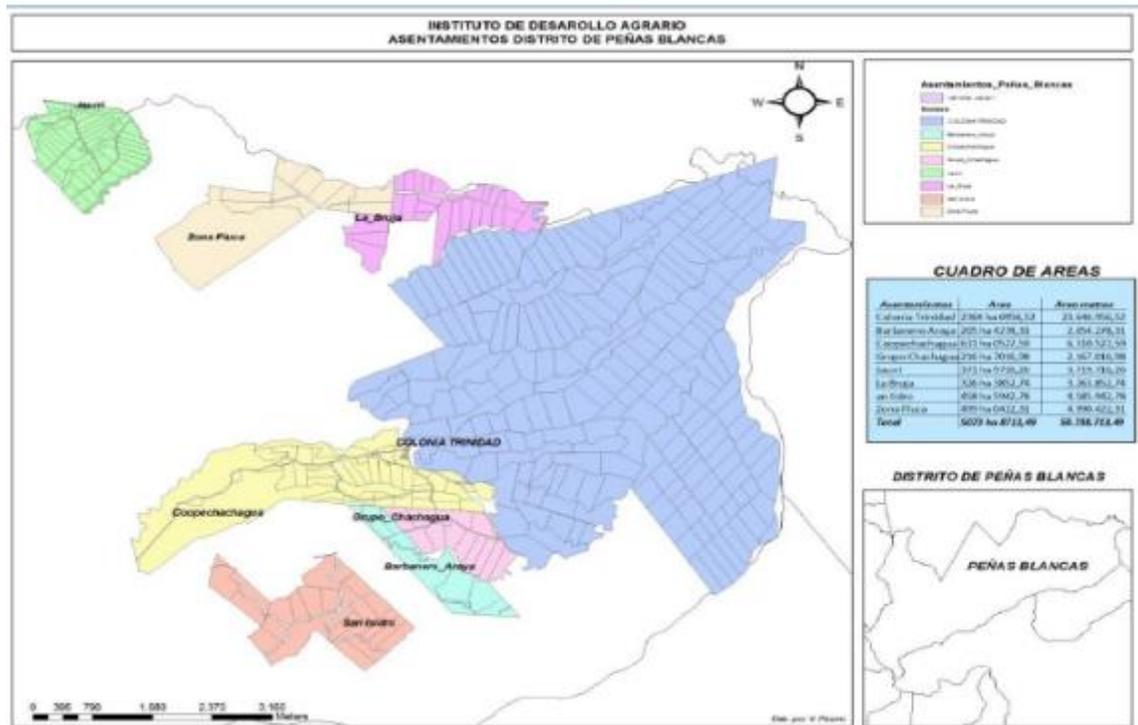


Figura 6. Asentamientos ubicados en el Distrito de Peñas Blancas, 2011

Fuente: Bonilla, Cruz y Murillo, 2014

2.3 Marco Conceptual

Un documento que se debe tener en cuenta en el desarrollo de toda la propuesta es la Ley N° 9029 aprobado el veintisiete del mes de febrero de dos mil doce por la Asamblea Legislativa. En esta se establece la creación del Centro Histórico de la Reforma Agraria de Costa Rica y el Parque Temático, como un órgano de desconcentración máxima del IDA ahora INDER.

Este será una institución museística permanente, sin fines de lucro y al servicio de la sociedad y su desarrollo, acopia, conserva, investiga, difunde y expone el patrimonio material e inmaterial de los pueblos y su entorno sobre la reforma agraria de Costa Rica, para que sea estudiado, eduque y deleite al público (Asamblea Legislativa, 2012, p. 1)

Formarán parte del Centro Histórico un parque temático y una zona protegida denominada La Amistad, ambos terrenos ubicados dentro de la finca propiedad del

INDER inscrita en el Registro Nacional. Por esta razón se debe de analizar estos conceptos ya que son esenciales para el adecuado planteamiento de la propuesta, de igual forma se deben de considerar los objetivos del Centro Histórico lo cuales serán (Asamblea Legislativa, 2012):

a) Recuperar el proceso histórico de la reforma agraria costarricense, su evolución y desarrollo.

b) Adquirir, conservar, divulgar, exhibir y proyectar colecciones y la historia, los hechos y la evolución del desarrollo agrario costarricense. La adquisición de bienes con valor histórico se considerará como actividad ordinaria.

c) Apoyar la investigación, la educación ambiental, la conservación de los recursos naturales y el desarrollo integral y sostenible que se realice en la zona.

d) Brindar a la población costarricense información sobre el proceso histórico, económico y cultural del desarrollo agrario nacional.

e) Constituir un centro integral e interactivo para la enseñanza de la cultura agraria nacional y su proceso evolutivo.

f) Involucrar a la comunidad regional y nacional en la recuperación y revitalización del patrimonio histórico, cultural y natural relacionado con la reforma y el desarrollo agrario costarricense.

g) Ofrecer, al público en general y a los estudiantes en particular, una alternativa para la investigación y participación en el tema de la reforma agraria y en la conservación de las zonas protegidas.

Además de estos se debe recalcar que de los excedentes que genere el funcionamiento del Centro Histórico, y sus componentes, sean el parque temático y la zona protectora La Amistad, el Consejo Directivo podrá destinar hasta un quince por ciento (15%) a financiar, exclusivamente, programas de educación ambiental que se promuevan y desarrollen en el cantón de San Ramón por parte de la municipalidad ramonense (Asamblea Legislativa, 2012). Esto es muy importante ya que se debe de involucrar a la población en general a participar en la conservación, y este será un ejemplo claro para sensibilizar al rescate y protección del patrimonio cultural y natural que caracteriza a las comunidades.

Dentro de este apartado del planteamiento, se estará realizando un marco conceptual que brinde los conceptos básicos que se necesitan conocer, con el fin de que se entienda a cabalidad lo que en este proyecto se quiere desarrollar.

2.3.1 Reforma Agraria

Para iniciar es importante tomar en cuenta lo difícil que es dar la definición de reforma agraria, para su desarrollo se adopta la que Barahona Riera brinda en su libro Reforma Agraria y Poder Político citado en (Barahona, 1993), lo conceptualiza como:

El proceso de transformación integral agraria que persigue la instauración de la máxima justicia social y la incorporación del campesino al proceso político, económico y cultural, a través de la habilitación y rehabilitación de la tierra y el agua, la tecnificación de su cultivo, la organización de su uso, el reparto adecuado de sus frutos y la efectiva redistribución de su tenencia (p. 4).

A lo largo de los años ha sido vista como un conjunto de esfuerzos encaminados a lograr la transformación radical de las estructuras sociales, económicas y políticas en el agro, por medio de la redistribución de los recursos naturales productivos y de los ingresos que ellos generan, a fin de elevar el nivel social de la población rural e incorporarla, participando plenamente, mejorando los niveles de producción y productividad agropecuaria-forestales (Barahona, 1993).

De esta manera, no solo se logra distribuir la tierra, sino que también se le permite al campesino tener acceso a la mayor cantidad de oportunidades y alcanzar mayores niveles productivos (Barahona, 1993). La reforma agraria en Costa Rica se constituyó en un instrumento capaz de promover el desarrollo, atacando desde la base los problemas originados por una injusta repartición de la tierra.

Según Royo (2009) consistió en una serie de acciones puntuales de reordenamiento agrario, surgidas como respuesta a invasiones precaristas y destinadas a disminuir la presión campesina sobre las tierras particulares, así como estatales. Las acciones se dirigieron hacia la colonización de áreas suburbanas, el

mejoramiento de tierras, la parcelación marginal de propiedades y la expansión de la frontera agrícola hacia la periferia baldía.

2.3.2 Área Silvestre Protegida

Según MINAE (2010) es un espacio, cualquiera que sea su categoría de manejo, estructurado por el Poder Ejecutivo para conservarlo y protegerlo, tomando en consideración sus parámetros geográficos, bióticos, sociales y económicos que justifiquen el interés público, así definido de conformidad al artículo 3 de la Ley Forestal N° 7575.

En un área protegida es importante la educación ambiental, es indispensable que las personas conozcan y comprendan los efectos que pueden generar para encontrar alternativas que le permitan al país combatir las problemáticas ambientales y sus causas contando con la participación de las escuelas, las familias y la sociedad. Hay que analizar las causas y los efectos de las diferentes manifestaciones o intervenciones del hombre para tener conciencia del grado de participación requerido para modificar, evitar y contrarrestar sus causas (Zamorano, 2007).

➤ Permiso de uso

Como se especificó anteriormente un componente del Centro Histórico será una zona protegida denominada La Amistad, es importante rescatar que según Royo (2009) entre la restricciones conservacionistas que se posee, el INDER como ente autónomo gestor de las tierras del Estado tiene la potestad de titular tierras que se hallen bajo su propiedad sin embargo según establece la Ley Forestal N°7575, cuando se trate de áreas de bosque pertenecientes al Patrimonio Forestal del Estado deberán ser administradas por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).

Según Antoni Royo alrededor de 211 asentamientos de ese entonces el IDA involucraban áreas de uso forestal, algunas de las cuales han sido traspasadas al MINAE. En total comprende un área de 13.972 hectáreas es decir el 16,38% de la superficie total administrada por el IDA bajo la forma de asentamientos campesinos.

En 1993 se llega a un compromiso para disminuir las tensiones, antes de esa fecha no se podían obtener permisos de aprovechamiento forestal (2009).

Con nuevas modificaciones en los artículos de esta legislación actualmente se cuenta con el Decreto Ejecutivo N° 35868 (MINAE, 2010) el cual establece los Permisos de Uso que los define como “Autorizaciones para el uso de partes de terrenos de propiedad Estatal, para fines que no conlleven el aprovechamiento forestal” (p.5).

Es importante destacar que como parte de esto mismo la zona protegida tiene que tener un Plan de Manejo el cual según MINAE (2010) se define como el:

Instrumento de planificación que permite orientar la gestión de un área silvestre protegida hacia el cumplimiento de sus objetivos de conservación a largo plazo. Se fundamenta en líneas de acción estratégicas a mediano plazo y en objetivos de manejo para los elementos naturales y culturales incluidos dentro del área, así como en la relación de éstos últimos con su entorno socio-ambiental. Es la base para el desarrollo de otros instrumentos de planificación y reglamentación de la ASP (p.5).

Actualmente La Amistad no cuenta con este instrumento de planificación, por lo que los trabajos que actualmente se están realizando tanto por parte del SINAC como por el INDER y otras instituciones están encaminadas en este objetivo, así como en ofrecer cánones según las actividades a realizar para el otorgamiento del permiso de uso en la zona protegida. De conformidad al artículo 18 de la Ley Forestal N° 7575 (MINAE, 2010):

En los terrenos previamente declarados como Patrimonio Natural del Estado, tanto dentro de las ASP como fuera de ellas, sólo se permitirá realizar actividades de capacitación, ecoturismo e investigación, estas actividades estarán sujetas a lo establecido en el plan de manejo del ASP y otras regulaciones establecidas en la presente normativa, de la siguiente manera (p.6):

A- Dentro de las Áreas Silvestres Protegidas

En el caso de estas a excepción de los Parques Nacionales y las Reservas Biológicas, las actividades de ecoturismo se podrán realizar única y exclusivamente

en las zonas establecidas por el SINAC, de conformidad con la zonificación de cada Área Silvestre Protegida (p.6).

B- Fuera de las Áreas Silvestres Protegidas

En los terrenos del Patrimonio Natural del Estado, que se ubiquen fuera de la ASP se permite desarrollar todas las actividades establecidas en el artículo 18 de la Ley Forestal. A continuación, se detalla el tipo de actividad permitida según cada categoría:

Cuadro 3. Actividades que se pueden realizar en un ASP

ACTIVIDADES DE ECOTURISMO	ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN
Senderos o caminos rústicos.	Miradores ¹	Giras demostrativas.
Áreas para acampar.	Senderos ²	Aulas ecológicas.
Miradores.	Instalación de trampas cámara.	Programas de educación ambiental.
Canopy.	Recolección de muestras de biodiversidad ³	Otras relacionadas y debidamente autorizadas
Ascenso a un árbol *	Restauración, mejoramiento y/o rehabilitación de humedales y otros ecosistemas.	
Puentes colgantes		
Rapel.		
Áreas para descanso		
Áreas para almuerzo	Otras relacionadas y debidamente autorizadas.	
Kayak, canotaje.		
Ciclismo recreativo		
Pesca ®		
Albergues		
Otras ©		

Fuente: Elaboración propia basado en MINAE, 2010

* Que sirva de mirador (plataformas de observación en árboles, siempre que el árbol no sea el nicho de crianza o cueva de alguna especie).

® (esta actividad no podrá realizarse dentro de los Parques Nacionales y Reservas Biológicas, ni dentro de los humedales que se encuentren dentro de estas categorías).

© Compatibles con el ambiente y los objetivos de este decreto.

¹ para observación de especies silvestres o para control y protección (única y exclusivamente con fines científicos).

² (única y exclusivamente con fines científicos).

³ de conformidad con lo establecido en la Ley de la Biodiversidad N° 7788 y su reglamento.

2.3.3 Desarrollo

Según Sunkel e Infante (2009) se entiende por desarrollo el proceso de transformación de la sociedad que se caracteriza por la expansión de la capacidad productiva, el aumento de los promedios de productividad por trabajador y de ingresos por persona, los cambios en la estructura de clases y grupos así como en la organización social, las transformaciones culturales, de valores y la evaluación de las estructuras políticas de poder, todo lo cual permite elevar el nivel de vida.

Muchos relacionan y piensan que el crecimiento significa lo mismo que desarrollo, pero según Zamorano (2007) esto no es necesariamente cierto define al crecimiento como un incremento en el tamaño o en el número mientras que desarrollo significa algo más completo o un mejor estado. Menciona que desarrollo es la capacidad de convertir los recursos en bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas sin la degradación del medio que mantiene a los ecosistemas.

De igual forma se destaca en la Declaración sobre el derecho al desarrollo de la Organización de la Naciones Unidas (ONU) que el desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud del cual todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en que pueden contribuir a ese desarrollo (Zamorano, 2007). De igual forma se debe tener en cuenta que todos los esfuerzos por lograr programas de desarrollo deben asumir,

como punto de partida y de llegada, a la persona humana ya que son la razón de su existencia.

➤ **Desarrollo territorial**

Según Villalta el territorio es el resultado de un proceso complejo social construido en un espacio geográfico concreto y se deriva de las prácticas, proyectos y conocimientos de los habitantes del mismo. Es un concepto que resulta muy útil para abordar el desarrollo local, ya que se refiere a las condiciones del medio natural, al patrimonio histórico (material e inmaterial) de los lugares y a los bienes, infraestructura y equipamientos producidos en el tiempo (largo plazo) (2011).

El territorio sirve como elemento integrador de agentes, mercados y políticas públicas, al mismo tiempo de ser el objetivo del desarrollo económico. Se debe concebir al territorio como construcción social no como un espacio físico “objetivamente existente”, sino como un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósitos compartidos por múltiples agentes públicos y privados. Es dicha identidad la que permite dar sentido y contenido a un proyecto de desarrollo de un espacio determinado, a partir de la convergencia de intereses y voluntades (Villalta, 2011). Por tanto, los procesos de desarrollo de los territorios rurales contienen nociones de aprendizaje y el saber hacer y la cultura de organización local constituyen su núcleo fundamental.

➤ **Desarrollo rural**

El desarrollo rural según Villalta (2011) son acciones e iniciativas que se llevan a cabo para mejorar la calidad de vida de las comunidades no urbanas, estas deben tener en cuenta la cultura tradicional local, ya que el medio rural es indisociable de su cultura propia. Sus acciones se mueven entre el desarrollo social y el económico. Estos programas suelen realizarse por parte de comunidades auto gestionadas, autoridades locales o regionales. Es un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado.

El desarrollo rural ha de contribuir en al menos: a) mejorar el bienestar de los costarricenses que viven en las zonas rurales; b) lograr una producción agrícola sostenible y, c) proteger y conservar los recursos naturales para seguir proporcionando servicios de producción, ambientales y culturales (Villalta, 2011).

El éxito del desarrollo rural es reducir eficazmente la pobreza y la desigualdad, es así como debemos entender que este tiene varios propósitos, entre ellos:

- Seguridad y calidad de los productos alimenticios
- Ingresos equitativos y estables para los agricultores
- Incorporación de las exigencias medioambientales
- Mejora de las condiciones de vida y de trabajo e igualdad de oportunidades
- Desarrollo de actividades complementarias o alternativas, generadoras de empleo, para frenar la emigración rural y reforzar el tejido económico y social de los espacios rurales.

Los productos turísticos vinculados a los recursos naturales y culturales, dentro de un ámbito rural, cobran un especial protagonismo en el momento actual y todos los esfuerzos encaminados en aprovechar y puesta en valor para la actividad turística requieren de reflexión y consideración de aspectos teóricos, metodológicos y sus repercusiones sobre el turismo en los espacios rurales (Cebrián, 2008).

➤ **Desarrollo agrícola**

Se concibe en términos de un mejoramiento de la comunidad rural, su calidad de vida, modernización de la agricultura, abastecimiento de productos agrícolas básicos, ampliación de submercados, protección, desarrollo y fomento de los recursos naturales renovables (Rodríguez, 2008). Es un proceso centrado en el incremento de la producción agraria (aumento del producto).

Según Rodríguez (2008) la evolución, los niveles y grados de desarrollo alcanzados por el hombre han estado asociado a la agricultura; ya que este necesita para su existencia el consumir y para ello es necesario producir los bienes de

consumo indispensables para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo, la cual es la función primordial de la agricultura.

El desarrollo agrícola constituye un determinante principal del crecimiento rural, incluyendo el de sus actividades no agrícolas. La agricultura resulta entonces esencial para reducir la pobreza rural y la urbana, mantiene su papel fundamental en la seguridad alimentaria y continúa siendo un sector central del sistema económico de muchos países en desarrollo. El desarrollo agrícola fue la primera que subrayó la importancia del aumento de la productividad, incluso en las pequeñas explotaciones (FAO, 2004).

Sin embargo, este desarrollo debe ser sostenible esto significa que conserva la tierra, el agua y los recursos genéticos vegetales y animales, no degrada el medio ambiente y es técnicamente apropiado, económicamente viable y socialmente aceptable. Es preciso que las políticas aborden este concepto tratar simultáneamente el desarrollo, con la ordenación de los recursos sostenibles (FAO, 2004).

2.3.4. Patrimonio

Según Chang, Cerdas, Herrera, Perera y Troyo (2010) es una pertenencia, que puede ser: individual o colectiva; privada o pública, natural o cultural. Su ámbito puede ser local, regional, nacional o mundial. Al heredar o adquirir un patrimonio, nos hacemos dueños de uno o varios bienes y sobre ellos adquirimos derechos y deberes.

Muchas veces el patrimonio es identificado con la herencia, es en sí mismo un concepto que alude a la historia, que se vincula con la esencia misma de la cultura y es asumido directamente por los grupos locales. Es la síntesis simbólica de los valores identitarios de una sociedad que los reconoce como propios. Ello implica un proceso de reconocimiento, generalmente intergeneracional, como parte del bagaje cultural y su vinculación a la memoria colectiva (Santana, 1998).

➤ **Patrimonio natural**

Está constituido por todos aquellos recursos ambientales que se encuentran en el territorio costarricense: la biodiversidad de flora y fauna, los distintos ecosistemas (playas, bosques, sabanas, ríos, lagunas, mares) Chang et al (2010).

Para complementar este concepto se añade la palabra de parque natural el cual es el espacio natural, legalmente protegido que por su belleza o por la singularidad de su fauna y flora, posee valor ecológico y cultural (Diccionario de la Lengua Española (DLE), 2016). Es importante destacar que para conservar este patrimonio natural se establecen categorías y se encuentran las Áreas de Conservación.

➤ **Patrimonio Cultural**

Es sinónimo de legado, de herencia; es la evidencia que identifica y distingue la cultura propia de la ajena; es el marco que da sentido y pertenencia a los diversos componentes de nuestro acervo cultural. Según Velasco (2009) “son bienes tangibles e intangibles que tienen un alto contenido simbólico, lo que les hace merecedores de una especial protección no sólo relacionada con su conservación sino también con el uso que se pueda hacer de ellos” (p.238). De acuerdo a Chang et al (2010), según el concepto mencionado por Vargas y Sanoja concretan que patrimonio cultural alude a “todos aquellos bienes culturales que, como resultado de la interacción de los elementos que intervienen en el proceso de creación de cultura a lo largo de la historia, caracterizan cada etapa histórica. El patrimonio es también acumulativo y selectivo (p. 19).

De lo anterior se desprende que cada sociedad hereda un legado que a lo largo de la historia es adaptado a las condiciones sociales y ambientales de cada región. Lamentablemente, por diversas circunstancias, con el pasar de los años han ido desapareciendo, solo quedan en la memoria de pocas personas, otros se mantienen vigentes –con sentido original o se les ha otorgado otro significado (Chang et al. 2010).

➤ **Patrimonio histórico**

Según Castillo (2007) es el conjunto de bienes materiales e inmateriales relacionados con la actividad del hombre a lo largo de la historia, los cuales disponen de significados para los ciudadanos en el presente, lo que exige su protección. Algunas de las claves que son imprescindibles en la caracterización del mismo son su fundamentación en el interés que éste tiene para los ciudadanos y su vinculación con los bienes materiales e inmateriales realizados por el hombre a lo largo de la historia, de ahí el término patrimonio histórico.

De ahí nace la necesidad de unir la identificación de los objetos patrimoniales a la protección, la cual se define como acción realizada en el presente sobre los bienes históricos con la finalidad de satisfacer las demandas reclamadas socialmente (Castillo, 2007). Es un término de propiedad común, porque en un proceso histórico, todos son producto de valores que los antepasados a su vez reinterpretaron, construyeron, los heredaron y que hoy se poseen. Como grupo social con un pasado común, y según tendencias de las últimas décadas, se ha considerado una responsabilidad generacional retransmitirlas a las próximas descendencias (Chang et al, 2010).

➤ **Patrimonio Agrícola**

En las últimas dos décadas se ha comenzado a definir y caracterizar el patrimonio agrícola, así como a establecer los criterios e instrumentos que deberían guiar la identificación de sus valores, formas de protección y gestión, para la evaluación del tratamiento de los bienes culturales relacionados con la actividad agrícola y ganadera en la actual teoría y práctica de la conservación del patrimonio (Martínez, 2010).

Estos esfuerzos surgen con la necesidad de valorar y proteger todos los bienes culturales y naturales significativos generados por la actividad agraria a lo largo de la historia (cortijos, huertas, molinos, bancales, cultivos, pozos, cañadas, fiestas, gastronomía, razas autóctonas, paisajes...) (2010).

La importancia objetiva que tiene el patrimonio agrícola para la humanidad es su valor de subsistencia, su contribución al desarrollo sostenible y al respeto por el paisaje, por su importante papel como factor asociado a la calidad de vida, así como a la conservación de diversidad cultural y biológica (Martínez, 2010). También es importante señalar que la protección del patrimonio agrícola refleja el desarrollo, dado que su reconocimiento implica:

- La inclusión dentro del concepto de patrimonio de paisajes, objetos, elementos de la llamada “cultura material”, que testimonian la vida cotidiana, los hechos asociados a las clases trabajadoras y los esfuerzos de los campesinos en el marco de su trabajo y subsistencia.

- La fusión de diferentes tipos de valores patrimoniales, como el cultural, natural, tangible e intangible, que supone una tendencia constante en el desarrollo de la teoría y la gestión del patrimonio en todo el mundo.

- La consideración de la dimensión espacial de los bienes culturales, así como naturales, y su definitiva integración en su escala territorial, cultural, social y económica, que ha permitido una mejora sustancial de la teoría, protección, gestión, interpretación y difusión del patrimonio.

2.3.5 Actividad Turística Temática

Son actividades turísticas todas aquellas que por su naturaleza recreativa o de esparcimiento, y por estar relacionadas con el turismo, tengan como finalidad complementaria la prestación de servicios al turista, tales como transporte, venta de productos típicos o artesanales, y manifestaciones culturales (ICT, 2015)

“Actividad Turística Temática”: son todas aquellas que por su naturaleza recreativa o de esparcimiento, tengan como propósito ofrecer al turista una experiencia vivencial, incluyendo aquellas que lo ponen en contacto con manifestaciones históricas, culturales, fincas agropecuarias demostrativas, áreas naturales dedicadas a la protección y aprovechamiento de los recursos naturales, zoológicos, zoológicos, acuarios, parques de diversión y acuáticos (ICT, 2015). Dentro de las actividades temáticas especializadas en turismo rural: se encuentran

las áreas destinadas a ofrecer servicios turísticos y/o de rescate del patrimonio cultural material o inmaterial.

Las actividades en el medio rural se deben de caracterizar por ser respetuosas con el medio ambiente, natural y social, al igual que estar basadas en los recursos naturales y culturales existentes. Al interior se pueden realizar diversas actividades como lectura, degustación de productos típicos, exposiciones, cursos, etc. Las actividades del exterior permiten tener un contacto con el paisaje natural y cultural del destino, son una forma de convivencia con los ecosistemas. Siempre deben ser participativas (paseos, deportes de aventura, rutas a caballo, faenas agrícolas y ganaderas, rutas de montaña etc.) (Cebrián, 2008).

Atendiendo a los recursos en los que están basadas cada una de las actividades o el medio en que se desarrollan se encuentran las actividades de agua pesca, descensos, actividades de tierra, senderismo, ciclo turismo, actividades de aire. Y otras basadas en valores naturales (rutas ecológicas, centros de interpretación) en cultura y costumbres (rutas gastronómicas, rutas histórica-artísticas, arquitectura popular). Todo es permitido dentro de lo posible, lo que se convierte en atracción para que los niños y adultos entren en contacto directo con los animales y las actividades agrarias, y a la vez, aprendan (Cebrián, 2008).

Las actividades tienen como característica que las vivencias que se obtiene al participar en ellas nunca serán iguales, ya que los que la practican no lo son y cada viaje ofrece experiencias distintas aunque se visite el mismo sitio (Quesada, 2010).

2.3.6 Tipologías de Turismo

La evolución del sector turístico, en general ha permitido la incorporación paulatina de modalidades, muchas de ellas en espacios de interior y algunas en el medio rural. Una de las razones y factor determinante viene de la mano de las nuevas preferencias de la demanda. Cobra cada vez mayor protagonismo el contacto con la naturaleza y muchos optan por los espacios rurales para cubrir motivaciones y sensaciones que otros destinos no satisfacen. Esto puede explicar

la incorporación de modalidades, caracteres y formas alternativas de organización del turismo (Cebrián, 2008).

Se le asigna un prometedor camino por recorrer a las diferentes modalidades que se agrupan bajo la denominación genérica “Turismo Rural”, y que parten de enfoques y filosofías diferentes, como el ecoturismo, el agroturismo, o el turismo cultural.

➤ **Turismo Cultural**

Según Zamorano (2007) la cultura es el conjunto de valores materiales y de aquellos producidos por el pensamiento del ser humano a través de su quehacer histórico lo que implica una acción permanente llamada práctica social que vinculada con los procedimientos necesarios permite crear, aplicar y transmitir la cultura. Engloba el conjunto de maneras de ser, actuar y pensar de la sociedad que la crea reflejándola por medio de objetos, rasgos, arte, costumbres, tradiciones, los llamados bienes culturales (pág. 56).

El turismo cultural es “concebido principalmente desde una perspectiva humanista como una relación entre visitantes y visitados, encuentro entre personas y encuentro de lugares de memoria e inspiración. Tiene así la misión de servir de puente de comunicación real entre los pueblos” (Ruiz, 1997, p.44). Se caracteriza por un deseo de instruirse y conocer la vida de otros pueblos, como conocer grandes realizaciones humanas, así como monumentos históricos. Otras actividades que se destacan es la asistencia y participación a concursos de música, folklore, danza y teatro igual se incluye las actividades religiosas como una parte esencial de la cultura de los pueblos.

➤ **Ecoturismo**

Es un conjunto de actuaciones orientado a mantener un ambiente natural, con énfasis en sus rasgos biológicos, físicos y culturales; mediante un proceso controlado que garantice el mínimo impacto ambiental, es ecológicamente

sostenible; involucra actividades turísticas de bajo impacto; es localmente beneficioso y satisfactorio para los visitantes (MINAE, 2010).

El ecoturismo incluye todas aquellas actividades que brindan conocimiento a través del contacto con la naturaleza. Algunos ejemplos de esta actividad son: el senderismo interpretativo, la observación de flora y fauna, así como talleres de educación ambiental. Es practicado por quienes viajan motivados por el disfrute y la permanencia en aquellos lugares donde el arte y la cultura se manifiestan notoriamente y por encima de otros recursos turísticos (Chavarría, 2009).

➤ **Turismo Rural**

Según Chavarría (2009) responde a un modo de turismo desarrollado en espacios rurales, centrado en la combinación de atractivos naturales, culturales y agrícolas, que potencia el desarrollo endógeno por medio de la creación y fortalecimiento de pequeñas empresas, que favorece un manejo sostenible de los recursos naturales y culturales. Se orienta al turista interesado en conocer y disfrutar la vida del campo. Se caracteriza además por brindar oportunidades de disfrutar el entorno natural y humano de las zonas rurales y poder participar en aquellas actividades tradicionales, formas de vida y costumbres propias de una comunidad (Solano, 2008).

Según Nel-Lo citado por Chavarría (2009) un 65% de las empresas ofrecen observación de aves, un 76% recorrer senderos naturales, un 26% la posibilidad de pescar, un 47% ofrece actividades ecuestres, un 45% actividades acuáticas y un 43% la visita a fincas agropecuarias y observar de cerca la actividad diaria en el campo. Estos son algunos ejemplos, una descripción de las actividades que pueden incluirse dentro de la oferta de turismo rural en el país se muestra en el cuadro 4.

Cuadro 4. Actividades que se incluyen en la oferta de Turismo Rural

Actividad	Descripción
Cosecha y recolección	Hacer partícipe al turista de la recolección y cosecha de los diversos alimentos de las huertas y árboles frutales, también de huevos en los corrales de aves.
Observación de aves	Aprender sobre los tipos de aves nativas por medio de la observación con binoculares.
Visitas a mariposarios y jardines botánicos	Conocer el ciclo de vida de las mariposas y observar colecciones de plantas nativas, entre ellas las orquídeas.
Paseos a caballo	Disfrutar del paisaje de los sitios rurales, a través de paseos cortos o cabalgatas
Pesca en ríos o estanques	Pesca de trucha y tilapia en estanques, donde se paga por el peso de los peces capturados. Pesca en ríos y quebradas.
Muestras artesanales	Muestra de tejidos, trabajos en madera, pinturas, etc.
Observación de prácticas de ordeña y elaboración de quesos	Observar tanto la forma industrial como artesanal de ordeña de vacas, con la posibilidad, si el turista lo desea, de participar en el ordeño.
Manejo del caballo	Enseñar a montar un caballo, cómo preparar su montura, etc., y posteriormente realizar un paseo o cabalgata.
Paseos en bote	Realizar paseos en ríos, lagunas y en el mar.
Caminatas	Hacer recorridos a pie por fincas y montañas, a través de senderos interpretativos o tour guiados con el fin de conocer sobre la flora y fauna nativa de la zona.
Paseos en carreta	Que el turista pueda recorrer las fincas o pueblos en carretas típicas tiradas por bueyes o caballos.
Observación de procesos agroindustriales	Visitas a plantaciones de café, cacao, banano, piña, palmito y frutas, entre otras para conocer el proceso de cultivo y agro industrialización, culminando con la degustación de productos.
Gastronomía típica	Conocer y participar en la elaboración de diversas comidas tradicionales, quesos, mantequilla, chicha, así como en la degustación de los platillos y productos.
Alimentación de animales	Conocer lo que come cada animal de las fincas, incluyendo los domésticos y tener la posibilidad de alimentarlos, para tener un acercamiento con ellos.
Juegos populares	Desarrollar diversos juegos típicos como: carrera de sacos, argollas, trompo, palo encebado.

Fuente: Chavarría, 2009

➤ **Agro ecoturismo**

Este concepto es utilizado por unas pocas instituciones para describir actividades que combinan productos de agroturismo y ecoturismo. Arrieta citado por Chavarría (2009) señala que esta modalidad surgió a principios de la década de los noventa, cuando un grupo de cooperativas agrícolas y autogestionarias, tomaron la decisión de desarrollar una oferta turística desde sus organizaciones, considerando

para ello no sólo sus atractivos naturales y su cercanía a importantes áreas protegidas, sino también su historia, su lucha por la tierra, su idiosincrasia, sus manifestaciones culturales y su producción agrícola, como una forma de darle a estas actividades un valor agregado desde un aprovechamiento turístico.

Específicamente fue el INDER, quien vio posible que algunos asentamientos campesinos lograran desarrollar actividades turísticas. Así, se definió como "un conjunto de relaciones humanas resultantes de la visita de turistas a comunidades campesinas y su ambiente, para el aprovechamiento y disfrute de sus valores naturales, culturales y socio productivos" (Arrieta citado por Chavarría, 2009, p.13).

Este ha sido propuesto como un tipo de actividad turística que involucra mucho más que la oferta de agricultura, ganadería y naturaleza, se pretende que este concepto conlleve responsabilidad social, protección del medio ambiente, vinculación con la comunidad, y sostenibilidad. Actualmente el término agro ecoturismo está en desuso entre las instituciones que promueven el turismo rural y tampoco se encuentra en la descripción de las ofertas (Chavarría, 2009).

Los servicios del agroturismo que se ofrecen al visitante como menciona Blanco y Riveros (2011) son hospedaje, alimentación, cosecha de productos y otras actividades más lúdicas como cabalgatas, visitas a zoo criaderos, caminatas guiadas o muestra de técnicas agrícolas, entre otros. En la Figura 7 se pueden observar las principales actividades del agroturismo:



Figura 7. Actividades que se desarrollan en el agroturismo

Fuente: Blanco y Riveros, 2011

➤ **Turismo Científico o de investigación**

La investigación científica se establece como toda acción, sistematizada o no y preferiblemente con significancia estadística, que genere información biológica, física, geológica, química, social o humana sobre el ambiente, sus ecosistemas y organismos, facilitando su conservación, manejo y uso racional por parte de los seres humanos (MINAE, 2010).

Según Bourlon y Mao el turismo científico se define como el turismo que involucra directamente a investigadores que viajan por razones de trabajo o de experimentación a terreno, por colaboraciones o intercambios internacionales o reuniones, congresos o seminarios. También destacan que implica la supervisión de actividades científicas estructuradas por un investigador o experto, además, incluye obligatoriamente una formación que apunta a recolectar datos siguiendo el método científico (2011).

➤ **Turismo Educativo**

Es aquel turismo especializado donde los viajes tienen un alto componente formativo, no exclusivamente fundamentado en el contexto rígido de los métodos de educación formal y no formal convencionales, sino dentro del más amplio y liberal espectro de opciones que ofrece la educación, experiencias de hoy, sobre todo con modalidades como las vivencias aprender haciendo, que pueden ocurrir en espacios abiertos como los escenarios naturales y/o culturales, de las zonas rurales (Bonilla y Cabada, 2005)

Generalmente, el concepto de viaje se fundamenta en la interesante mezcla de motivaciones que caracteriza a la mayor parte de sus practicantes: aventura-aprender colaborar. La aventura de experimentar sitios remotos y ser “investigador”, además de compartir con científicos profesionales directamente en el campo y aprovechar sus enseñanzas y por último la oportunidad de colaborar en algún proyecto dejándoles algo más a las comunidades donde se desarrollan (Bonilla y Cabada, 2005).

2.3.7 Centro Histórico

Se define en los artículos 6 de la Ley 7555 y 2.22 del Reglamento 32749 como los asentamientos de carácter irreplicable, en los que van marcando su huella los distintos momentos de la vida de un pueblo, que forman la base en donde se asientan las señas de identidad y su memoria social, y comprende tanto los asentamientos que se mantienen íntegros como ciudades, aldeas o pueblos, como las zonas que hoy, a causa del crecimiento, constituyen parte de una estructura mayor (Álvarez, 2011, p21).

Según Troitiño (2002) la riqueza cultural de los centros históricos integra el patrimonio monumental, el urbanístico, la arquitectura popular, el paisaje, los museos, las manifestaciones religiosas, los eventos culturales, la artesanía, los mercados etc. Sin embargo, la presencia de hitos arquitectónicos o museísticos, sirve en ocasiones para ocultar el valor del conjunto. Esto es lo que el Centro Histórico de la Reforma Agraria debe evitar, ya que será un conjunto, por tanto, se le debe dar valor como tal, a todas las actividades, áreas o lugares por igual.

2.3.8 Museo

Este término puede designar tanto a la institución como al establecimiento o lugar generalmente creado para proceder a la selección, el estudio y la presentación de evidencias materiales e inmateriales del individuo y su medio ambiente (Desvallées y Mairesse, 2010).

Según Hernández (1992) la forma y las funciones del mismo han variado sensiblemente en el curso de los siglos. Su contenido se ha diversificado al igual que su misión, su forma de funcionamiento y su administración. Los Estatutos del Consejo Internacional de Museos (ICOM) lo definió como: “una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público que adquiere, conserva, estudia, expone y transmite el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y de su medio ambiente con fines de estudio, educación y recreo” (Desvallées y Mairesse, 2010, p.52)

2.3.9 Parque Temático

Para entender el concepto de lo más general se debe iniciar con la definición de parque, según el (DLE, 2016) se conoce como espacio cercado, con vegetación, destinado a recreo o caza, generalmente inmediato a un palacio o a una población, espacio que se dedica a pradera, jardines y arbolado, con ornamentos diversos, para el esparcimiento de sus habitantes.

Parque temático se conoce como aquellos sitios cuyas atracciones e instalaciones se ordenan con intención didáctica en torno a un determinado tema, que se arregla, ejecuta o dispone según el tema o asunto de cualquier materia (DLE, 2016). Por otra parte, el apellido temático remite a una motivación o tema que hace homogéneo todo el conjunto del parque, una tematización que presenta un carácter emocional ya que se pretende que los visitantes, además de divertirse, se relajen y se sientan en otro espacio y lugar (Serra y Pujol, 2001). Otro sentido que adopta la palabra temático es el de especialización. El parque temático es un lugar especializado en la satisfacción de una demanda de ocio y diversión, sobre la base de conseguir el aislamiento del visitante del entorno cotidiano (Secall, 2001).

Para adquirir el carácter de parque temático un lugar tiene que presentar una serie de características necesarias. Entre ellas la belleza natural, la limpieza, el orden, la seguridad, el aislamiento, etc.; características que se complementan entre sí. Porque el aislamiento del exterior se consigue con su cierre, que es lo que da la necesaria seguridad (Secall, 2001). Por otro lado, su oferta de diversión es válida para toda la familia por lo que debe tener la suficiente variabilidad de atracciones como para divertir a niños, así como ancianos, debe contar con atractivos para cualquier grupo de edad.

Secall (2001) delimita el ámbito de lo que entiende por parque temático diciendo que es un recinto cerrado de gran extensión, en el que se pretende fundamentalmente la diversión de sus visitantes por medio de la vivencia de un mundo fantástico del pasado o el futuro y del disfrute de un conjunto de atracciones especialmente organizadas en torno a una o varias ideas o ejes temáticos que dan homogeneidad al conjunto.

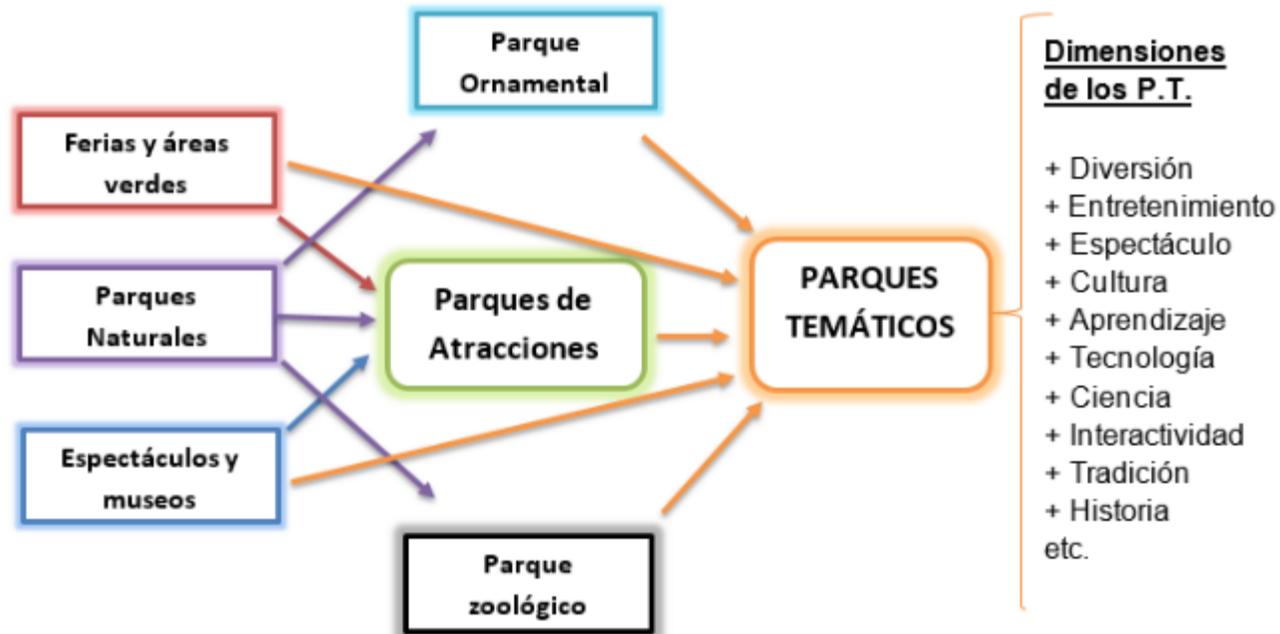


Figura 8. Evolución histórica de los parques temáticos

Fuente: Adaptado de Secall, 2001

Sus principales características comunes, además del precio único según Hernández y Alberti (1997) son:

a) la localización y equipamientos: se suelen localizar en espacios verdes en las cercanías de las ciudades y tienen equipamientos para satisfacer cualquier tipo de necesidad durante el día de visita.

b) la diversidad de atracciones: las grandes atracciones se complementan con otras infraestructuras secundarias o de soporte para demanda más joven y con manifestaciones de teatro, cine, música, etc.

c) la existencia de una identidad temática o de áreas temáticas planificadas: este tipo de estrategias permite a los visitantes identificar el producto y tener la impresión de viajar. El tema de cada lugar determina las alternativas en materia de las atracciones, mecanismo de transporte, etc.

Por tanto, pueden realizarse algunas distinciones entre la atracción principal y las atracciones secundarias y de soporte, una atracción principal forma el tema para el área, es la razón principal por la cual los turistas visitan el destino. Puede ser una atracción natural, o una diseñada y preparada por el hombre. Las atracciones

secundarias o de soporte son aquellas que están diseñadas y creadas en torno a la atracción principal como por ejemplo museos, tiendas de “*souvenirs*”, etc.

d) *los altos niveles de calidad ambiental y de producto*: todos los parques están pensados para satisfacer al consumidor (ausencia de basuras, calidad de comida, atracciones en vivo para los que hacen cola, facilidades de orientación, etc.).

2.3.10 Comparación entre museo y parque temático

Cuadro 5. Comparación entre museo y parque temático

Similitudes entre museo y parque temático
Tienen un tema, ya sea para cada exhibición permanente o temporales, de igual forma todas las actividades que se realizan en el parque temático giran en torno a un tema.
Generalmente se destinan a un amplio mercado, están dirigidos a toda la familia, abiertos al público en general para que puedan apreciar y vivenciar todo lo que se encuentre dentro de los mismos.
Se subdividen en tipologías, según sus características y lo que realizan se agrupan en diversos tipos.
De igual forma hay distintas especializaciones, cumplen diferentes funciones algunas de estas es su enfoque educativo así como el rescate de la historia, están alrededor de aspectos de estudios o investigaciones.
Poseen una intencionalidad comunicativa los cuales pueden ser: contemplativos, informativos, y lo más innegable didácticos.
Pueden ser interpretativos, lo cual cumple una función muy importante en ambos sitios para que el visitante tenga facilidad de entender el mensaje que quieren transmitir a través de los servicios que ofrecen.

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de Hernández, 1992

Cuadro 6. Comparativo entre museo y parque temático

Diferencias entre museo y parque temático	
Museo	Parque Temático
Sin finalidad lucrativa, se cobra un precio significativo, el mínimo.	Intención de que se encuentre de todo en el mismo sitio, para que se consuma y se gaste más.
Adquiere, conserva y exhibe objetos.	Se enfoca en hacer atracciones aprovechando los recursos existentes y creando nuevos.
Puramente racional.	También toma en cuenta las emociones.
Especializado.	Pone de manifiesto la complejidad.
Orientado hacia el producto final.	Orientado hacia el proceso, hilo conductor
Centrado en los objetos.	Intenta visualizar los objetos
Orientado al pasado.	Se inserta también el presente.
Acepta únicamente originales.	También acepta copias.
Enfoque formal.	Enfoque informal.
Enfoque autoritario.	Enfoque comunicativo.
Objetivo/científico.	Creativo/popular.
Se conforma al orden establecido.	Inconformista y orientado.
Exponen “testimonios materiales” es decir objetos.	Exponen y vivencian ya que los visitantes se involucran en las actividades.

Fuente: Adaptado de Hernández (1992)

Ciertamente definir estos conceptos y más aún diferenciarlos es complejo, ya que el sustantivo parque es ambiguo por el uso que de él se hace. De ahí que sea necesario un adjetivo para delimitar su contenido. Y evidentemente la palabra temático tampoco es lo suficientemente precisa; aunque este hace referencia a un hilo conductor que da coherencia al conjunto de elementos del parque (Secall, 2001).

Cabe resaltar que la temática es un aspecto en común que poseen los museos con los parques temáticos, por esto se destacan algunas de sus diferencias, en una de estas se menciona que los parques temáticos aprovechan los recursos existentes, lo utilizan para hacer actividades específicas, además de que hacen uso de mecanismos tecnológicos, utilizan otros elementos para alterar o mejorar un

lugar de atracción. En cambio, los museos adquieren, conservan y exhiben para fines de estudio, educación y contemplación de colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural (Desvallées y Mairesse, 2010)

Lo indicado anteriormente, no es suficiente para aclarar las divergencias de dichos conceptos, y más aún cuando se presentan las diversas tipologías que se encuentran e inclusive que tienen en común. De acuerdo al patrimonio que exhiben, o la forma de las colecciones y las perspectivas según las cuales se exponen, los museos pueden ser agrupados en: museos de arte, de historia, de ciencias naturales, de ciencia y técnica, museos especializados (biográficos, en memoria de algún representante del arte...) museos educativos (materiales documentales acerca de la historia de la pedagogía) (Buenos Aires , 2011)

Y también suelen ser considerados museos los centros científicos, los planetarios, los jardines botánicos, los zoológicos, los acuarios, vivarios, sitios arqueológicos e históricos (Buenos Aires , 2011). Como se puede observar hay una amplia gama de tipologías de museos, lo cual es muy similar a la clasificación de los parques temáticos, la misma se realiza de acuerdo a diferentes aspectos, por un lado por el tema desarrollado: históricos, culturales, geográficos, científicos, acuáticos, aventuras y lugares exóticos etc. También se clasifican de acuerdo al tamaño expresado en número de visitantes, ingresos anuales, número de atracciones, etc. Se diferencian los grandes parques de atracciones, los de tamaño medio, los tradicionales y los pequeños como las ferias (Clavé, 1999).

Lamentablemente la literatura, los usos que se realizan en diferentes sitios, así como las tendencias universales han hecho que estos conceptos esten en constante transformación, según Sierra el museo de hoy en día esta cambiando a centro de entretenimiento y no de investigación, salvaguarda y protección del patrimonio. Según Sierra (2013) la diferencia entre un museo y un parque temático es que el primero nace de una colección que se recupera, la cual en el caso de parque temático no existe, por lo que al tener bienes inmateriales lo que busca el mismo es crear atracciones, sin utilizar necesariamente una colección.

Esto se fortalece en el artículo “Un museo no es un parque temático”, en el cual Sierra presenta un caso específico de México donde se pretende crear un Museo Internacional del Barroco, menciona que las autoridades encargadas de este proyecto ignora que el turista que trata de conocer qué fue el barroco lo puede encontrar en la propia ciudad; no es necesario realizar o visitar un museo, además de que no se toma en cuenta que el origen del mismo es una colección, la cual no existe para llenar tal museo, recalca que las autoridades olvidan que mucho del arte barroco (esculturas, pinturas y arquitectura) demanda ser restaurado.

Para complementar esto Secall presenta unas preguntas que ejemplifican la evolución y cambios del concepto de parque temático, él menciona que en el principio este se limitaba a un recinto «artificialmente creado». Pero en realidad está en constante transformación y se notan continuamente nuevas técnicas, en el futuro será cada vez más difícil hacer distinciones por cuanto es muy posible que espacios naturales, los culturales, museísticos, deportivos e incluso los comerciales e industriales puedan convertirse en parques temáticos (Secall, 2001).

Otra de las características básicas del concepto es la diversión. “La gente acude a un parque temático fundamentalmente para divertirse, pero ¿seguirá siempre siendo así? ¿En qué medida la dimensión lúdica no está cada vez más ligada a los aspectos culturales, de aprendizaje o de simple experiencia vital de un tiempo y un espacio distinto al de su cotidianidad, experiencia vivida en la realidad «natural» y no «artificial o virtual?»” (Secall, 2001, p.52) ¿Podemos limitar el concepto de atracción a simples artefactos mecánicos? ¿No podría ocurrir que la diversión sea, en vez de lo fundamental, el complemento de otras actividades como las comerciales o de negocios?

A esto Secall agrega que la diversión no está necesariamente ligada a unas atracciones mecánicas o espectáculos. De hecho, el concepto de ocio hace referencia a una «diversión u ocupación reposada; por ello la interactividad de un museo o una simple experiencia de respirar un ambiente natural genera un disfrute que tiene todas las características del ocio y además divierte (2001).

Lo que se debe hacer es evitar el riesgo de que las nuevas tendencias promuevan más bien la pérdida del espacio público, así como las actividades

culturales que son parte de la identidad de los pueblos, a causa de las grandes construcciones, del crecimiento de centros comerciales, estacionamientos, de comunidades cerradas y parques de diversiones, en cambio se debe incentivar dichas actividades para el rescate del patrimonio cultural de las comunidades a través de los museos y parques temáticos.

Capítulo III

Metodología

3.1 Tipo de estudio

El estudio está basado en el enfoque cualitativo, el cual está enfocado en comprender y profundizar los fenómenos, indagando desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). De igual forma se selecciona este enfoque porque el tema de estudio ha sido poco explorado y se busca comprender la perspectiva de los pobladores de la comunidad de San Rafael y Chachagua acerca de las actividades agrarias e historia que los rodean, así como profundizar en sus experiencias, opiniones y significados de su vida social, es decir, la forma en que los mismos perciben subjetivamente su realidad.

Con este enfoque se utiliza una metodología interpretativa, su interés se centra en el descubrimiento del conocimiento. Lo mismo está apoyado en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas y sus manifestaciones ya que utiliza la recolección de datos sin medición numérica para afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación por lo que el estudio está fundamentado en la documentación, análisis y revisión de la información recopilada (Barrantes, 2002).

La fase de documentación fue relevante para la elaboración del marco contextual de los aspectos relacionados al estudio, como los orígenes del INDER, la conceptualización de parque temático y ejemplos, así como de la legislación correspondiente al mismo. La mayoría de las características del enfoque cualitativo están relacionadas y se aplican al estudio realizado, algunas de estas son (Hernández, Fernández y Baptista, 2010):

- Explora los fenómenos en profundidad
- Se conduce básicamente en ambientes naturales
- Los significados se extraen de los datos

- No se fundamenta en la estadística

De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2010) las bondades que posee son muy importantes para el cumplimiento de los objetivos propuestos como:

- Profundidad de significados
- Amplitud
- Riqueza interpretativa
- Contextualiza el fenómeno

El alcance de la investigación fue descriptivo ya que, según Hernández, Fernández y Baptista los estudios descriptivos buscan especificar las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, que se sometan a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren (2010).

El tipo de diseño de investigación fue el no experimental transversal que se caracteriza por la recolección de datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

3.2 Procedimiento para la selección de los participantes

Primeramente, se determinó un perfil de las personas que se entrevistó, los criterios para seleccionarlos fueron la longevidad (se seleccionó a pobladores con un rango de edad que va desde los 63 años hasta los 89 años), el tiempo de habitar en la comunidad (con más de 20 años de residir en la comunidad), las experiencias vividas de antaño (bagaje histórico, conocimiento de las costumbres, tradiciones e historia, así como de la cultura agraria, entre otros). Algunos de ellos, fueron los protagonistas de los acontecimientos que marcaron la historia de la comunidad de Chachagua (invasión y colonización del primer asentamiento campesino llamado Colonia Trinidad), que tuvieran vivencias compartidas, fue esencial para el cumplimiento de los objetivos del instrumento.

El método de selección de participantes que se utilizó fue el muestreo por conveniencia que, según Barrantes (2002), se define “como un procedimiento de muestreo cuantitativo en el que el investigador selecciona a los participantes, ya que están dispuestos y disponibles para ser estudiados” (p.204). Hay muchas historias de vida en la comunidad que se deben escuchar, los primeros colonos de la comunidad de Chachagua son los encargados de compartir los acontecimientos y experiencias de vida, su historia expresada con sus propias palabras es el cimiento para el planteamiento de la propuesta.

Así mismo sus relatos forman el criterio legítimo de la historia y cultura predominante, lo cual es esencial para establecer las actividades que pueden ser parte del parque temático, y que como lo expresa Barrantes (2002) al reunir las historias de vida se trata de identificar los periodos críticos que dan forma a las definiciones y perspectivas de los protagonistas.

3.3 Instrumentos utilizados para la recopilación de la información

La investigación cualitativa no solo se lleva a cabo interrogando a personas que estuvieron involucradas en hechos o fenómenos, sino que, también observando, en este estudio se aplicó la técnica de la entrevista, el cual es un valioso instrumento para obtener información sobre un determinado tema, se basa en una conversación en la mayoría de los casos oral entre dos personas, donde uno es el entrevistador y el otro el entrevistado (Barrantes, 2002).

La recolección de la información se realizó mediante una entrevista guiada, controlada, estructurada y dirigida, ya que se realizó previamente un guion de las preguntas (ver apéndice 1), los aspectos que son tomados en cuenta para la entrevista son muy específicos en cuanto a la información que se requirió obtener de la misma. De igual forma no se descartó que el entrevistado pudiera narrar sus experiencias, sus puntos de vista ya que el contexto de la temática lo permitió. Para recopilar los datos se empleó una grabadora y una cámara fotográfica con previa autorización de los entrevistados para tomar sus respuestas.

Se incluyó la entrevista directa a personas, pertenecientes a las comunidades de San Rafael (6 personas) y Chachagua (4 personas) las cuales son reconocidas localmente por su conocimiento y memoria colectiva. Se alcanzó una muestra de 10 personas, debido a que estos fueron los que cumplieron con los criterios establecidos en el apartado anterior, se aplicó tanto a mujeres como hombres con la finalidad de conocer la percepción de los pobladores acerca de las actividades productivas, la participación que tenía la familia en las labores de hogar y de campo; las actividades que se practicaban a nivel cultural y social, obteniendo información valiosa para la propuesta del Centro Histórico, dichas entrevistas se realizaron en los hogares, los cuales se visitaron en diferentes fechas del mes de abril del 2016 (ver apéndice 2).

Con la aplicación de las entrevistas se obtuvieron las experiencias destacadas de la vida de los pobladores de dichas comunidades, el aprendizaje sobre acontecimientos y actividades que no pudieron observarse directamente, lo cual fue valioso para el desarrollo de la propuesta, dirigida a la comprensión de las perspectivas que tienen sobre el desarrollo de la comunidad.

Lo más importante fue aprender de lo que es significativo para ellos, para analizar los resultados y plantear la propuesta, es un proceso de aprendizaje mutuo. Las ventajas que posee la entrevista es que permite el contacto con personas que no saben leer ni escribir, precisa y aclara preguntas, verifica las respuestas y capta el ambiente natural, se observan opiniones y actitudes, se aprecia el lenguaje no verbal (Barrantes, 2002).

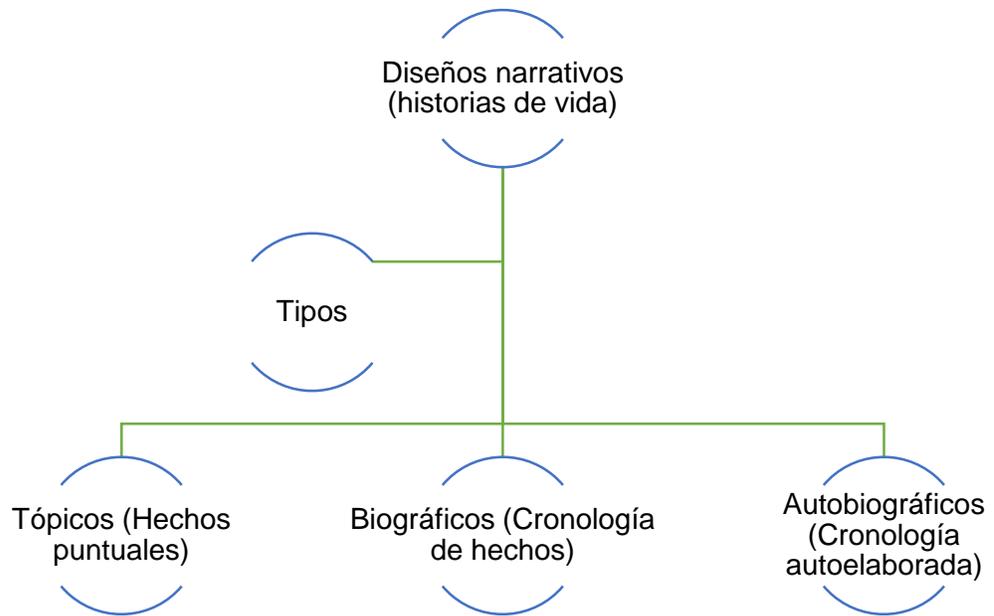


Figura 9. Diseño de Investigación Cualitativa

Fuente: Adaptado de Rodríguez (2016)

Estos aspectos son esenciales ya que se debe tener en cuenta los antecedentes que han motivado la realización de esta propuesta. De igual forma está basada en la consulta de fuentes bibliográficas, entre las cuales se encuentran documentos y páginas de sitios web, libros, legislación e información brindada por las personas involucradas conocedoras e interesadas en la implementación de este proyecto. La revisión bibliográfica fue útil para detectar conceptos clave, conocer diferentes maneras de abordar el planteamiento, así como mejorar el entendimiento de los datos y profundizar las interpretaciones (Hernández, Fernández y Baptista, 2010)

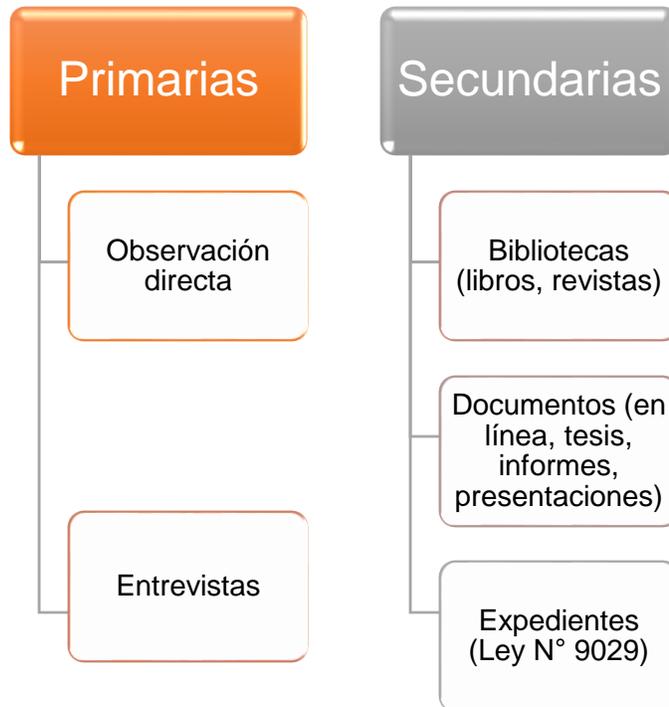


Figura 10. Fuente de Datos para la elaboración de la propuesta

Fuente: Adaptado de Rodríguez (2016)

Finalmente se cumplió con los objetivos propuestos del estudio en cuanto al análisis de las características que tendría el parque temático basado en la ley, así como con la propuesta de las actividades planteadas mediante la unión de la información generada en las entrevistas con la síntesis histórica recopilada en el estudio.

3.4 Procedimiento y técnica para analizar la información

En la Figura 11 se puede observar aspectos importantes para el análisis de los datos que se obtuvieron en el estudio.

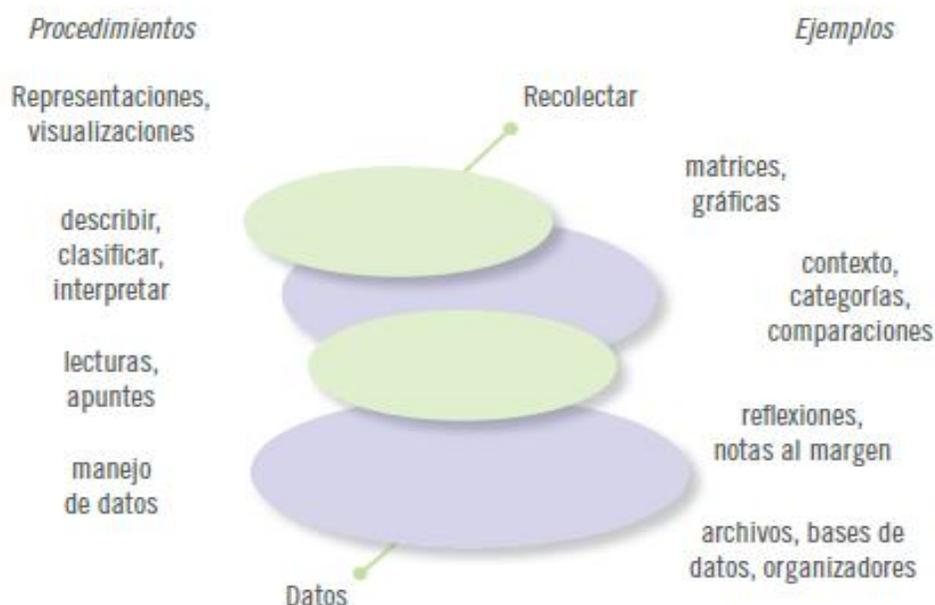


Figura 11. Espiral de análisis de los datos cualitativos

Fuente: Hernández, Fernández y Baptista (2010)

Se recolectó la información (historia de la comunidad, los principales acontecimientos que marcaron el inicio de la colonización del primer asentamiento campesino del país, las tradiciones y costumbres que caracterizaba a las comunidades del antaño, las principales actividades agrícolas, entre otros) con la aplicación de las entrevistas, para las cuales fue esencial contar con las grabaciones, debido a que complementaron los apuntes realizados en cada entrevista, para cada entrevistado se llenó una hoja, que contemplaba información como el nombre, la edad, la dirección y localidad donde vive, así como los años de residir en la comunidad, los cuales fueron los criterios para su selección, luego de esto se inicia la conversación con la guía de preguntas planteada previamente.

Los relatos obtenidos de las entrevistas se analizaron, para esto inicialmente se realizó un cuadro con los datos y fotografía de los entrevistados, después se transcribieron las grabaciones de las entrevistas, dándole forma a las historias para notar la recurrencias en las mismas, luego se realizó una línea de tiempo (Figura 18) con los principales hechos o acontecimientos de la historia de la comunidad a

partir de la información obtenida de las entrevistas, corroborando los datos (fechas- acontecimientos) con el diagnóstico elaborado por Araya (2010), se realizó un resumen donde coincidieron el total de los entrevistados.

Las conversaciones que se realizaron con los pobladores de la comunidad dieron a conocer el contexto en el cual surge el pueblo, de los mismos se realizaron reflexiones que complementaron la propuesta de las actividades para el parque temático, para el detalle de las mismas se dio un análisis de las recurrencias de conceptos, palabras, sucesos, tradiciones y costumbres por parte de los entrevistados, los relatos formaron parte del desarrollo de las actividades propuestas en los resultados. Los cuales se integraron a través de imágenes, figuras, así como datos cuantitativos con las lecturas y apuntes de distintos documentos, debido a que lo expresado en las entrevistas se complementó de acuerdo con la literatura en conceptos, teorías y conclusiones elaboradas por especialistas en el tema, que han sido publicadas en libros, revistas y páginas web relacionados con las temáticas de la propuesta.

Finalmente, con cada una de las opiniones de los entrevistados se escribieron las historias con los detalles de cada actividad realizada por la comunidad en aquella época, describiendo las costumbres y tradiciones, las palabras comunes así como la agricultura, las cuales forman parte de la propuesta, este proceso de documentación fue muy importante debido a que los hallazgos obtenidos de las entrevistas contribuyeron a constatar la información recopilada en la fase de revisión literaria, permitiendo reforzar la teoría y plantear la propuesta de actividades dentro del parque temático.

3.5 Procedimiento para generar la propuesta

Inicialmente se exploró el contexto del proyecto de ley, antes de plantear el tema del estudio se realizó una reunión con el funcionario del INDER encargado del proyecto, en la misma se dieron a conocer los antecedentes de la ley y su situación actual, luego se programó una visita a la comunidad para considerar las características principales del terreno, así como de los componentes del Centro

Histórico como lo es la Reserva La Amistad. Esto se complementó con los documentos que comparte el INDER (la ley, los antecedentes de la misma y mapas del sitio), estas actividades marcaron el inicio del estudio, ayudaron a plantear el problema ya que se explora y se describe la temática para generar la propuesta.

Luego se realizó una revisión exhaustiva de la ley, así como de los trabajos realizados en la zona, para complementar, justificar y apoyar el planteamiento del problema se efectuó una investigación documental acerca del marco histórico cultural y agrario del país, así como de las conceptualizaciones, características y actividades que se pueden incluir en un parque temático. Seguidamente, se determinaron las características a través del análisis de los objetivos que estipula la ley, ya que en la misma se especifica la tipología de proyecto y los componentes que formaran parte del mismo.

Con la recolección de los relatos a partir de las entrevistas se complementó dicha información, se realizó la descripción y estudio de los distintos temas que surgieron con su aplicación. Esto brindó un significado a los resultados, los cuales van enfocados a la reflexión, promoviendo el rescate de los acontecimientos históricos y culturales de las comunidades del país. Sintetizando, el proceso anteriormente descrito se puede observar la figura 12, cada etapa de la misma fue fundamental para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

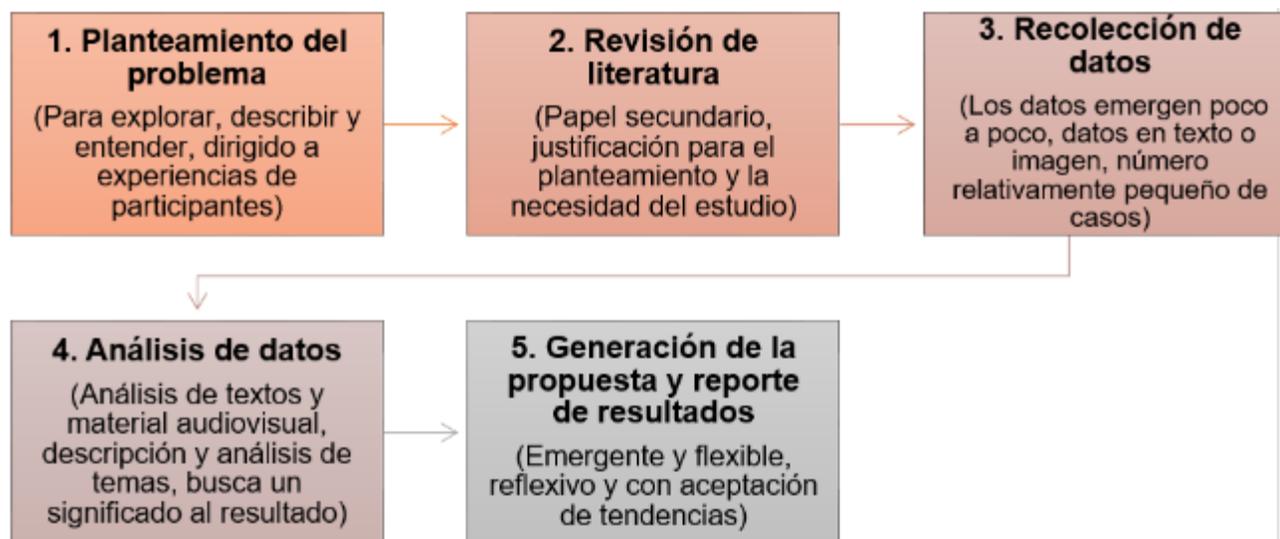


Figura 12. Proceso del enfoque cualitativo

Fuente: Adaptado de Rodríguez (2016)

Capítulo IV

Resultados

4.1 Características que tendría el parque temático

Es fundamental el análisis de todo lo expuesto en la ley N°9029, debido a que en la misma se encuentran las características que debe tener el Centro Histórico. Estas se especifican entre sus objetivos, por ello es necesario profundizar en los mismos ya que permiten que se rescate todo lo mostrado dentro del desarrollo del documento.

En su introducción, específicamente en el artículo 1 deja claro que será una institución museística, es interesante ya que colocan la misma definición de museos en su artículo e indica que este será su eje principal, de igual manera en el mismo se delimita el tema, que será la reforma agraria de Costa Rica. Seguidamente en la misma línea se establecen los enfoques, que de igual forma posee la conceptualización de museo, los cuales son, para que sea estudiado, eduque y deleite al público, este último también se coloca en otras referencias como recreo.

Ahora bien, si solo se analizara este artículo quedaría claro el fin del mismo, así como la tipología de la institución, que sería un museo, lo cual no está fuera del contexto ya que desde el principio se concibió de esa forma, cuando se propone la iniciativa para recordar la gesta que ocurre en la comunidad de Chachagua, la ADI plantea la creación de un museo. Pero en el artículo 3 de la ley se agregan dos componentes más, se menciona que serán parte del Centro Histórico un parque temático y una zona protegida la cual es la Reserva La Amistad.

Esto indica que los mismos serán un complemento del museo, aquí ya se pueden observar las tres áreas que se tienen que tomar en cuenta para el desarrollo de la propuesta, es importante destacar que debido al entorno donde se realizara el Centro Histórico, las características de los mismos deben de ser diferentes. Por lo que se ofrece una oportunidad de plantear estrategias en concordancia con la realidad de la zona de estudio, reconociendo el potencial que posee la comunidad.

Es aquí donde surge el tema de cómo utilizar el concepto de patrimonio en los componentes tanto museo como parque temático, para unos, este representa la preservación ecológica y los vestigios materiales del pasado; para otros, un ideal abstracto que sustenta la identidad nacional y no puede ser reducido a una expresión material (Chang et al, 2010). Lo cual está ligado a los conceptos porque como se menciona hay aspectos abstractos que deben ser expuestos de otra manera que va más allá de lo material como se observa en la Figura 13 o inclusive son solamente expresiones por lo cual no pueden exhibirse sino vivirse a través de actividades o recorridos. En cambio, lo material se manifiesta en las evidencias y otros tipos de documentos históricos que poseen las comunidades relacionados con la evolución de la reforma agraria del país.

Un ejemplo de esto en la comunidad de Chachagua, es la casona que perteneció al expresidente Francisco Orlich, los trapiches manuales (Figura 27), las máquinas de moler, fotografías de las casas (Figura 30), así como de las actividades de recreación o matrimonios (Figura 33) que poseen los pobladores, y facturas de la Beneficiadora de San Carlos (Figura 29), así como el pago de electricidad de los años 1989 y 1990 (Figura 28) que evidencian las etapas de las actividades agropecuarias que estuvieron presentes en la comunidad.

Por esto entre los objetivos del Centro Histórico esta “recuperar el proceso histórico de la reforma agraria costarricense”, así como “adquirir, conservar, divulgar, exhibir y proyectar colecciones y la historia, los hechos y la evolución del desarrollo agrario costarricense” (Asamblea Legislativa, 2012, p.2). Gran parte de este patrimonio puede ser restaurado y divulgado, mediante la adquisición de bienes con valor histórico y su conservación en colecciones, exhibiciones y archivos del país. La institución encargada de su salvaguarda sería el museo, que mostraría y daría información de todo lo correspondiente a los bienes materiales de la evolución agraria de Costa Rica.

En el parque temático se mostraría el patrimonio inmaterial que se transmite básicamente por la oralidad como se observa en la Figura 13. Para lo cual, se debe apreciar las manifestaciones culturales de la comunidad de Chachagua, este

patrimonio comprende saberes y conocimientos del antaño, cuyo origen se pierde la mayoría del tiempo en la memoria de los pueblos (Chang et al, 2010).

Según Secall (2001) la recreación de grandes eventos históricos y técnicos constituirá la fuente inagotable para la tematización. En este caso el surgimiento del ITCO para el ordenamiento de los territorios a través de la constitución de asentamientos campesinos, la tenencia de la tierra y las principales actividades agropecuarias de las épocas serán las principales fuentes para la tematización. Asimismo, las costumbres y tradiciones pueden convertirse en elementos básicos del proyecto temático, al igual que las artes o incluso el deporte. Estos aspectos representan un potencial que todavía no han sido completamente aprovechados en otros sitios, por lo que tendrán más proyección las tematizaciones «naturales» que las «artificiales» en el caso del Centro Histórico.

Para esto el parque temático cumpliría con acciones de recuperación y dinamización de las manifestaciones culturales de los asentamientos campesinos que en su época dejaron huella, ya sea en objetos materiales o en tradiciones orales, conocimientos y prácticas sociales. Por esto, así como lo expresa (Chang et al, 2010):

El conocimiento de la historia es fundamental para el reconocimiento y comprensión de la identidad y el patrimonio cultural de un pueblo, pues, es a lo largo de su devenir histórico que estos se constituyen y recrean. Por esto, volviendo al punto de partida, el conocer y valorar la historia de los pueblos, su memoria colectiva, posibilita conocer, así como valorar el Patrimonio Cultural local y, por ende, el nacional (p.65).

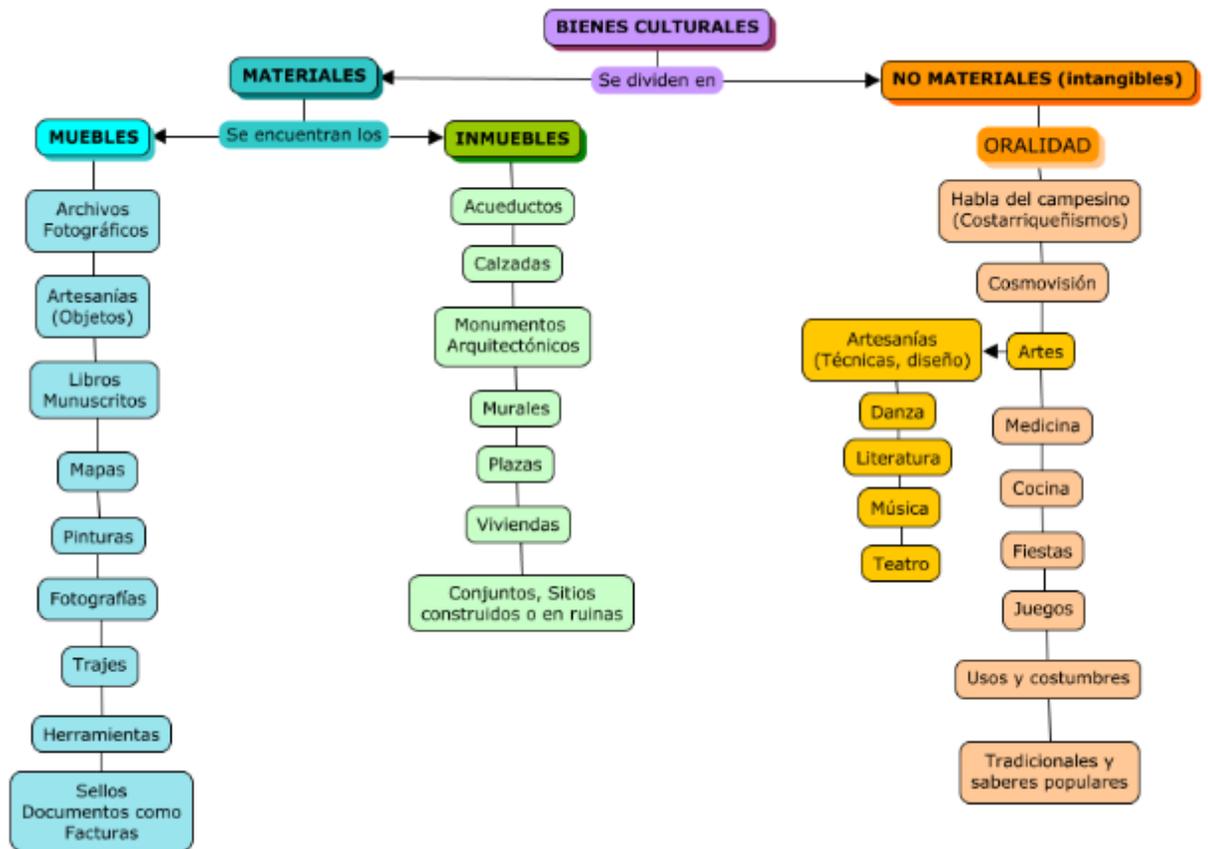


Figura 13. Clasificación de los bienes materiales de las comunidades

Fuente: Adaptado de Chang, Cerdas, Herrera, Perera y Troyo (2010)

Con base a lo analizado anteriormente se propone los siguientes ejes principales que debe caracterizar al Centro Histórico tanto al museo como al parque temático:

➤ **Autenticidad**

Según Valls (2004) el valor de un lugar tendrá que aproximarse lo más posible a su valor original, a su función, a su uso histórico. Por esto la rehabilitación, la recuperación o la representación deberán demostrar para la actualidad los criterios primitivos del territorio y del patrimonio, reuniendo todos los elementos desarrollados a lo largo del tiempo. Por eso es importante identificar el lugar, tematizar los hechos sucedidos, mostrando las fases de la construcción histórica representando algunas escenas de esta.

La autenticidad es la base de la tematización. En la medida que esta responda a determinadas raíces y elementos autóctonos e incorpore la innovación como valor de la actualidad, fomentará las vivencias y las emociones; sino es así confundirá tarde o temprano al público, aunque las tecnologías puestas al servicio de esa recreación tengan efecto (Valls, 2004). Esto es muy cierto y más cuando se trata de rescatar el patrimonio histórico de un suceso importante a nivel nacional, el cual es parte de la identidad de los costarricenses.

Por esto todos los objetos materiales que se exhiban tienen que representar la autenticidad de la vida cotidiana de los campesinos, al igual que las técnicas agropecuarias o utensilios para el uso diario del hogar y el campo, de la misma forma en las actividades que se desarrollen como parte del parque temático, estas tienen que transmitir la autenticidad de la comunidad, de cada una de las etapas de la historia que vivieron, así como las tradiciones y formas de cultivar, lo que representó la actividad agraria para los parceleros de aquellos años. Si todo lo que se ofrece es auténtico, el visitante se involucrará comprendiendo el mensaje que se quiere transmitir a través de las actividades y vivencias, cumpliendo sus expectativas y el objetivo de las mismas.

➤ **Identidad**

Cada pueblo posee su propio legado cultural que se manifiesta de muchas formas, la comunidad de Chachagua posee un particular legado histórico que le confiere su identidad. Es esencial que a través de todo lo que se exponga y se realice en el parque temático se evidencie e identifique la vida campesina, así como los significados que tienen cada una de las actividades agrarias para las comunidades rurales.

De igual forma se debe rescatar la lucha campesina por la tierra, los hechos ocurridos en el pasado, reconstruyendo los acontecimientos y explicando su desarrollo, fundamentando su significado en el contexto en que han surgido, por medio de relatos verdaderos y completos que las personas vivieron en determinado tiempo y lugar (Barrantes, 2002). “Se trata de utilizar el Patrimonio Cultural y Natural,

creando riqueza autóctona, ofreciendo propuestas auténticas, por su condición de no artificiales y atractivas” (Serra y Pujol, 2001, p.61).

Salvaguardar la identidad del territorio es fundamental para que el visitante pueda vivir una experiencia en torno al patrimonio, a la preservación de la historia, el cual es un legado que se dará a las nuevas generaciones. Estas se estructuran como parque temático vinculado íntimamente al territorio que lo acoge, la interpretación se da en el lugar de los hechos. Las temáticas no son artificiales (inventadas) o importadas. El espacio (museo) se concibe como una experiencia vivencial que debe dejar huella en la memoria (Serra y Pujol, 2001).

➤ **Participación**

Esta será la base primordial para lograr la mayoría de los objetivos del Centro Histórico, ya que las actividades están orientadas a promover prácticas permanentes de vinculación de la sociedad en la toma de decisiones, que tengan que ver con la valoración de los recursos culturales y naturales de las comunidades.

Esto se recalca en uno de los objetivos de la ley, el cual es “involucrar a la comunidad regional, entre ellas: la Municipalidad de San Ramón, el Consejo Municipal del distrito de Peñas Blancas, las Asociaciones de Desarrollo de las comunidades aledañas y a nivel nacional, instituciones públicas, Ministerio de Cultura y Juventud, ICT, MINAE, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), INDER, en la recuperación y revitalización del patrimonio histórico, cultural y natural relacionado con la reforma y el desarrollo agrario costarricense” (Asamblea Legislativa, 2012, p.2).

Pero para lograrlo es fundamental contar con la participación activa de la comunidad, en la protección y el desarrollo de actividades turísticas controladas, de igual forma es esencial que la misma participe en la conservación y recuperación de su patrimonio, esto para que los visitantes se involucren en lo mismo, generando una cadena de valores y acciones en pro del rescate de la cultura y tradiciones que identifique a las comunidades rurales, entre ellas Chachagua de Peñas Blancas.

➤ **Sostenibilidad**

Como se expresa en uno de los objetivos del Centro Histórico será primordial “apoyar la investigación, la educación ambiental, la conservación de los recursos naturales y el desarrollo integral y sostenible que se realice en la zona” (Asamblea Legislativa, 2012, p.2). Por esto el Centro Histórico está orientado al desarrollo de actividades que respeten la integralidad cultural y la biodiversidad del entorno, con el propósito de alcanzar un desarrollo sostenible, donde se utilicen los recursos adecuadamente realizando actividades de bajo impacto ambiental sin comprometer el patrimonio natural y sus posibilidades para las futuras generaciones.

Más bien se debe enseñar e involucrar a los mismos en la conservación de la naturaleza, así como de la riqueza cultural del pueblo. Esto será indispensable y más que se cuenta con una zona protegida, la cual será una alternativa para la investigación y a la vez concientización de los visitantes a que se protejan los recursos naturales, sin pensar solamente en el beneficio económico.

➤ **Educación**

Los autores Londoño, Solbes y Guisasola (2009) exponen en su artículo “Aprovechamiento conceptual y actitudinal de las visitas a un parque temático” los aportes de algunos parques temáticos en cuanto al papel educativo. Lo cual es esencial para la caracterización del Centro Histórico de la Reforma Agraria de Costa Rica, ya que esta es una de las características expuestas en los objetivos de la ley.

Los objetivos relacionados al aprovechamiento conceptual de parque temático son “Constituir un centro integral e interactivo para la enseñanza de la cultura agraria nacional y su proceso evolutivo”, así como “Ofrecer, al público en general y a los estudiantes en particular, una alternativa para la investigación y participación en el tema de la reforma agraria y en la conservación de las zonas protegidas” (Asamblea Legislativa, 2012, p.2).

Es decir que los visitantes encuentren la posibilidad de tener experiencias diferentes a las del aula o la vida cotidiana, que las actividades sean planeadas para

que la visita no se convierta solamente en un paseo, una diversión y un cambio de ambiente; sino que tenga como objetivo la enseñanza. Por esto mismo el papel educativo del Centro Histórico es muy importante, uno de los fines es la educación pública, que responde a la idea de mostrar a la población la historia y la vida campesina en espacios temáticos con servicios educativos complementarios.

De igual forma integrar actividades de concientización en desarrollo sostenible, así como en la conservación de la cultura y las actividades productivas. Definitivamente el parque temático es una alternativa para la transmisión de la cultura y a la vez contribuir a la educación, el turismo científico, así como el rural unido a esto se encuentra la intención lúdica de diversión y esparcimiento.

Basado en esto se propone un modelo con los ámbitos en los cuales se sustenta el Centro Histórico, debido a la caracterización de los recursos que posee la comunidad se puede desarrollar las siguientes modalidades de turismo, las cuales se complementan con aspectos que se deben rescatar de los mismos.

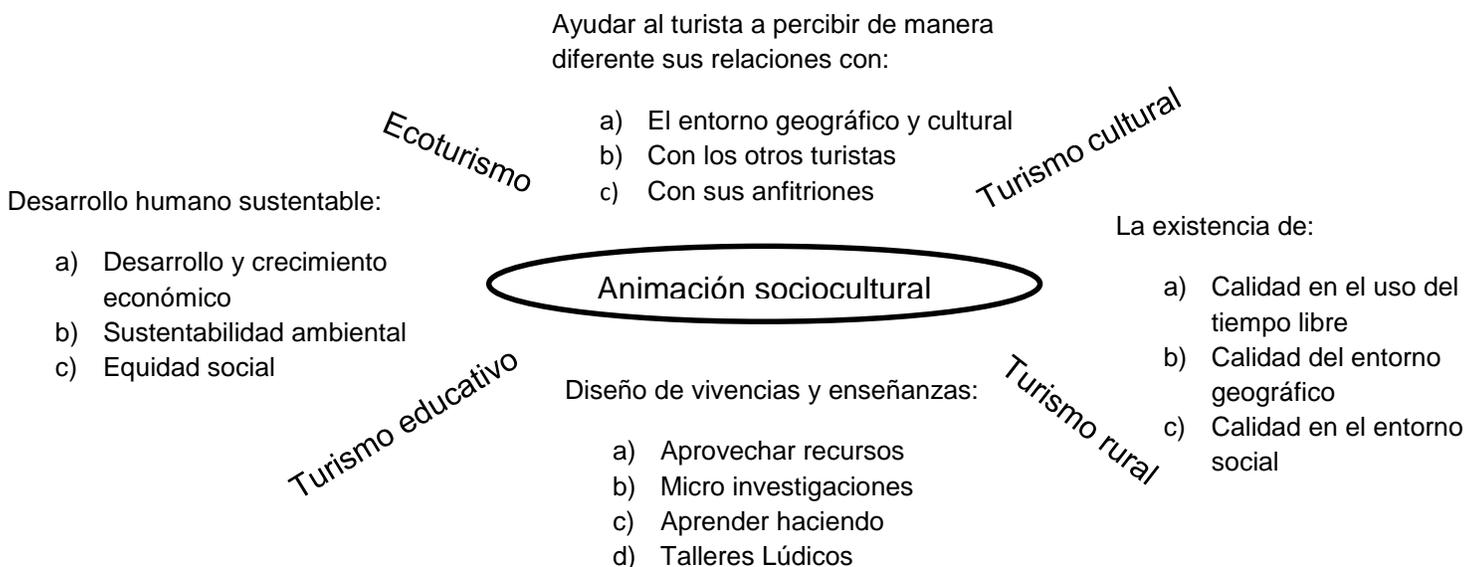


Figura 14. Modelo de Turismo Alternativo para el Centro Histórico

Fuente: Elaboración propia adaptado de Zamorano (2007)

Para esto se debe tener en cuenta los recursos con los que se debe contar, dentro de los que se distinguen la infraestructura (equipamientos, accesos, y servicios), recursos naturales (espacios naturales protegidos, fauna y flora, ríos, montañas, lagos) recursos culturales (monumentos históricos, museos, itinerarios histórico-artísticos, cultura tradicional y local, etc.) Y los recursos psicosociales (hospitalidad) (Quesada, 2010). Los cuales están estrictamente ligados a las modalidades anteriormente mostradas.

Según Acerenza citado por Quesada (2010) las personas que practican el turismo alternativo desean conocer y tener contacto con los pueblos y sus manifestaciones culturales, realizar alguna actividad fuera de lo común, conocer y disfrutar la práctica de las labores del campo o simplemente aprovechar los beneficios de la naturaleza. Por esto las actividades del Centro Histórico estarán dirigidas en torno a estos ámbitos, ya que se combinan los factores naturales locales con los productivos y las tradiciones propias de una comunidad rural.

Los cuales van a promover la investigación de los mismos a través de proyectos educativos que permitan conocer, disfrutar o estudiar un recurso natural singular o característico de la zona, donde se puede observar y disfrutar diversos ecosistemas con ciertas especies de animales o plantas. Las actividades que se desarrollen en cada uno de dichos ámbitos deben mantener un diseño apropiado al entorno.

Es fundamental tener en cuenta algunas condiciones que los turistas relacionan directamente con la oferta, los cuales deben estar presentes en el Centro Histórico estos son “el valor y la autenticidad de los recursos, la calidad ofrecida y su adecuación al entorno, la armonía de la planificación, las infraestructuras sostenibles adaptadas a la peculiaridad del territorio, la conectividad en el destino, la seguridad, la limpieza, la señalización, la información, la calidez de recepción, la animación, el acompañamiento y la interpretación” (Valls, 2004, p.22).

4.2 Propuesta de actividades para el parque temático

Inicialmente se debe tomar en cuenta la categorización de los atractivos ya que estos definirán las actividades turísticas que realizarán los visitantes, esto implica a la vez que los atractivos (todo lugar, objeto, o acontecimiento de interés turístico) originen los servicios e instalaciones que los diferencien y distinguan de otros lugares (Cárdenas, 2006).

Para conocer en detalle, los atractivos se clasifican en dos grupos Figura 15, esto es importante tenerlo en cuenta ya que debido a la ubicación del Centro Histórico se pueden observar ambas clases de atractivos según su origen y características, de igual forma se pueden ordenar en virtud de sus características en cinco grandes categorías, de los cuales el sitio cuenta con distintas tipologías de las mismas que serán tomadas en cuenta a la hora de desarrollar las actividades que tendría el parque temático Figura 15.

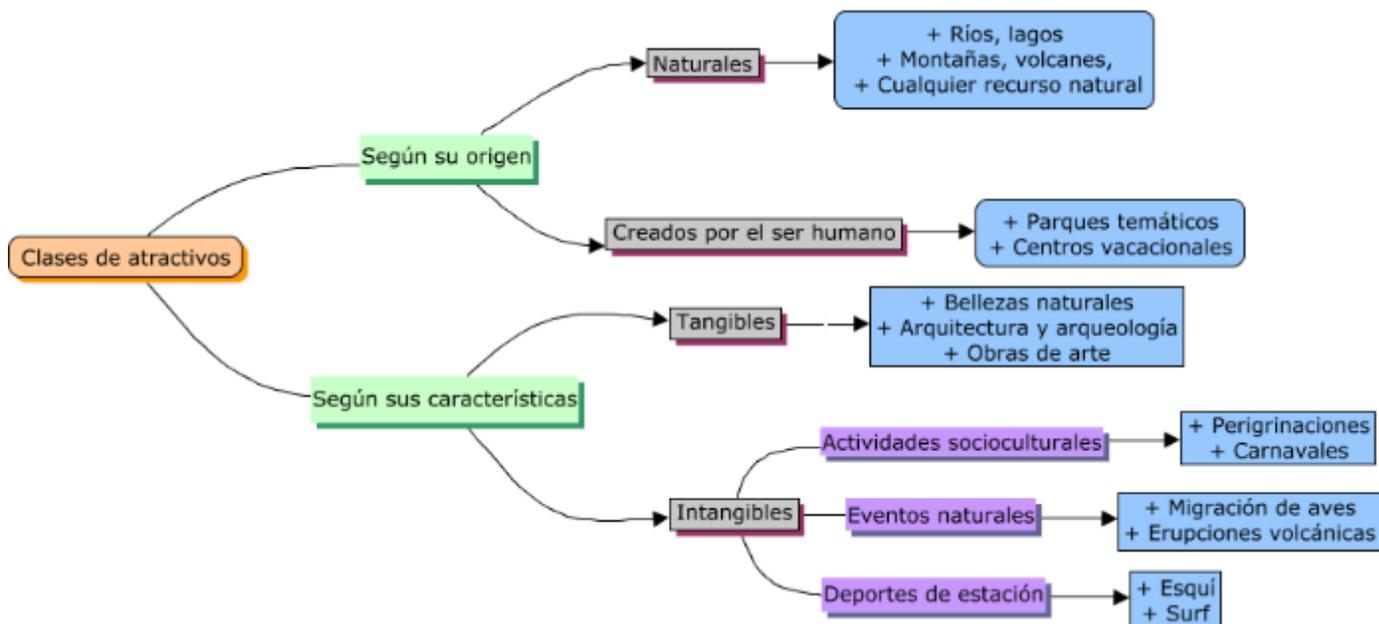


Figura 15. Clases de atractivos según su origen y características

Fuente: Quesada, 2010

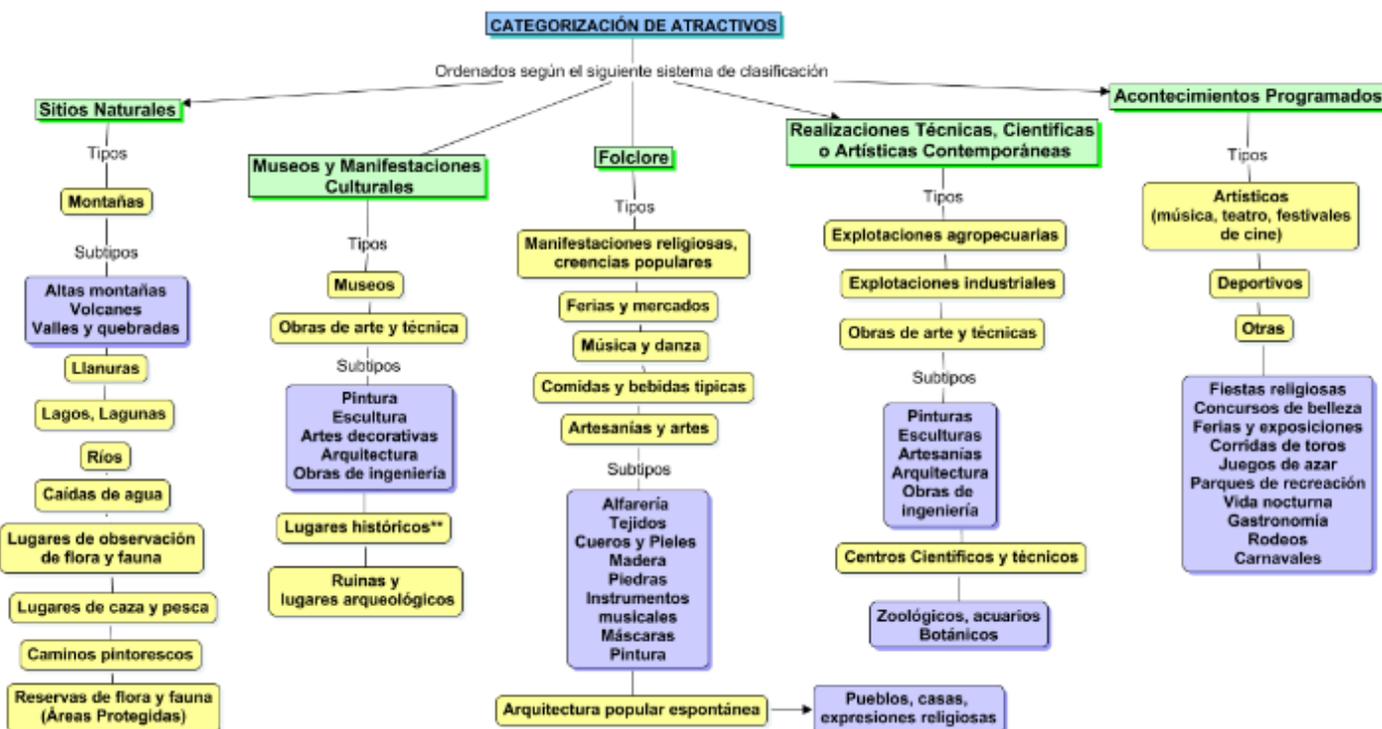


Figura 16. Categorización de los atractivos

Fuente: Adaptado de Cárdenas (2006)

Es fundamental tener en cuenta el concepto de lugar histórico¹ ya que Chachagua de Peñas Blancas se identifica completamente en esa definición debido al papel preponderante que jugó en la creación del ITCO, al ser el primer asentamiento campesino del país. El cual tiene un valor histórico por haber sido escenario o parte de acontecimientos y procesos históricos relevantes para la comunidad, así como el país.

¹ **Se refiere a los sitios cuyo valor reside únicamente en estar asociaciones con algún acontecimiento relevante de la historia nacional o local, sin que sea necesario que dicho sitio tenga un valor intrínseco.

➤ **Análisis de la oferta turística del distrito de Peñas Blancas**

El cantón de San Ramón se ha caracterizado por ser la tierra de poetas, escultores, políticos y maestros de la patria sobresalientes en la historia costarricense, lo cual identifica a la comunidad de Chachagua de Peñas Blancas, dónde aún se refleja la riqueza cultural, digna de rescatar, no se puede dejar de lado la belleza natural y paisajística que es posible disfrutar en diversos sitios caracterizados por su gran diversidad biológica, entre ellas la reserva La Amistad (Moya, citado por Gutiérrez, 2016)

Aunque se han realizado diversas investigaciones enfocadas en la identificación de los atractivos del cantón, todavía no se cuenta con un inventario turístico completo y actualizado de todas las comunidades, debido a que el territorio es amplio y cuenta con gran cantidad de recursos naturales y culturales. En el distrito se ofrecen diferentes servicios turísticos tales como alojamiento, alimentación, recorridos, exhibiciones temáticas y de aventura, predominando los hoteles, bares y restaurantes, así como proyectos que ofrecen senderos naturales. Figura 17. Mapa Turístico y Cultural del Cantón de San Ramón.

Según Vindas (2013) los sitios temáticos apuestan por el turismo de aventura e interacción con la naturaleza. Los datos del ICT para el año 2013 revelaron que existían al menos 32 parques temáticos en el país divididos en zoológicos, fincas rurales, tours de café o cacao, turismo de aventura, turismo rural y ecoturismo. Dentro de las principales actividades se destacan la observación de flora y fauna, caminatas por senderos, observación de aves, canopy, aguas termales, entre otras. Varios de estos centros recreativos temáticos se caracterizan por integrar una variable didáctica sobre historia, cultura o naturaleza.

La oferta existente está en desarrollo, y en su mayoría es manejada por empresa privada de capital nacional y extranjero, con base a lo mencionado se concluye que se debe fortalecer y diversificar la oferta del distrito que beneficie a las comunidades, donde haya un desarrollo local (Chavarría, 2009). Para esto las personas se tienen que organizar, comunicar y a la vez compartir sus conocimientos para promover el progreso de su comunidad, utilizando sus recursos, y desarrollando sus propias propuestas e iniciativas (Barquero, 2007).

Ruta Agro Cultural Peñas Blancas



Figura 17. Mapa Turístico y Cultural del Cantón de San Ramón

Fuente: Gutiérrez, 2016

Como se puede observar hay diversos servicios turísticos en la zona los cuales son muy importantes ya que serán complemento de las actividades

propuestas y a la vez permitirán un desarrollo local, donde las microempresas se beneficien brindando servicios necesarios para los visitantes.

Con base a todo lo analizado en los apartados anteriores se proponen las siguientes actividades que rescataran todo lo mencionado, para esto se toma en cuenta los principales acontecimientos que marcaron la historia de la comunidad de Chachagua en la línea del tiempo (Figura 18). Con el desarrollo de las actividades se procura rescatar algunos de estos sucesos históricos, debido a que son parte de la identidad del pueblo.

La visión de la historia según Serra y Pujol (2001) se debe desarrollar desde el punto de vista social, de la experiencia de los que disfrutaron o padecieron el momento (el objeto, el recurso patrimonial, sólo sirve de ayuda y soporte para explicar historias). La propuesta de actividades se enfoca a lo mismo, estarán basadas en descripciones, relatos, los cuales según Cebrián alimentan la imaginación del público, porque ciertamente necesitan conjuntamente imágenes antiguas e historias relacionadas con ellas. Esto será la base principal del parque temático, donde el patrimonio se ilustrará con narrativas, ya que como menciona Cebrián las imágenes que el patrimonio ofrece, por más potentes y evocadoras que sean no pueden desterrar al relato (2008).

Lo anteriormente citado es indudable debido a que la memoria está conformada tanto de elementos materiales como inmateriales (ideas, relatos, saberes) (Figura 13), los cuales son parte del conocimiento de los habitantes de la comunidad, donde solo ellos son los que pueden enseñar y transmitir dicho bagaje cultural, pero que se ha llegado a olvidar y muchas veces parece ser invisible, no se reconoce ni se valora, a pesar de estar en la memoria popular y formar parte de la cotidianeidad de muchos (Chang et al, 2010).

En el Centro Histórico esta memoria colectiva se valora y será significativa para el desarrollo de las actividades, las visitas parten de lo inmaterial, con base a la (Figura 13) se plantea que muchos elementos inmateriales tienen que estar en la interpretación del museo para que cualquier visitante lo conozca y lo reviva. Como ejemplos de esto están: las palabras del habla local (costarrriqueñismos), las tradiciones de los mayores, los secretos de cocina, los remedios caseros, las fiestas,

las formas de cultivar la tierra, los materiales para construcción de las viviendas, etc. Algunos de estos serán la raíz de las actividades del Centro Histórico para recordar a los visitantes, de forma atractiva e interesante, tales acontecimientos.

Según Cebrián (2008) el patrimonio y el paisaje tienen que servir para mostrar que otro mundo es posible, que el pasado fue distinto, que el presente lo sigue siendo y, por tanto, también el futuro lo puede ser. Donde se cumplan con las características que incluye el desarrollo del turismo rural los cuales son: de iniciativa y gestión local, con efectos locales, marcado por los paisajes locales y que valoriza la cultura local.

El objetivo de las actividades dentro del Centro Histórico es dar a conocer la historia, las tradiciones y costumbres locales, por lo que en el recorrido se realizarán visitas que integren los acontecimientos que forman parte del patrimonio histórico y cultural a fin de generar una experiencia diferente. Es importante señalar que dentro de los objetivos del parque también se encuentra la investigación y educación, ya que mantener la herencia cultural de las zonas en combinación con los recursos naturales, constituye la principal estrategia de desarrollo del turismo rural y en este caso de igual forma del parque temático del Centro Histórico.

Línea del tiempo con la historia de la comunidad

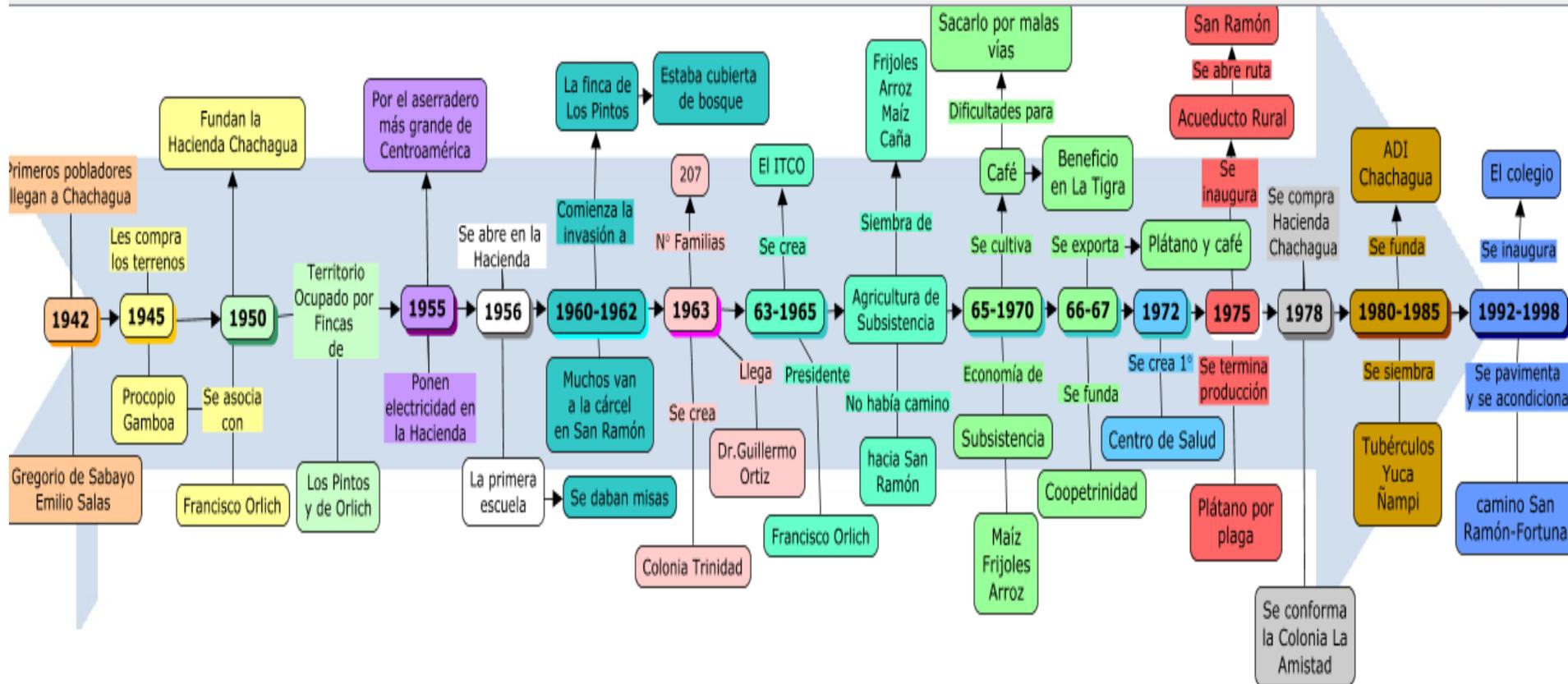


Figura 18. Línea del tiempo con la historia de Chachagua

Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos de Araya (2010)

A. Museo

En el mismo se expondrían los bienes tangibles de la comunidad, como las fotografías más recientes donde se muestran las tradiciones o costumbres que tiene o tenía el pueblo, así como de las actividades programadas de cada año. De igual forma menciona R. Serrano (comunicación personal, 22 de abril de 2016) que en el museo se podría mostrar a los visitantes los artefactos o herramientas utilizados en las tareas diarias del campo, que se pueden encontrar en ciertos hogares aunque de igual forma son muy pocos los que las tienen, algunos ejemplos son un pilón y la máquina de moler maíz, los cuales eran de uso diario que jugaban gran importancia en los quehaceres domésticos, donde se rescataría el proceso desde que se sembraba el maíz, se cocinaba y molía, hasta convertirse en tortillas, tradición que no podía faltar a la hora de la comida, la cual forma parte base de la alimentación campesina.

Así como la radio, una lámpara de canfín, cocina de leña, la máquina de coser, las hachas, machete, trapiches, hornos, entre otros elementos históricos. También formarán parte del museo los documentos o escritos, debido a que pobladores de la comunidad se han encargado de recopilar y recuperar las historias de vida a través de un libro, o grabaciones. Para observar, y leer dichos documentos se realizarían espacios adecuados y acondicionados, áreas de estar al aire libre, así como, de descanso, donde se puedan colocar hamacas como parte de las tradiciones en los corredores de los hogares o mesas. De igual forma se podría considerar audífonos portadores de información que permita escuchar en los recorridos o espacios de relajación, donde la información podría disponerse en varios idiomas.

Estas colecciones se mostrarían a los visitantes en un espacio acondicionado para la interpretación del recorrido, que revivan la historia y la cultura agraria de Costa Rica. De igual forma estaría dividido en distintas estaciones representando los acontecimientos que marcaron el inicio de lo que actualmente es Chachagua, formadas por las historias, más que todo transmitidas por la oralidad, los relatos serán el eje principal de la interpretación en cada área, acompañada por el uso de tecnología como grabaciones o escritos de los sucesos.

Otra área del museo será un anfiteatro que se define como una construcción de forma ovalada, elíptica y en ocasiones circular, rodeada de graderío, en la que se celebraban espectáculos públicos, también como una aula semicircular con asientos en filas escalonadas destinada a actividades culturales (DLE, 2016). A través de este espacio se promoverán las costumbres y tradiciones del antaño (pasatiempos, historias, creencias, bailes), fomentando la cultura local.

a1. Anfiteatro

Los visitantes podrán ver o escenificar obras de teatro de acuerdo a guiones preseleccionados y exposiciones artísticas por parte de diferentes grupos de las comunidades, la historia y cultura será la base para el desarrollo de las actividades del anfiteatro para que sea recordada y apreciada desde una perspectiva diferente tanto por las nuevas como pasadas generaciones.

En este se pueden presentar algunas de las tradiciones que los entrevistados compartieron, además de obras de teatro o conversaciones donde se incorporen los costarriqueñismos, palabras o frases que distinguen al campesino. Algunos ejemplos de estos que se reflejaron durante las entrevistas son las siguientes:

Cuadro 7. Palabras/frases del campesino (Costarriqueñismos)

Palabra/frase	Significado
Chonetera	La pobreza de antes, no se le compraba ropa
Antiguados	Muchos, más que todo la juventud no cree como los criaban antes, que su pensamiento no ha sido renovado, que viven del pasado.
Se amarran los perros con chorizo	Que encuentran o hay mucho trabajo
Tarrolear	Sacar madera de la montaña
Tizne o hollín de cocina	La sustancia negra que forma el humo demostraba que la mujer que cocinaba en el fogón era trabajadora
Pasaron el santo	Que se murió

El que tiene más pescuezo traga más pinol	Lo mejor es para las cabeceras de provincia, las pequeñas comunidades no se ven beneficiadas
Poner cascabel al gato	Nadie ha querido hacer o trabajar para el desarrollo de la comunidad
La rula	Cuchillo, machete
Boticas	Farmacias
Sudan la chaqueta	Que trabajaban duro
Sal a la llaga	Que se siembra la discordia
Bestias	Caballos

Fuente: Elaboración propia, con datos recopilados en las entrevistas

Otras actividades tradicionales que se podrían representar en el anfiteatro serían las historias de los noviazgos, la cultura religiosa de las familias, los bailes que se realizaban antes, se pueden presentar a través de dramatizaciones u obras de teatro dónde se incluya a los visitantes. Estas se describirán a continuación según lo expresado por los entrevistados.

- **Baile de Santa Lucía**

Se cantaba y se bailaba en las mismas casas, las cuales se llenaban, los instrumentos era una guitarra, un pito y cuerda, estas celebraciones se caracterizaban por la humildad, y el respeto, cuenta que los bailes se hacían con fundamento, que a las muchachas nadie se atrevía a tratarlas mal, en cambio se respetaban y se les daba cariño. Un ejemplo de esto es que cuando una joven cumplía 15 años se realizaba un baile de Santa Lucía (E. Porras, comunicación personal, 21 de abril de 2016).

En este baile, los muchachos sacaban un pañuelo blanco y se lo entregaban a la quinceañera, se hacía porque se entraba a una nueva etapa, ya empezaba a convertirse en una señorita, el pañuelo representaba amistad, cariño, nobleza, respeto, luego se bailaba con el pañuelo, para no tocarla. Cuando estaban bailando las demás personas los controlaban, cuando empezaban a bailar mejor los apartaban porque estaban pasando a segundo grado y eso no era alabar a Dios.

Eso significaba bailar decentemente. La actividad seguía horas hasta que la candela se apagara (E. Porras, comunicación personal, 21 de abril de 2016).

- **Matrimonio campesino**

Antes no se podían agarrar de la mano, decían ¿cuándo se casaron? la diferencia es muy grande, ahora no es así comenta F. Chacón (comunicación personal, 17 de abril de 2016). Cuenta C. Castro (comunicación personal, 21 de abril de 2016) que todo el tiempo se pedía la visita, y si había fiesta lo más la tarde que podían regresar a la novia era a las 8:00 pm, se podía más si iban en compañía de la familia, siempre eran tratadas con respeto.

Los entrevistados coinciden en que los matrimonios han cambiado muchísimo, cuenta E. Porras (comunicación personal, 21 de abril de 2016) que cuando la muchacha era menor después del matrimonio duraba quince días para que los padres la entregaran, cuando eran mayores hasta ocho días, era parte de la educación que se les enseñaba, ahora ya no se piensa así. Menciona A. Arrieta (comunicación personal, 21 de abril de 2016) que para ir a casarse tenían que ir a La Fortuna a caballo por los barriales, dice que el padre no era costarricense parecía salvadoreño, se quedaban en un pequeño hotel y de madrugada se venían, ya que señalan que duraba seis horas el viaje de Chachagua a La Fortuna. A veces los iban a traer en chapulín, pero cuentan que el vestido quedaba de otro color por los barriales que había. Indica que le costó 200 colones todo para la boda, que para ellos en ese entonces era mucho dinero. De igual forma rescatan que antes los matrimonios duraban más porque no había tantos celos, ni disensiones, la mayoría de los entrevistados tienen más de 52 años de casados.

- **Costumbres religiosas**

En las noches buenas se iba en familia a la iglesia a rezar, llegaban a comer tamal y a compartir, no había pleitos menos discordia y licor (M. Arrieta, comunicación personal, 21 de abril de 2016). Siempre recuerda que los padres colocaban los regalos debajo de la cabecera, y le da risa porque les daba el mismo regalo tres años seguidos, solo lo pintaba diferente, pero eso los hacía felices y no

se perdía el espíritu navideño ni el compartir familiar (E. Porras, comunicación personal, 21 de abril de 2016). Indican que el mayor mal para la familia ha sido la tecnología, la cual ha venido a cambiar todo, el teléfono ha hecho que se no se preste atención a las historias, ya no quieren pasar más tiempo juntos, cada uno por su lado.

No es como antes, indica A. Arrieta (comunicación personal, 21 de abril de 2016) que había más convivencia hasta con los vecinos, han sido olvidadas las reuniones de la comunidad, donde los mayores compartían, se visitaba a las vecinas y ellas devolvían la visita, en cualquier casa le regalaban un apretado (gallo de frijoles con una tortilla), ahora cuesta mucho. Otras actividades que han dejado de hacerse es el rezar el rosario en la noche, la libertad de familia ha aumentado, antes iban a misa, rezaban el rosario con todos los hijos, a cada uno le tocaban rezar un día, todo esto cambio, ahora solo los adultos mayores van a la iglesia.

- **Trabajo campesino**

La mayoría de los entrevistados coincidieron en que ellos empezaron a trabajar desde muy pequeños entre 9 y 11 años, debido a que el papá los enseñaba a palear, a usar cuchillos, después de la escuela llegaban a ayudarlo cuenta E. Porras (comunicación personal, 21 de abril de 2016) que el padre le enseñó a ordeñar a mano, él ordeñaba de 60 a 70 vacas a pura mano porque no había ordeñadoras en ese tiempo, tenía que madrugar, a las 3:00 am para ir a traer las vacas a los potreros, cada uno iba a los trapiches, a su labor diaria, menciona que a las 5:00 am no se encontraba hombre en la casa.

Tomaban fresco de miel de abeja o café con pan, luego llegaban a almorzar a las 11:00 am, se cenaba a las 6:00 pm, cuando estaba la cena lista se daba pequeños golpes con la mano en la mesa de madera para llamar a la familia, primero que todo se realizaba la oración, se dormía temprano debido a que no había televisores y se alumbraba con canfín o candelas. Ahora se han perdido las oraciones a la hora de comer, no se reza al acostarse, recalcan que ahora ya no se enseña a los jóvenes a trabajar, ni los adultos aportan o colaboran en nada (E. Campos, comunicación personal, 23 de abril de 2016).

Las etapas que se muestran a continuación conformarán el museo, estas se desarrollarán con base a la línea del tiempo (Figura 18), las cuales forman el proceso histórico de la comunidad. Lo que se menciona en los siguientes apartados es la interpretación de cada acontecimiento, compuesta por los relatos de los entrevistados que formaron parte y en algunos casos fueron protagonistas de los mismos. De igual forma la metodología de interpretación puede cambiar, es decir, ciertos acontecimientos como la invasión de la finca de los Pinto pueden ser representados por medio de una dramatización, el surgimiento de la Colonia Trinidad y Colonia La Amistad a través de maquetas, las actividades económicas en videos, otros como la creación de la hacienda, así como el aserradero y las huertas caseras se van a complementar con actividades prácticas que de igual manera se describirán en el documento.

a. Creación de la Hacienda Chachagua

Esta fue muy importante, debido a que su fundación propicia la llegada de los primeros pobladores de Colonia Trinidad, la mayoría de los entrevistados coincidieron en que el principal motivo de su arraigo en la comunidad fue la búsqueda de fuentes de trabajo, la diversidad de labores y puestos que ofrecía la hacienda en ese entonces provocaba que los pobladores quisieran cambiar de ambiente, para vivir mejor y superarse.

Cuenta J. Rojas (comunicación personal, 22 de abril de 2016) que el nombre se debió a que como la finca pertenecía a un político costarricense venia gente de todos lados a pasear y llego un mexicano, este en su camino encuentra una hormiga grande negra, que se le conoce en Costa Rica como bala, él creía que solo en México se encontraban, y las nombraba tanto como chachaguas que a los dueños en ese entonces que eran Gamboa y Orlich le pusieron Hacienda Chachagua.

Las personas que ya conocían o escuchaban renombrar la hacienda convencían a familiares, amigos y conocidos de otros lugares del país para que se vinieran a laborar en la misma, por las condiciones tan difíciles que se vivía en otras zonas del país, estos ni lo pensaban, se traían a toda la familia para la zona de Chachagua (R. Serrano, comunicación personal, 22 de abril de 2016). Según Don

Ramón que llegó en el año 1949 ya habitaban unas 30 familias en la hacienda la cual se dedicaba al café, la ganadería y explotación de la madera (R. Morales, comunicación personal, 23 de abril de 2016).

Todo alrededor era solo potreros y montañas, habían caminos de barro más que todo trillos, menciona que Procopio Gamboa y Francisco Orlich dueños de la Hacienda Chachagua entraban por San Rafael, a visitar su finca de más de 1000 manzanas la cual comenzaba en un río delante de San Rafael hasta el Abanico o Cerro Alegre, está empezó con ganadería luego sembraron café donde tenían beneficio para los cafetales, esta actividad terminó hace 22 años, luego estuvo el aserradero lo que motiva en los años 70 hacer una trocha por San Isidro y construir puentes, antes de eso no habían (C. Castro, comunicación personal, 21 de abril de 2016). Es importante rescatar qué como parte de la historia, así como evidencia de la existencia de la Hacienda Chachagua, se le da el nombre de Procopio Gamboa Villalobos a la escuela que se encuentra actualmente en la comunidad en honor al que la administraba en esa época.

b) Presencia del aserradero más grande de Centroamérica

Este forma parte esencial de la historia del lugar, la importancia que el mismo jugo en la explotación maderera de esas épocas fue preponderante, en el aserradero se sacaba miles de pulgadas de madera, para venderla, mucha de esta la llevaban a Cuba, además se exportaba a otros países Centroamericanos, porque no solo en la comunidad de Chachagua se abastecía el mercado, de igual manera hubo aserraderos también en San José (J. Rojas, comunicación personal, 22 de abril de 2016).

Con referencia al libro “Historia de la arquitectura de Costa Rica”, se resalta que:

La madera fue uno de los materiales que más se difundió cerca de la independencia y a través de todo el siglo XIX, se convirtió en el principal material constructivo, esta se reservó durante la colonia para las estructuras más humildes sin embargo se utilizaba en diferentes áreas, con esta se aplicaba para la construcción de puertas, ventanas, columnas, balcones, etc. Luego fue aceptada por todas las clases sociales convirtiéndose en el

material predominante de la arquitectura en los hogares desde finales del siglo XIX hasta la primera mitad del XX (Woodbridge, 2003, p.61).

Después de 1880 se comenzó a introducir las casas de madera. Se experimentó un auge en su construcción debido a la importación de la sierra mecánica y de la máquina para fabricar clavos, esto hizo posible la utilización de mano de obra no especializada. La industria maderera permitió abastecer por completo el mercado local por la riqueza forestal del país, lo cual determinó la permanencia e influencia del aserradero en dicho siglo (Woodbridge, 2003).

Es ahí donde cobran importancia ya que Costa Rica empieza a manejar relaciones internacionales y realiza vínculos con Estados Unidos, en el siglo XX el mismo es un motor importante a recalcar en la política del Estado debido a que importaba herramientas para que se empezara a hacer arquitectura a base de madera, con estilos basados en este material, lo cual coincidió con el auge de la exportación del café (Woodbridge, 2003).

Uno de los sistemas más famosos era el de revestir la estructura con tablillas machihembradas (sistema para ensamblar por medio de rebajes o cortes en sus lados para que las piezas encajen) y clavadas, llamado el estilo de tablillas. De igual forma se utilizaba la madera como material ornamental en las madererías nacionales, se hacían elementos prefabricados como los marcos de puertas y ventanas, celosías de madera calada, columnas torneadas, entre otros (Woodbridge, 2003).

El amplio uso que se le dio a la madera y la importancia de este material en los aserraderos del país en estos ámbitos, provoca que para los años 50's este tema se tornara crítico, debido a que el panorama de lo que se tenía de bosque cambia drásticamente por la deforestación. Según Rosero y Palloni (1997) en el mismo periodo, cerca del 50% del territorio nacional había perdido su cobertura boscosa, las tendencias hacia los años de 1940 son de 68% de cobertura.

En los años 60's empiezan a darse cambios debido a que se emprenden reformas para la protección de los recursos naturales. Lo cual debe rescatar el museo de la reforma agraria para que se vea el antes y el después, porque es parte de la historia pura de la comunidad. Todas las estimaciones hasta los años 1980's

indican tasas elevadas de deforestación, lo cual cambia cuando empieza a regir la ley de protección de recursos y áreas protegidas, donde se detiene un poco, incentivándose la conservación de los bosques, creando zonas protegidas (Hernández, 2002). De igual manera se fue perdiendo la unidad tradicional, debido a que otros materiales constructivos poco a poco fueron desplazando a la madera. Aquí es donde juega papel este proyecto que se tuvo en Costa Rica, para mostrar todos estos cambios y sucesos que marcaron la historia e influyeron en la comunidad de Chachagua.

c) Invasión a la Finca de los Pinto Hernández

La invasión fue el resultado de un largo proceso de agrupación y de organización campesina. Cuenta Don Edgar que por el año 1956 Chachagua estaba dividida en dos grandes partes: tomando como referencia la actual carretera, al oeste estaba la Hacienda Chachagua y al este estaba otra finca propiedad de los hermanos Pinto Hernández de San José, finca de aproximadamente 3 mil hectáreas que estaba cubierta por montaña y ellos frecuentemente iban a cazar (E. Campos, comunicación personal, 23 de abril de 2016).

Esta era la principal actividad de recreación, cuenta que donde se localiza actualmente la iglesia de Chachagua había un gran árbol de ojoche y que ahí tiraban con carabina animales como: dantas, venados y tepezcuintes los cuales eran abundantes, de igual forma menciona que había gran cantidad de monos, otros animales que eran muy comunes observar eran tigres y tobobas. Recalca que su recreación era montear dentro de la montaña, en ese entonces la cacería era libre, lo cual ahora se prohíbe por la legislación (R. Serrano, comunicación personal, 22 de abril de 2016).

La primera fase de la invasión inicio en el año 1961 y fue dirigida por peones que trabajaban en la Hacienda Chachagua, algunos de los luchadores que fueron los primeros colonizadores de la Colonia Trinidad son Don Rafael Ángel Serrano, Don Juan Gabriel Rojas, Don Ramón Morales, Lelo, Álvaro, Carlos Ledezma, Raúl, Vertilio Araya, entre otros, actualmente son muy pocos los que están con vida y continúan viviendo en la comunidad.

Cuenta Don Ramón, que empezaron haciendo picadas y entraron por trillos, menciona que en esos años por una iniciativa del finado Deseado Barboza Ruiz, ellos se metieron a la finca, Deseado era un ramonense y regidor municipal de San Ramón que pretendía en ese entonces ser candidato a diputado, lo cual fue logrado por el mismo, él en su campaña política llegó a incentivar a los trabajadores de la Hacienda Chachagua para que practicarán el precarismo en los terrenos de los Pinto (R. Morales, comunicación personal, 23 de abril de 2016).

Deseado conocía todo el asunto de la tierra, sabía que había 3000 ha de terreno que tenía Los Pinto Hernández, que habían estado comprando porque sacaban a remate paulatinamente 100 manzanas de terreno, todo lo compraban ellos, comenzó a estudiar la ley, y encontró que había varios lotes municipales en la finca de Los Pinto. Por 1961, según Don Rafael haciendo trillos para invadir los terrenos como precaristas hicieron ranchitos formando así la colonia como los primeros colonos, atrás llegaron la demás gente del Invu, San Isidro, La Tigra, La Vega y otros lugares vecinos (R. Serrano, comunicación personal, 22 de abril de 2016).

Resulta que cuando vino la policía de San Carlos, les pregunto, por qué estaban metidos en propiedad privada de Los Pinto, les notificó que esos terrenos eran ajenos y quedaron demandados, fueron a la cárcel, la policía llegaba y sacaba a la gente de cualquier manera, hubo momentos que les quemaban los ranchos. Para ese entonces en el gobierno estaba Mario Echandi y la campaña política de Orlich, para el gobierno Echandi veto la ley y la aprobó (R. Morales, comunicación personal, 23 de abril de 2016).

En ese momento había triunfado la revolución en Cuba, estaban utilizando la tenencia de la tierra en pocas manos, los que fueron demandados llegaron a la casa presidencial, Deseado le dijo que sabía que era necesario aplicar la ley para la distribución de la tierra, tomaron el ejemplo de Cuba y decidieron tener un instituto que repartiera la tierra para que los cubanos no invadieran las tierras del país, cuentan que ellos con ayuda de personajes políticos fueron a la asamblea a luchar para conseguir que se pusiera en práctica la ley, ahí fue donde nació el ITCO (J. Rojas, comunicación personal, 22 de abril de 2016).

Se puso en vigencia la compra del terreno y se reparten las parcelas, fundándose así la Colonia Trinidad. La cual abarcaba las comunidades del Invu, San Rafael, La Cruz y El Abanico. A partir de esto las mismas se han organizado a través de comités y se han consolidado por medio de organizaciones comunitarias.

d) Actividades económicas de la época y los actuales

En esta etapa se darán a conocer las principales actividades económicas que formaron parte y todavía están presentes en la comunidad de Chachagua. Las principales actividades económicas han sido la producción pecuaria y la agraria sobresaliendo la agricultura. Para el caso de La Hacienda Chachagua, las actividades productivas fueron: cafetales, ganaderías y lechería, así como la explotación maderera (F. Chacón, comunicación personal 17 de abril de 2016).

Además del café, se sembraba plátano cuadrado, entregaba por quincena o por mes de 30 a 40 racimos de plátano, no había chapulín en ese entonces por lo que utilizaba una yunta con bueyes (Figura 32) para ir a las comunidades, sacando plátano para vender, menciona que el mayor comprador era Nicaragua, la yuca casi no se vendía (E. Porras, comunicación personal, 21 de abril de 2016).

Según J. Rojas (comunicación personal, 22 de abril de 2016) las tierras de Chachagua son privilegiadas ya que ha sido una fuente de trabajo toda la vida, una bendición, desde que estaba la hacienda, todos venían a trabajar en las actividades agropecuarias, ahora están las empacadoras, que trabajan con los tubérculos que se siembran en las comunidades. Primero la zona se caracterizó por tener mucho ganado, el cual lo llevaban y vendían la carne a México, después se sembró más de 100 hectáreas de café donde tenían un beneficio, la actividad del café acabo porque se dieron cuenta que no era rentable, como el de la meseta central, no era lo mismo ni en cantidad, ni calidad.

La agricultura actual está basada en la historia vivida, el plátano y la yuca han tenido protagonismo, el cultivo de tubérculos como ñame, la papachina, el camote y la papaya están muy presentes en la comunidad (M. Mora, comunicación personal, 21 de abril de 2016). Según Don Juan la tierra y el clima son muy buenos, lo cual permite que se cultiven estos productos, recalca que de 12 a 14 años atrás

unos laboratorios de otros países realizaron un muestreo de suelo en la zona y determinaron que la región produce tubérculos de buena calidad, recalca que los cubanos pelean por los productos producidos en la zona como la yuca, la de calidad la exportan a Europa (J. Rojas, comunicación personal, 22 de abril de 2016).

e) Agricultura de subsistencia

Las tradiciones y técnicas de las actividades productivas que se utilizaban en la época de la colonia fueron muy importantes, representados la mayoría del tiempo en los tradicionales huertos caseros, cuando se empezaron los asentamientos por las invasiones la gente tenía que sobrevivir y ese era uno de los motivos por los cuales cada rancho tenía su propia parcela con los principales cultivos para su autoconsumo.

Cuando les daban una porción de tierra hacían las milpas, cultivo de arroz o frijoles, otros tenían las fincas donde se sembraban de todo en 30 manzanas, se apartaba los del gasto y lo que sobraba se vendía, se sembraba la agricultura para comprar lo que no se cultivaba como ejemplos sacos de sal de los que le echan a las vacas, canfín galón o botella y jabón que compraban por cajas (F. Chacón, comunicación personal 17 de abril de 2016).

Según E. Campos (comunicación personal, 23 de abril de 2016) la agricultura favorecía mucho a la gente, cada uno tenía un pedacito de tierra, en las casas no faltaba las plantas de café. Antes para venderlo tenía que pasar por el río Peñas Blancas y llevarlo a la entrada de La Lucha, luego cuando abrieron camino de tierra o trillo todos estaban con los sacos afuera, a la orilla del camino para entregarlo a los chapulines que pasaban a recoger el café, lo median y daban el recibo (Figura 29), los sábados lo cambiaban en Ciudad Quesada, habían dos cafetaleras Peter y Ruiz, llegaban con el recibo y algunas veces les adelantaban plata, tenían hoja con café que sacaba al año y dependiendo del café que sacaron y entregaron le daban la cantidad de dinero, si ocupaba más plata necesitaba fiador.

De igual forma algunos comercializaban maíz o arroz, antes para vender las cargas se sacaba hasta Florencia donde se duraba tres días para allá y tres de regreso, lo tenían que sacar a caballo porque no había carros y la carretera llegaba

hasta Santa Clara. Lo que más se recuerda de los huertos es el compartir en familia, trabajar en el campo, arrancar frijoles, cortar arroz, todo se hacía entre la familia, aporrear frijoles, cargarlos y llevarlos a la casa, los niños llegaban de la escuela a volar cuchillo hasta la tarde, donde se acostumbraban a trabajar desde pequeños (M. Mora, comunicación personal, 21 de abril de 2016).

Al igual que las técnicas para sembrar sin generar impacto en los recursos, recalca que esto se debe reforzar o ayudar al agricultor a que vuelva a aquellos tiempos. De igual forma el sistema se distinguía porque todo lo que se producían era para su familia, y no se oía decir “tengo hambre” porque había mucho que comer, esto ha ido cambiando, la mayoría de los entrevistados coincide en que en su infancia nunca les faltó que comer, levantaban la canoa (cajón) y tenían de todo lo que guardaban, secaban 5 sacos frijoles, y los colocaban para todo el año (C. Castro, comunicación personal, 21 de abril de 2016).

Los huertos también fortalecían los valores de compartir, cuenta M. Arrieta (comunicación personal, 21 de abril de 2016) que cuando se realizaban actividades de la comunidad todos cooperaban, los bueyes llevaban madera para construir los ranchos de la fiesta, si necesitaban tablones para algo más los llevaban, cada familia daba de lo que tenían chompipes, cerdos, terneros, gallinas, verduras todos donaban a la comunidad, y no pagaban nada para realizar las actividades. Se ha dado un cambio en la agricultura, menciona A. Arrieta (comunicación personal, 21 de abril de 2016) que antes las comidas eran basadas en los huertos los cuales eran más saludables.

Señala que ahora a las nuevas generaciones les gusta solamente la comida rápida, no comen yuca, maíz, arroz, frijoles, plátano, tomate, lo que se sembraba en décadas anteriores, de igual manera conformaba la dieta de las familias, tenían vacas para el consumo de la leche y el queso, también vendían las crías. La contribución de los huertos a la calidad de la dieta familiar es significativa, por proporcionar una mejor nutrición en vez de solo producir alimentos. Hay una gran pérdida de este sistema de producción, menciona A. Arrieta (comunicación personal, 21 de abril de 2016) que cada vez hay menos espacio para sembrar, hace falta transmitir el conocimiento, ya que la cultura de ver y practicar ha cambiado,

todos tenían la tradición de sembrar ahora no se da, nadie tiene contacto ni comparte con la misma mentalidad de los agricultores.

f) Conformación de la Colonia La Amistad

Los administradores de la Hacienda Chachagua fueron cambiando de manos, cuenta C. Castro (comunicación personal, 21 de abril de 2016) que Francisco Orlich vendió al señor Pepe Figueres luego el yerno vendió la finca a Rodrigo Valverde pasando esta la administración a Fernando Batalla, algunos mencionan que este último vendió los terrenos al IDA el cual las repartió en parcelas pequeñas, en los años 1878, sin embargo otros dicen que Batalla hizo una transacción con el banco, una gestión para vender a la gente, financiaba la plata y así fue como se formaron los pueblos.

De igual forma recalcan que las labores y actividades de la hacienda terminaron hasta el año 1983. Algunas como el ganado, café y aserradero ya habían disminuido en los 70's, pero pararon sus funciones en ese año cuando en el caso de la planta eléctrica y el aserradero trasladaron la maquinaria, tomaron la decisión de venderla ya que costaba darle mantenimiento. Los cambios más notables se dieron en los 90's donde ya se conocía el sector oeste de la carretera principal como Colonia La Amistad, por el asentamiento que formó el IDA. La hacienda llegaba hasta El Abanico, cuando el IDA parceló pidió deslindar la reserva de las parcelas, y delimitaron la propiedad, por ello actualmente la reserva le pertenece al INDER (E. Campos, comunicación personal, 23 de abril de 2016).

B. Visitas a los lugares (evidencias) históricos de la comunidad

Es necesario complementar las interpretaciones presentadas en el museo con elementos materiales que muestren el valor simbólico de ciertos inmuebles o sitios, para representar conceptos y valores de la comunidad, también el valor significativo que se refiere a las características particulares que desde el punto de vista, científico, artístico, ambiental, arquitectónico o histórico poseen los mismos. Las características de una edificación pueden mostrar, probar o evidenciar

realidades sociales, culturales, económicas de monumentos históricos pasados con valor testimonial (Troitiño, 2002).

Un ejemplo de ello es la casona de Francisco Orlich la cual fue el centro de la antigua Hacienda Chachagua, posee representatividad porque refleja las características o valores del período, así como el estilo arquitectónico donde se complementa la influencia de las casas tradicionales del siglo XIX y parte del XX que son muy notorias en las comunidades rurales, por ser más sencilla y menos pretenciosa que la de otros países, representando el uso de la madera como principal material en su estructura, este tipo de viviendas contribuye a la diferenciación de la arquitectura del mismo periodo en el país (Woodbridge, 2003).

De igual forma en la comunidad se puede observar otros ejemplos de las primeras casas que se construyeron en la Colonia Trinidad, las cuales tienen una arquitectura vernácula caracterizada por ser realizada a mano de los mismos usuarios, apoyado en la comunidad y el conocimiento de sistemas constructivos heredados como la paja, entre sus materiales de construcción más importantes se encuentra la madera, donde en Chachagua sobresale las viviendas con estilo de tablillas (Woodbridge, 2003). Es necesaria la revalorización de la arquitectura local, y también retomar la tradición constructiva del antaño, revalorizando las técnicas tradicionales y los valores que han caracterizado durante buena parte la historia de la comunidad.

Otro lugar que complementará la información brindada en el museo será el galerón donde estuvo el aserradero de la Hacienda Chachagua que actualmente se utiliza para actividades del Colegio de Chachagua. Es muy importante integrar en las visitas la importancia que tuvo esta actividad en esa época, así como de la situación actual ya que todavía los aserraderos están presentes en la comunidad, aunque estos son pequeños, igualmente se puede conseguir parte de las herramientas utilizadas en los aserraderos para mostrarlos en el sitio a los visitantes.

Estas visitas son importantes debido a que forman parte esencial del Centro Histórico, porque como menciona Woodbridge (2003), los edificios conmemorativos

se deben rescatar ya que permiten que los elementos inmateriales como las historias se interpreten con los asentamientos:

El costarricense vive sin pasado, no tiene memoria colectiva porque no tiene edificios conmemorativos y viceversa; más bien es un ser enajenado con una idea muy cuestionable de modernidad, que desprecia lo mejor de nuestro pasado e imita lo peor del presente ajeno. En este sentido, es urgente la difusión, valoración y protección de nuestra arquitectura patrimonial (p.178).

C. Huertas Caseras

Es esencial complementar la información de la agricultura de subsistencia presentada en el museo con un modelo de huerto, para que los grupos conozcan en el campo algunas técnicas de manejo de siembras y producción. De igual manera se explica el abandono de estos cultivos en particular, mucha de la pérdida del conocimiento y de la diversidad de este se da en áreas donde dominan prácticas agrícolas de monocultivo, lo cual se trata de evitar en el Centro Histórico.

En el desarrollo de esta actividad se toma en cuenta el estudio “Diagnóstico preliminar de los Huertos Mixtos Tropicales en la Región Huetar Norte (RHN)” realizado por (Barrantes y Alán, 1988) los cuales conceptualizan las huertas caseras como “Huertos Mixtos Tropicales” y los definen como el arreglo de plantas normalmente dispuestas alrededor de las viviendas diseñados para proveer las necesidades básicas del núcleo familiar como la alimentación, la salud y la recreación, además de que están firmemente arraigados en las costumbres de los habitantes del campo.

El término del agro ecosistema “Huerto Mixto Tropical” se debe a las siguientes razones (Barrantes y Alán, 1988)

- Se quiere diferenciar de la huerta (pequeño campo de hortalizas bien ordenadas en hileras), la cual puede ser un componente del huerto.
- La palabra Mixto destaca las características de diversidad estructural y funcional del agro ecosistema.
- Y tropical hace referencia a la latitud, se atribuye una connotación de arraigo cultural y adaptación ecológica particular.

Según Ruthenberg citado por Barrantes y Alán (1988) este tipo de producción se distingue de la agricultura formal por las siguientes características

- La obtención del producto es para consumo personal
- Las áreas que se utilizan son pequeñas
- Se ubican cerca de las viviendas
- Están delimitadas por cercas
- Hay una alta diversidad de cultivos anuales y perennes (normalmente árboles)
- Con un uso intensivo de la tierra
- Hay siembra y cosecha varias veces al año
- Predomina el uso de implementos manuales

Otras características que poseen los huertos caseros de subsistencia es que los costos de producción son bajos, la utilización del espacio es horizontal y vertical, el papel económico es complementario, es decir que todo lo que se siembra o se produce más que todo es para autoconsumo, ese es el objetivo principal de su producción, algunos tipos de cultivos son verduras, legumbres y frutas (Barrantes y Alán, 1988).

De igual forma la principal mano de obra para su realización y mantenimiento es la familiar donde se sustenta en recursos escasos y en el trabajo de la propia familia, aquí se generan valores que no sería posible obtener en otras formas de producción, en lo que respecta a la contribución de las mujeres en la actividad agrícola estas se encargan de la producción de la parcela o administran el dinero del resultado del trabajo por venta de productos como huevos o pollos, la participación de todos los integrantes de la familia juega un papel muy importante tanto en el cultivo como en la administración de la parcela (González H. , 1997).

La definición de Price citado por Barrantes y Alán, (1988) resalta que los huertos “funcionan como proveedores de varias utilidades al hogar tales como alimento humano y animal, leña, materiales de construcción, sombra, plantas medicinales y ornamentación. Algo se produce en el huerto todo el año” (p.7), a esta se le puede agregar que su función es llenar las necesidades culturales, nutricionales, sociales y económicos de los usuarios. Otras razones es que algunas

culturas lo asocian a un modo de vida que permite las actividades al aire libre, lugar para interacción y colaboración social.

Según Barrantes y Alán (1988) existe una variedad de términos que se usan en la RHN. Sin embargo, los más comunes son los siguientes:

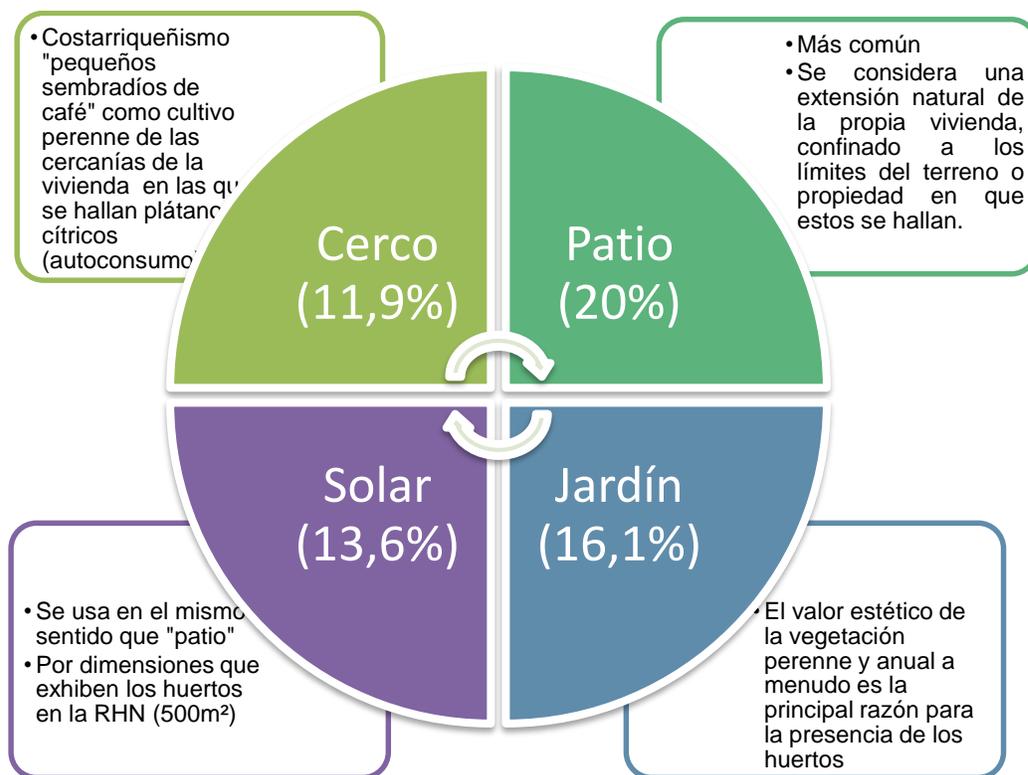


Figura 19. Denominaciones utilizadas para designar los huertos mixtos tropicales en la RHN

Fuente: Elaboración propia con datos de Barrantes y Alán, 1988

Otros nombres que se emplean por su utilidad son: agricultura básica, arboleda, área de siembra, el terreno, huerto, huerta, la manzana, la sombra, lotecito, parcela, sembradero, vivero y zona verde. Los huertos existen por costumbre, parecen estar formando parte de los hábitos y tradiciones de casi todos los pobladores de la comunidad de Chachagua.

Según Arodys et al (1997) el principal problema de los huertos son las plagas, seguido de las enfermedades donde se observan daños por microorganismos y las malezas donde la desyerba es la actividad más común dentro de los huertos. Las actividades acostumbradas además de las desyerbas, son la siembra, la cosecha, la poda, la deshija, populares para los árboles, la aporca, el abonar lo que no se

acostumbra mucho, por el uso de hojarasca que forma parte de técnicas naturales para el abono con materia orgánica, ceniza, estiércol de animales domésticos y lo más poco usado la fumigación, ya que en general los agricultores no usan agroquímicos en los huertos.

Es necesario profundizar en el estudio de la estructura y los procesos naturales como la presencia de controladores naturales de plagas al igual que enfermedades. También del impacto de la influencia humana en los procesos, base del conocimiento acumulado. Para esto se pueden realizar micro investigaciones involucrando a diferentes disciplinas para conocer los tipos de controladores en las plantas, así como de la importancia de cada proceso de producción del huerto. Debe promoverse como actividad académica el conocimiento y valoración de estos agro ecosistemas como una alternativa para la producción de alimentos (Barrantes y Alán, 1988).

No hay datos estadísticos actualizados regionalmente ni a nivel país por lo que revela el desconocimiento y desinformación sobre estos agro ecosistemas. Por ello la importancia de promover su práctica, para que se valoren las prácticas tradicionales en el desarrollo agrícola, esta forma de producción es muy popular y con fuerte arraigo en las tradiciones agrícolas de muchas regiones del país. En este manejo es evidente que el conocimiento tradicional juega un papel muy importante al configurarse como una sabiduría (Barrantes y Alán, 1988). Los huertos se caracterizaban por tener tanto producción agrícola como pecuaria, a continuación, se va a especificar cada uno de ellos.

Producción agrícola

El tipo de plantas más populares en la RHN y por consiguiente en la comunidad de Chachagua son los que producen frutos comestibles (jocotes, guabas, guayaba, mango, manzana de agua, marañón, aguacate, nance, guanábana, naranjas, limones dulces y ácidos, mandarinas), además de las plantas de plátano, banano, cuadrados y las plantas de papaya.

Esto puede ser porque los árboles no solo pueden cosechar, sino que dan sombra, son estéticos y protegen contra el viento, además no requieren de cuidados

constantes, también se encuentran las ornamentales, que se aprecian por su valor paisajístico, son la principal fuente de preocupación de las mujeres, marcan el inicio de los huertos. Luego están las verduras y legumbres, las especias y medicinales.

Algunas plantas medicinales, así como recetas que tienen y compartieron los entrevistados son: gabilana (parásitos), insulina (diabetes), orégano (cocimientos), sábila (estómago y cicatrices), menta, juanilama (estómago), hierba buena (cocimientos, baños), romero (inflamación), zacate de limón (fiebre), guayaba (gastritis), albahaca (dolor de oído), moringa (diabetes), marañón (gastritis), indio desnudo (heridas, lavados) muchas de estas son usadas de igual forma para cocinar, otras son para dolores o padecimientos. Sin embargo actualmente se da un bajo nivel de importancia al cultivo de plantas medicinales, esto podría estar reflejado en un mejor acceso y atención de los centros de salud.

Debido a que los entrevistados cuentan que en aquellas épocas era muy difícil ir donde un doctor, llevaban a los enfermos a Ciudad Quesada, y La Fortuna en carreta, cuenta R. Serrano (comunicación personal, 22 de abril de 2016) que nunca olvida una experiencia donde salió con un enfermo a las 5:00 am y llegó a Florencia a las 4:00 am del siguiente día, no pudo sobrevivir el enfermo y los bueyes los soltó porque estaban muy cansados cruzaban todos los ríos por dentro, los caminos eran de tierra. Por esto la importancia del conocimiento y uso que se le daba en ese entonces a las plantas medicinales.

Entre las recetas mencionan que la mejor receta es saber comer, también comparten que la cura de todo es tomar un poco de gabilana, que quita la pereza, mucha no porque afecta la vista. Otra receta interesante es una carambola licuada con un rollito de vainica tierno la cual es una gran medicina para alzar las defensas, para los que les da gripe o dengue y para las plaquetas bajas. También el batido de remolacha con zanahoria es muy bueno para alzar las defensas. Mencionan que muchos no saben sobre estas recetas y que desconocen los usos y la importancia de las plantas para la salud, las cuales eran muy usadas en su época. Una receta que era muy popular en la hacienda era buscar semillas de ojoche en el bosque, se cocinaban y se revolvía con masa convirtiéndose en unas tortillas muy ricas.

Producción pecuaria

Respecto a los animales estos están presentes en gran cantidad de casos, la importancia de los mismos es que se amplían las posibilidades alimentarias de los huertos en la RHN, la variedad en los huertos es significativa (vacas lecheras, gallinas, cerdos, chompipes, conejos, patos, cabras, entre otros) (Barrantes y Alán, 1988).

Los animales cumplen con una serie de funciones de alto valor ecológico y en algunos casos económicos. Destacan las gallinas y los cerdos por la generalidad de crianza y por las diversas funciones que se les atribuye, reciclaje de los restos de cosecha y materia orgánica de la casa, reduciendo además el alimento del animal, el aporte del estiércol cierra el ciclo de la materia orgánica dentro de la explotación y alimento para la misma, reduciéndose el gasto externo y dotando al agricultor de cierta independencia económica (Mielgo, 2000).

Algunos agricultores tienen animales de compañía como el perro y el gato, estos además cumplen con funciones de guardián, así como control de roedores. De la misma forma algunos utilizaban caballos y bueyes para realizar tareas agrícolas al tiempo que aportaban estiércol base de fertilización a la explotación, lo cual es necesario para un uso ecológico del suelo relacionado con el funcionamiento del huerto.

Cuadro 8. Relaciones de los animales con la huerta

Relaciones de los animales con la huerta	
Asociación	Objetivos
Gallinas Cerdos	Consumo propio: aprovechar restos, cosecha y materia orgánica de la casa; y aportar abono Cerdo, se mantiene encerrado, está asociado a su consumo en eventos sociales especiales

Patos, conejos y chompipes	Tiene un bajo número porque está ligado a la existencia de estanques, fuente de alimentación es poco conocida (más para conejos). Son pocos porque son difíciles de mantener por exigencias de reproducción.
Gallinas	Venta al mercado local, son de fácil reproducción y mantenimiento, se acostumbra tenerlas sueltas.
Cabras y ovejas	Consumo propio, venta al mercado local, son los menos populares en la RHN, por lo problemático de su comportamiento.
Gatos	Control de roedores
Perros	Guardián

Fuente: Elaboración propia con datos de Mielgo, 2000

CC.) Parcelas Demostrativas

Separadamente de la interpretación histórica dentro del museo, según el espacio se propone contar con una parcela demostrativa que ejemplifique y les muestre a los visitantes todas las actividades que en esa época se hacían, como era la producción, cuáles eran los cultivos o productos que se cultivaban, que importancia tenían en la familia local, comunal, si había cierto compartir de alimentos, lo cual forme parte de todo el Centro Histórico. Será un lugar que permita la experimentación y el aprendizaje participativo, como una finca de ensayos, con el objetivo principal de que se conozca y se participe en todas las labores agrícolas.

En este caso sería valioso que lo rescate una familia, una persona local, que quiera trabajar bien el tema de los huertos y la producción de la época. Se podría eventualmente ver una demostración mayor en la familia Rojas Benavidez el cual cuenta con ganado y diferentes tubérculos (yuca, ñampi, jengibre, camote, ñame) de igual forma este mismo añade que sería importante involucrar a otras parcelas demostrativas cercanas que cuenten con otros cultivos que él no tenga como (café, cacao, plátano, banano, piña) producidos en su totalidad orgánicamente, además de los frutales los cuales son muy comunes en la comunidad. Estas ofrecerían un

tour de una a dos horas, el cual reviva y vivencie poniendo a los visitantes a participar de la actividad, en el museo se va a escuchar y a ver, en actividades como estas o las visitas estarán personas dedicadas, así como con tiempo que pondrán a los visitantes a actuar o hacer.

Un aspecto que es necesario recalcar en las parcelas son los cambios que han tenido los problemas de la contaminación, algunas causas están en la agricultura, según Don Juan ahora todo se atomiza, los herbicidas son más fuertes y los efectos duran más, los animales que comen en los potreros con herbicidas se contaminan, expresa que antes se chapeaba a puro cuchillo, que todo era manual ahora es pura bomba, recalca que es necesario que se vuelva hacer un cambio de lo químico a lo natural (J. Rojas, comunicación personal, 22 de abril de 2016).

Indica que se debe realizar una inversión en el suelo, al menos tres años sin cultivo para que descanse y la tierra se recupere, pero indica que no se puede porque con que va a vivir la familia y nadie ha querido proponerlo como una política, debido a que no es fácil, se ha complicado, menciona que los corredores biológicos han desaparecido porque se han talado y estos ayudaban a detener las plagas de los huertos. Añade que todo era parte de la cultura campesina, la cual era muy diferente donde no se utilizaban químicos, eran otras clases de abonos como el 10-30-10 (nitrógeno-fósforo-potasio), los cuales lo aplicaban al suelo y no mataban la tierra ni los cultivos (E. Porras, comunicación personal, 21 de abril de 2016).

El uso de este abono compuesto significaba adecuadas técnicas de fertilización que cubría las necesidades de nutrientes de los cultivos, alude que ahora se compran solo abonos malos, líquidos que contaminan el agua, no cuidan el ambiente, antes era tranquilo no ocupaban herbicidas lo único que se usaba era pala, cuchillo, machete, que se trabajaba serenamente, las milpas las macheteaba (M. Mora, comunicación personal, 21 de abril de 2016). Por ello son preponderantes las parcelas demostrativas, para mantener el cultivo de arroz, frijoles, maíz, plátano y café los cuales a su vez son un ejemplo de la agricultura de las épocas pasadas que pueden ser aprendidas para el rescate de las costumbres.

De acuerdo con F. Chacón, (comunicación personal 17 de abril de 2016) lo primero que habría que hacer para recuperar la cultura agrícola es enseñarlos a

trabajar, más que todo a grupos educativos ya que no hay quien lo haga. Indica que no ira a ver comida porque no hay quien siembre, el viejo que lo sabe hacer se va muriendo y los jóvenes no quieren trabajar. La necesidad de preservar la biodiversidad mediante la práctica de conservar y reproducir las semillas de las variedades de cultivos locales es indiscutible, porque no solo representan una herencia histórica biológica; sino también cultural.

La cultura no es el único factor que determina la diversidad del huerto, pero si juega un papel muy importante sobre qué es lo que se siembra y para qué. Se debería responder a las preguntas qué plantas prefiere el agricultor y cuáles son los factores limitantes de tenerlas. Cuáles plantas nunca deberían faltar en un huerto y porqué. De igual forma se debe rescatar la evolución de la práctica del huerto a través de las distintas generaciones y como esta se relaciona con los aspectos culturales (Barrantes y Alán, 1988). Cada especie tiene una correspondencia cultural, una categoría de conocimiento, un uso práctico, un significado religioso, o una vitalidad colectiva (Córdoba, 1998), y eso es lo que se va aprender en las parcelas demostrativas del Centro Histórico.

D. Senderismo e investigación

Se propone realizar distintos senderos para interpretación educativa, primaria y secundaria, luego a nivel investigativo, dirigidos a diferentes segmentos ya que estos grupos difieren en ciertas características. Por ello se desarrollarán las actividades según cada edad, con niveles de dificultad o profundización en temas de flora, fauna, insectos, etc. ya que en algunos casos se enfocarán en investigación académicas o profesionales de botánica y zoología además de la actividad de observación de flora y fauna.

Para los niños que realicen giras educativas se deben tener senderos cortos con diseño tipo circuito de 800 metros, para infantes y maestros que vayan con estudiantes de primaria o secundaria, los cuales deben estar debidamente interpretados, con rótulos de material resistente con nombre e historia de cada especie. Si van a ser estudiantes universitarios los recorridos deben de ser alrededor de 3 km que permita recopilar muestras, o hacer micro investigaciones.

El público puede aprender sobre bosques, así como especies nativas de plantas y animales, dedicándose a la investigación, conservación y protección de los recursos con el objetivo de ilustrar el valor de la biodiversidad de la zona. Los visitantes pueden conocer y aprender de especies, debido a que es una zona potencialmente rica en flora y fauna.

Datos del Centro Soltis (González, 2016) muestra que en realidad no se han realizado estudios sistemáticos y la información que tienen son de observaciones hechas y no por trabajos dirigidos específicamente a ese fin. Las listas de especies están en la página web donde se demuestra que hay una gran diversidad de especies en los bosques de la Reserva que son colindantes con el Bosque Eterno de los Niños, lo cual la convierte en un laboratorio para realizar micro investigaciones en senderos especializados para investigaciones y experimentación.

Se pueden realizar numerosos proyectos y trabajos finales de graduación para estudiar las especies más significativas de la zona, así como el tipo de bosque presente, debido a que se carece de estos tipos de estudios y hace falta mucho por descubrir. Según González (2016) los datos de las observaciones han mostrado que hay 26 especies de anfibios que se pueden encontrar en diferentes sitios como el bosque, áreas de regeneración, áreas abiertas, y en los alrededores de los estanques, o arroyos.

Además de estos se han observado 309 especies de aves, divididas en raras que son 164 y comunes con un total de 145. Agrega que hay 38 especies de reptiles observados en el bosque, áreas abiertas y zonas de regeneración, al igual que en los alrededores de los estanques, 132 especies de plantas divididas en nativas (157), plantadas (5) y exóticas con un total de 12. También se encuentran 100 especies de mamíferos y 75 clases de insectos. Claramente cómo se señaló anteriormente se deben realizar investigaciones en el sector de la Reserva La Amistad para saber cuántas de estas especies se encuentran en la zona ya que estos datos todavía no se tienen y los brindados por el Centro Soltis son a nivel general.

Se pueden realizar de igual forma otros senderos dirigidos a la catarata de Chachagua que es un atractivo natural de la zona. Aunado a esto debe haber un esfuerzo a nivel de planificación, control y regulación de la actividad turística en la zona, se abre un desafío para crear herramientas de planificación que contribuyan a la gestión del destino, a una planificación del territorio y al manejo de visitantes en función a sus expectativas y a la mitigación de los potenciales impactos negativos, basadas en la conservación de la biodiversidad (Muñoz y Sierra, 2015).

Si bien es cierto el objetivo principal de las áreas protegidas es la conservación de su biodiversidad, es innegable que concentran atractivos naturales, culturales y paisajísticos que representan parte esencial de la oferta turística del país, pero estos deben estar bien planificados para establecer la capacidad de carga y el manejo de los recursos naturales para minimizar el impacto de los visitantes garantizándoles una experiencia de calidad (Muñoz y Sierra, 2015).

Como menciona Reck y Martínez citado por Muñoz y Sierra (2015) “el aprovechamiento turístico de las áreas protegidas no debe ser solamente un instrumento para su sostenibilidad económica y el bienestar de las poblaciones circundantes, sino un objetivo de su manejo” (p.14). Por esto para una implementación efectiva de los senderos a nivel de operadores, visitantes y usuarios en general, es necesario utilizar métodos y herramientas de interpretación, educación y participación ambiental que se conviertan en acciones que apoyen la implementación de estrategias, zonificación, uso racional de los atractivos y sitios de visita de la Reserva La Amistad.

E. Actividades Programadas

Caracterizada por la variedad de actividades y representaciones durante todo el año, la cual está compuesta por las festividades nacionales que se celebran, así como las locales. Lo primero que se debe hacer es identificar las actividades culturales y religiosas de la comunidad con el fin de preservarlas en el tiempo de manera que el visitante pueda formar parte de dichas conmemoraciones.

Para complementar las actividades propuestas se presenta una lista con las principales celebraciones programadas de la comunidad que de igual forma

tendrían un papel preponderante en el Centro Histórico. Estas son esenciales debido a que son una manera de reunir a los individuos y comunidades para compartir sin que medien diferencias. Lamentablemente muchas de estas han sido olvidadas o simplemente dejaron de realizarse por lo que el propósito principal es que se rescaten y se vuelvan a efectuar en la comunidad. Algunas manifestaciones culturales y religiosas que aún se conservan y son celebradas todos los años en la comunidad son:

- **Celebración a Santa Bárbara**

Es muy interesante escuchar las historias y los cambios que se han realizado en la memoria colectiva de la comunidad. Cuenta E. Porras (comunicación personal, 21 de abril de 2016) que se llamaba la Colonia Trinidad porque el pueblo decidió ponerlo en honor a la santísima Trinidad, pero luego años después la quebraron, la desbarataron, y la botaron, dejaron de tenerla en la iglesia como el santo patrono, esto representa actualmente a los pueblos, expresa Porras que todas las comunidades eran muy unidas por eso se puso la Colonia, ahora son Chachagua, San Isidro, San Rafael, La Cruz, El Abanico, El Invu, solo así se nombran por separado, ya no lo llaman a todo como era antes la misma comunidad, recalca que eso se perdió, ahora todas las comunidades están separadas.

A partir de estos cambios ahora se celebra a Santa Bárbara. Esta es una celebración al santo patrono del pueblo, decidieron ponerla como patrona porque inspiraba fe y también confianza al ver las tormentas tan fuertes que mataron a varias personas, cuenta R. Morales (comunicación personal, 23 de abril de 2016) que murieron 3 personas por los rayos la mamá, una vecina y una joven de 13 años, menciona que eso nunca lo olvida, muchos eran golpeados por rayos, también las quebradas se llenaban y se llevaba el ganado, árboles, los días eran muy lluviosos. En ese tiempo llegó una señora con una imagen de Santa Bárbara para que calmara las tormentas diciendo que esta los protegería, lo cual se cumplió y no volvieron a verse muertes causados por los rayos, por esto se convirtió en el santo de la comunidad.

Esta actividad se realiza todos los 04 de diciembre en la Iglesia de la comunidad, en la misma se realizan comidas (picadillos, arroz con pollo, ollas de carne, panes, etc.), y bingo para beneficio de la iglesia, su ampliación y mantenimiento, es una de las actividades que ha permanecido, al igual que las misas que se celebran todos los domingos y que reúne gran cantidad de pobladores, es un sitio de reunión para toda la comunidad. De igual forma en las tardes se realizan oraciones, aunque a esta asisten solo un pequeño grupo de adultos mayores la mayoría del tiempo.

- **Fiestas Cívicas**

Como en la mayoría de las comunidades los 14 y 15 de Setiembre se realizan los faroles y desfiles patrióticos con grupos de baile típico, carretas decoradas y bandas comunales, el colegio realiza los desfiles en conjunto con la escuela teniendo una asistencia significativa, los cuales se hacen en las calles principales de Chachagua.

- **Feria del maíz**

En estas mismas fechas, específicamente el fin de semana próximo al 15 de setiembre, los adultos mayores organizan una feria donde venden solo productos hechos a base de maíz (elotes, chorreadas, pan de elote, pozol, tamal de maíz, etc.). Esto se realiza para rescatar el arte culinario de la comunidad con un producto base de toda la alimentación en la época de la Colonia Trinidad e incluso actualmente.

- **Semana Santa**

Toda la semana se realizan actividades como viacrucis, misas en la iglesia de la comunidad, la cual reúne a muchos feligreses y devotos de los pueblos cercanos.

- **Partidos de fútbol**

Los campeonatos se realizaban todos los años, la comunidad era muy famosa por los partidos que se realizaban, los equipos tenían fama por tener a

jugadores muy buenos para jugar futbol de la zona, indica que ahora en la comunidad cuesta hacer el equipo. Añade que este era la principal actividad de recreación donde se reunía a toda la comunidad y se aprovechaba para buscar novia (C. Castro, comunicación personal, 21 de abril de 2016).

El futbol se fue terminando, ahora igualmente se realizan esporádicamente campeonatos de fútbol, pero menciona que no es lo mismo, se ha perdido el sentido del juego, no hay respeto en los partidos y más bien se utiliza para peleas e incentivar los vicios. De igual forma expresa que le gustaría mucho que se vuelvan a realizar los juegos como antes donde el pensamiento era distinto, tranquilamente ya que tomar bebidas alcohólicas no precisa para disfrutar.

Cuenta A. Arrieta (comunicación personal, 21 de abril de 2016) que ellas iban al futbol cuando había muchos partidos, a apoyar el equipo de la comunidad, ellas iban a ver los equipos que visitaban para realizar los campeonatos y ahí se encontraban los novios, pero que era muy distinta la vida ya que pensaban en un futuro, en casarse para trabajar y dejar algo a los hijos. Aparte de estas hay otras actividades que ya dejaron de hacerse, la Colonia Trinidad se caracterizó por trabajar duro para levantar la escuela, para hacer la iglesia, el salón, todo se realizaba a base de actividades organizadas por los mismos pobladores. Sin embargo, indica que actualmente los pueblos están muertos ya que las familias no quieren trabajar (E. Porras, comunicación personal, 21 de abril de 2016).

Señala que solamente las rifas no funcionan, los grupos organizados se están debilitando y no se observa un desarrollo en la comunidad. Por lo que se enfatiza en la propuesta la importancia de apoyar a la organización comunal para que se rescaten estas actividades ya que forman parte esencial de la historia y la época de la reforma agraria. Algunas de estas son:

- **Celebración del día de San Ramón**

La Hacienda Chachagua se realizaba una pequeña fiesta con todos los trabajadores el día de San Ramón, donde se compartía una comida y se bailaba. Alude que esto se hacía porque los administradores eran ramonenses pero que se

dejó de hacer cuando se vendió y paso a otras manos, por lo que ya no se volvió a realizar la celebración (R. Morales, comunicación personal, 23 de abril de 2016).

- **Desfile de los santos**

Dentro de las actividades religiosas se encontraba esta ceremonia del día del patrono, señala R. Serrano (comunicación personal, 22 de abril de 2016) que se perdió por completo la parte religiosa, en este desfile llegaban todos los boyeros para recibir la bendición del padre, cada uno con su yunta de bueyes y la carreta, se adornaban las carrozas, se traía a la familia completa subida en la misma, esta tradición dejó de realizarse. Como expresa E. Porras (comunicación personal, 21 de abril de 2016) ahora cuesta mucho ver una carreta en las comunidades, ni caballos, mucho menos bueyes, en este tipo de procesión, todo va pasando a la historia actividades que hacían en ese tiempo ya no se hacen.

- **Turnos**

Los entrevistados coincidieron en que la actividad que distinguía a los pueblos en esos años eran los famosos turnos, señalan que realizaban fiestas para recaudar fondos para hacer la escuela, el salón, mejorar los caminos, etc., trabajaban para levantar y ver surgir el pueblo, para esto toda la comunidad se organizaba, ayudaban, desde los más jóvenes hasta los adultos, esto es muy diferente porque ya no hay quien ayude, los muchachos están en el colegio y las personas mayores expresan que ya no queda tiempo (M. Arrieta, comunicación personal, 21 de abril de 2016).

De acuerdo con M. Mora (comunicación personal, 21 de abril de 2016) cuando se planificaba una fiesta de turno primero se hacía un rancho en una plazoleta, que señalan que era donde se encuentra actualmente la CCSS, luego se recorría todas las casas del pueblo y se recogía lo que cada familia iba a donar, lo más común era un tablón que lo llevaban en la carreta y lo regalaba a la junta, la madera se usaba o se vendía a los aserraderos para utilizar el dinero; otras donaciones que daban era yuca, gallinas, cerdos, chompipes, terneros, plátano, frutas, etc.

Estas fiestas se caracterizaban por tener ventas de comida entre los que sobresalían el picadillo de papaya, el de arracache, sopa de mondongo, ollas de carne, sopa de gallina, tamales etc., también se bailaba mucho, habían rockolas, las cuales sonaban duro indica C. Castro (comunicación personal, 21 de abril de 2016) que se oían los bailes desde las comunidades aledañas, al igual llegaban los famosos conjuntos, con la guitarra armaban la fiesta, menciona que esos bailes ya no vuelven.

Otras actividades que eran parte de los turnos son los bingos, las carreras de cinta, corridas de toros, partidos de futbol, (F. Chacón, comunicación personal 17 de abril de 2016) alude a que todo lo que se realizaba era sano. Lo más importante de los turnos era que reunía a las comunidades, llegaba la gente a colaborar, a bailar, a comer y compartir con todos los vecinos y amigos (A. Arrieta, comunicación personal, 21 de abril de 2016)

Cuenta E. Porras (comunicación personal, 21 de abril de 2016) que llegaba gente de todo lado a las fiestas que organizaban las comunidades, eran muy atractivos los redondeles con ganado, armaban un corral y se traían toros, donde prevalecía la cooperación, los señores trabajaban para que las muchachas bailaran, resalta que ahora la comunidad ya no quiere nada. Antes se unían los pueblos aledaños y hacían rifas, pero ahora no pasa lo mismo, por lo que no se ven cambios en el desarrollo comunal, debido a que nadie tiene voluntad para trabajar.

- **Fiestas Patronales**

Según R. Serrano (comunicación personal, 22 de abril de 2016) las fiestas del antaño de casi 30 años atrás eran anunciadas por todas las comunidades, también por radio y tenían una gran asistencia, eran muy conocidos los eventos que se realizaban todos los años, pero esto ha cambiado tanto que hasta el redondel se quitó hace 5 años, debido a que estaba en mal estado, pero aún no se ha vuelto a construir, es triste porque era un sitio importante a nivel cultural de la comunidad ya que los turnos se hacían alrededor del redondel lo cual dejó de existir.

Todavía hace como 10 años atrás se realizaban fiestas patronales donde había carruseles y puestos de comida, eran muy atractivas porque reunían a toda la comunidad junto a los pueblos aledaños, pero cada vez disminuyeron más la asistencia, hasta que ahora ya se dejaron de hacer. Al igual que los bailes de todos los 31 de diciembre los cuales organizaba la ADI, se realizaba un baile de fin de año, que de igual forma se ha detenido.

De acuerdo a todos los entrevistados la clave para rescatar las actividades que se han dejado de hacer es que los pueblos estén unidos, que se deje el egoísmo, ya que es el principal problema que no permite que se desarrollen las comunidades, que se vuelva al pasado para poner en práctica los valores que fueron inculcados en esa época y se cambie el rumbo de la actualidad. Algunos de estos son la solidaridad, la confianza, el respeto, la honestidad y honradez, todo esto resalta R. Serrano (comunicación personal, 22 de abril de 2016) que no se aprende, sino se practica, que se debe cambiar de actitud, trabajar y actuar.

F. Actividades propuestas para la integración de emprendimientos o proyectos locales.

Es necesario tomar en cuenta otras actividades turísticas que la comunidad ofrece al visitante para que desarrolle en su tiempo libre, una serie de experiencias combinadas con servicios, en las que forme parte activa o pasiva, de acuerdo con su interés.

Es importante recalcar que la comunidad cuenta con distintos servicios entre los cuales está la prestación de alojamiento, alimentación y transporte, entre otros, que responden a las necesidades de los visitantes, así como otras actividades que se pueden vincular con el Centro Histórico. Con el fin de que haya una oferta variada para que el visitante tenga diversas opciones para visitar o realizar. Dentro de estas se encuentra el proyecto familiar agroecológico Finca Iza (Figura 23), ubicado en Calle Barrantes de Chachagua, Peñas Blancas, la familia Calderón Marín posee una finca integral la cual este año fue galardonada con la categoría de Bandera Azul Ecológica Agropecuaria.

Es un buen ejemplo para mostrar cómo se trabaja en una finca, enseñar acerca de los animales, las siembras y otros proyectos de manejo de desechos, lo que manifiesta que se puede llegar a ser auto sostenible (Calderón, 2016). Esta finca se puede integrar como parte de las parcelas demostrativas para que los visitantes tengan una opción más donde adquirir conocimiento, además de que este proyecto ofrece hospedaje lo cual lo convierte en una vinculación importante para el Centro Histórico. Asimismo, se encuentran muchos otros servicios y proyectos similares que se pueden vincular con el parque temático.

Cómo parte del recorrido propuesto se pensaría en cómo puede el visitante llegar a la casona, o trasladarse a las parcelas demostrativas de la huerta casera, aquí es donde se integraría el servicio de transporte brindado por personas de la comunidad, como por ejemplo los que tengan caballos, carretas o bicicletas que sean guías de cabalgatas o ciclismo. Se puede acondicionar o disponer un espacio de recepción para que se alquilen bicicletas, para que se practique ciclismo de montaña, o cabalgatas, así como recorridos en carreta con bueyes por la comunidad, teniendo en cuenta que no alteren tanto el medio donde se desarrollen.

Aunado a lo señalado anteriormente, en la comunidad de Chachagua hay diferentes actividades de entretenimiento y esparcimiento que se podrían practicar en otros días, espacios libres o disponibles para los viajeros, con fines de semana incluidos, como complemento de las actividades propuestas en el parque temático del Centro Histórico. Los visitantes tendrán la posibilidad de desarrollar las actividades del día del deporte que organiza el Liceo Chachagua todos los años en los últimos días del mes de marzo o a inicios de abril, se realizan diversas categorías de deporte, en el cual hay mucha participación, la más famosa es el Patacross (Figura 24), que son distintos obstáculos que tienen que pasar descalzos por el barro, de igual forma se hace un recorrido en bicicleta por las comunidades aledañas, además de juegos tradicionales y campeonato de fútbol, todo el día se realizan actividades de recreación para incentivar el deporte el cual es una herramienta para enseñar valores, mejorar la salud y promover la sana competencia.

Otras actividades que se pueden complementar con las propuestas en el Centro Histórico son las organizadas por parte de la ADI Chachagua, en el complejo deportivo de la comunidad, donde se encuentra una piscina (Figura 26), un gimnasio, y la cancha sintética. Alrededor de estos sitios se desarrollan distintos eventos, algunos de estos son las recreativas de bicicleta de montaña en inglés Mountain Bike (MTB) Chachagua que se realizan en conjunto con Bici Aventura ubicada frente al colegio, estas organizan rutas recreativas por las comunidades aledañas, donde se convoca a gran cantidad de participantes, estas actividades están aumentando cada vez más, otras son los talleres infantiles, así como zumba donde se promueve el esparcimiento de toda la familia (Figura 25), de igual forma se realiza el reto metabólico Chachagua la cual es otra actividad que se promueve en el complejo deportivo.

Todos estos proyectos y eventos hacen que la comunidad tenga una amplia oferta, lo que permite que el visitante pueda complementar la visita al Centro Histórico con actividades recreativas y deportivas que generan experiencias distintas al compartir en las mismas con personas de la comunidad.

4.3 Secuencia de las actividades propuestas

Como se ha mencionado la sede del Centro Histórico de la Reforma Agraria de Costa Rica y el Parque Temático será en Chachagua de Peñas Blancas, distrito 13 de San Ramón cantón dos de la provincia de Alajuela. La historia de su creación, además de lo que representa por ser el primer lugar donde nace la reforma agraria, la convierte en un área clave para la conservación del patrimonio natural y cultural de Costa Rica.

En la Figura 20 se presenta los componentes que posee el Centro Histórico, se señala el área correspondiente a cada elemento, donde sobresale la Reserva La Amistad, en la cual se desarrollarán las actividades de senderismo e investigación. De igual forma se indica la ubicación del Centro Histórico como tal, que se puede observar más ampliada en la (Figura 22). Aunado a esta se propone el mapa de Chachagua Figura 21 que muestra el espacio geográfico donde se va a ubicar la

planta física del Centro Histórico y las actividades que se desarrollarán con base al mismo.

Las coordenadas del mapa Figura 21 son latitud 10.407147, longitud - 84.598337. En este se presenta la secuencia de las actividades principales que conformarán al Centro Histórico, el espacio se va a describir según la línea tiempo (Figura 18), conforme avanza cada acontecimiento importante, formando un hilo conductor de los sucesos que conllevaron al surgimiento del primer asentamiento campesino y la creación del INDER.

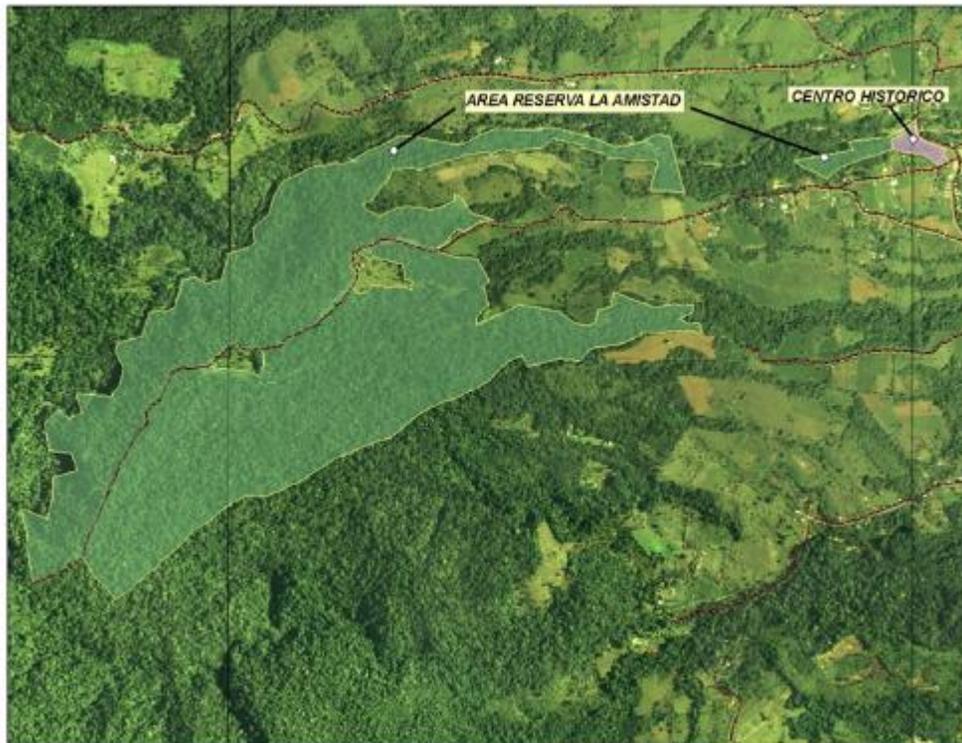


Figura 20. Ubicación del Centro Histórico y la Reserva La Amistad

Fuente: Pizarro, 2016

Como se puede observar en la Figura 21 los medios por los cuales cada visitante se pueden trasladar de una actividad a otra son diversos, donde el uso del mismo dependerá de la preferencia del visitante, se podrá ir en carreta con llantas de madera como eran antes, llevada por bueyes, de igual forma a caballo, o en bicicleta, si no quiere utilizar ninguna de estas opciones se puede trasladar en automóvil sin ningún problema.

Los elementos de cultura tradicional se entrecruzan para provocar nuevas experiencias y recordar el pasado como lo es el uso de la carreta y el caballo porque eran los más utilizados para viajar en la época de la Colonia Trinidad. Otro sería el uso de andarivel para pasar el río y llegar al aserradero, como parte de la historia recordando la época que se pasaba por el río Peñas Blancas en un cajón (M. Arrieta, comunicación personal, 21 de abril de 2016).



Figura 21. Secuencia de las actividades propuestas para el parque temático del Centro Histórico
 Fuente: Elaboración propia

El Centro Histórico se encuentra organizado en 5 estaciones o paradas, las cuales se dividen según el proceso histórico que se encuentra representado en la línea del tiempo (Figura 18) y contienen los siguientes atractivos:

1. La primera parada se encuentra constituida por el museo de la reforma agraria, el cual será el centro de bienvenida a los visitantes, estará formado por distintas salas de exposiciones ubicadas en un orden cronológico conforme a los sucesos o acontecimientos de la historia. Primero se exhibirá la colección de las herramientas utilizadas en las actividades agrícolas así como en el hogar, acompañadas de fotografías que forman parte de los elementos materiales que se pueden recabar en los pueblos. Las otras salas mostrarán la historia de la lucha campesina y los logros alcanzados con sus parcelas a través de la creación del INDER donde se desencadenaría la reforma agraria de Costa Rica. A través de narraciones de historias se recordarán los diferentes periodos, los momentos más importantes y representativos de aquel momento.
El visitante podrá recorrer las exposiciones históricas de los procesos que conllevaron a la creación de la comunidad. Como parte del museo estará el anfiteatro dándoles la oportunidad de ser parte de las presentaciones que en este se realicen como audiencia y actores de las mismas. Los módulos de información descritos previamente en la propuesta de actividades se complementarán con visitas y actividades prácticas.
2. La segunda parada será la visita a la casona que perteneció al expresidente Francisco Orlich como parte esencial para representar la historia de la Hacienda Chachagua, esta posee remodelaciones que han hecho que se pierda muchas de las características originales de la misma, pero que aún así su estructura encierra lo más preciado que es el significado y la historia que tiene para el pueblo, ya que corresponde a estructuras de la época de Colonia Trinidad. Para que la interpretación de esta visita sea auténtica, estará a cargo de uno de los primeros colonos para que narre la historia de la casona y el valor que tuvo en su época.

3. Continuando con el recorrido el visitante entrará donde fue el aserradero más grande de Centroamérica, donde se tendrá una breve reseña histórica del mismo y el proceso que se llevó a cabo para construirlo, hasta el final de sus funciones, en este se describirá las implicaciones a nivel forestal que conllevó el mismo en la comunidad y como ha cambiado el panorama con la conservación de la Reserva La Amistad.
4. En la siguiente parada se explicará cómo eran los huertos y las parcelas que conformaban la agricultura de subsistencia del campesino. Los visitantes tendrán la oportunidad de participar del cultivo de granos básicos, de las formas de producción de la tierra, del cuidado de los animales, el aprovechamiento de los recursos y el rol de la familia en las labores diarias de la parcela. Al final se puede complementar con la elaboración de los alimentos basados en los cultivos producidos en el huerto.
5. Como última estación se visitará la Reserva La Amistad donde podrán hacer distintos recorridos por los senderos que la conformarán, tanto de observación de flora y fauna, otro dirigido a la catarata de Chachagua, como también senderos especializados para realizar micro investigaciones, donde el visitante podrá realizar trabajos finales de graduación o proyectos de investigación dependiendo del área en que se especialice.

Será un parque temático para recordar la historia de la creación de la reforma agraria, etapa de gran desarrollo agrícola, las atracciones reflejarán las actividades más emblemáticas que hasta la actualidad están presentes con exposiciones y visitas prácticas. Para complementarlas se toman en cuenta las diferentes festividades tanto religiosas como culturales que aún se conservan y se celebran en la comunidad, así como las que se han dejado de hacer pero que se pueden volver a realizar como parte de la recuperación de los elementos culturales que caracteriza al pueblo. De igual manera los visitantes pueden encontrar diferentes servicios y actividades donde podrán compartir con los pobladores de la comunidad y ser parte de distintos eventos, como los campeonatos de fútbol, recreativas, juegos

tradicionales y talleres. De igual forma se contará con áreas verdes para el descanso.

La filosofía del Centro Histórico estaría fundamentada en lo que propone Woodbridge (2003):

El hombre, en una palabra, no tiene naturaleza, lo que tiene es historia. Se debe aprender a que el verdadero progreso no es más que el crecimiento a partir de los propios recursos y expectativas y según un modelo propio, y el único camino para alcanzarlo es a partir de un pleno conocimiento de la tradición que nos precede. En la medida que seamos capaces de asimilar este hecho, se habrá logrado aprender la lección histórica (p.154).

Por esto el fin principal del Centro Histórico es dar a conocer las tradiciones que preceden en la comunidad de Chachagua, siendo un medio para que la población tanto nacional como extranjera aprenda la historia de los pueblos que formaron parte protagónica en la creación de la reforma agraria.

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

- Los principales temas que deben caracterizar al Centro Histórico de acuerdo con los objetivos estipulados en la ley N°9029 son la autenticidad, la identidad, la sostenibilidad, la participación y la educación, estos son criterios claves para la propuesta de las actividades. Al igual que las modalidades de turismo que el trabajo permitió identificar, entre ellas: ecoturismo, turismo rural y turismo educativo.
- La experiencia de los entrevistados, en su mayoría agricultores y amas de casa, demuestra el conocimiento patrimonial en la técnica, los recursos y la forma de producción, que podrían aprovecharse para implementarse en el Centro Histórico, de manera que permitan vivenciar la cultura agrícola.
- De la anterior conclusión se determina que existen cimientos para el establecimiento de las actividades del parque temático, donde se toman en cuenta los periodos y hechos relevantes que dieron origen a la Reforma Agraria de Costa Rica, enfatizado en el conocimiento campesino, que aún persiste en la comunidad.
- La secuencia de las actividades del parque temático (museo con salas de exposiciones, el anfiteatro, las visitas a la casona y el aserradero, la huerta casera con parcelas demostrativas, así como los recorridos en la Reserva La Amistad) tiene como propósito que los visitantes participen y profundicen en conocimientos, habilidades, actitudes, hábitos, valores, de igual forma el hilo conductor de los acontecimientos está planteado para conocer, recordar y reflexionar acerca de las experiencias de las épocas pasadas a través del desarrollo de las actividades propuestas.

- Como elemento potenciador, las comunidades rurales del país identificadas con el rescate del patrimonio histórico y cultural, podrían vincularse al Centro Histórico mediante su conocimiento de la herencia de nuestros antepasados.

5.2 Recomendaciones

De acuerdo con la información y datos obtenidos en el estudio realizado para la propuesta de las actividades para el parque temático del Centro Histórico de la Reforma Agraria se presentan las siguientes recomendaciones, organizados por entes que podrían jugar un papel protagónico en su ejecución:

Labores que podrían ser desempeñadas por el ICT y Universidades

- Para la implementación del Centro Histórico es preciso realizar un estudio de factibilidad, que contemple: estudio de mercado, técnico y económico, a fin de planificar y constatar la rentabilidad del proyecto. Dentro de esto resulta fundamental identificar el perfil del cliente que visitaría el Centro Histórico (procedencia, edad, capacidad adquisitiva, entre otros aspectos), así como los requerimientos y necesidades que tendrían para seleccionarlo como destino (productos básicos y actividades asociadas). Es importante identificar los mercados de mayor interés para la segmentación sociodemográfica.
- Los visitantes requieren servicios y actividades específicas por lo que se debe estructurar, al igual que organizar la oferta turística en función de los recursos, así como lo que se ofrece en la comunidad, por lo que considerando el artículo de (Blázquez y Sarrión, 2014) se recomienda diseñar un producto turístico en torno al Centro Histórico, el cual debe estar orientado al cliente, para satisfacer las necesidades de la demanda potencial.

Labores que podrían ser abordadas por instituciones del Estado como el INDER, Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), MINAE, Ministerio de Educación Pública (MEP), entre otras

- Es indispensable que se dé a conocer la ley sobre la creación del Centro Histórico ya que, por medio de conversaciones sostenidas con población juvenil, se revela que la actitud general de los pobladores desconoce su legado histórico e incluso en muchos hay desinterés. Por lo que resulta necesario que se apliquen políticas y programas destinados a la concienciación y pertenencia de los bienes culturales, que se promueva el rescate y la conservación del patrimonio de los pueblos.
- Es prioritario disponer del plan de manejo de la Reserva La Amistad para distribuir el uso y aprovechamiento que se le podría dar mediante las actividades que se propusieron, con el fin de que causen el mínimo impacto al ambiente.

Alianzas con empresas de la zona como el Centro Soltis, sede de la Universidad A&M de Texas, Estados Unidos y la administración del Bosque Eterno de Los Niños

- Durante todo el proceso que conllevó este trabajo se notó la ausencia de datos sobre la cantidad y variedad de especies de flora y fauna que hay específicamente en la Reserva La Amistad, por medio de varias fuentes consultadas se manifiesta que no se han realizado estudios sistemáticos en la zona, lo cual se puede fortalecer definiendo líneas de investigación de manera conjunta con otras instancias académicas que podrían hacer investigación por medio de implementar metodologías para obtener datos, analizar y tomar decisiones.

Población local, gestiones comunitarias en alianza con empresas de la zona y las universidades públicas y privadas

- Se propusieron actividades donde los atractivos de las mismas no se encuentran acondicionados como ejemplo los senderos de la Reserva La

Amistad por lo que se recomienda adaptarlos para recibir a los visitantes, estos deben disponer de instrumentos informativos como: rótulos de interpretación y señalización de ubicación y de protección de la naturaleza.

- La integración de los pobladores en las actividades que se realicen en el Centro Histórico, así como de los establecimientos o entidades locales que brindan servicios de hospedaje, alimentación, entretenimiento, entre otros, es un elemento que podría complementarlo. Esto traería consigo oportunidades de empleo, incremento de venta de productos (bien-servicio), interés por capacitación (conocimiento y conciencia por la protección del patrimonio local y regional) y profesionalización del talento humano, lo cual podría beneficiar el ambiente, la sociedad y la economía, orientando en perspectiva el lugar no solo como un sitio de paso, sino también de estancia para realizar actividades que incentiven el compartir con la cultura local, así como en el predominio de productos locales como parte de la integración de emprendimientos y proyectos de la comunidad (ver pag. 107).
- Aunado a esto se recomienda realizar capacitaciones a las personas interesadas durante la ejecución y funcionamiento del Centro Histórico, ya que los pobladores deben estar preparados para atender y guiar a los visitantes.

Al Consejo Directivo del Centro Histórico de la Reforma Agraria

- La implementación y funcionamiento del Centro Histórico debe estar apoyado en un equipo técnico profesional, lo cual implicará trabajar en conjunto con las instituciones y organizaciones involucradas en el proyecto (INDER, ICT, MINAE, Ministerio de Cultura y Juventud, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la Municipalidad de San Ramón, el Consejo Municipal del distrito de Peñas Blancas, la ADI de Chachagua y la Asociación Conservacionista y Ecoturística de Chachagua) para que se garantice el adecuado seguimiento, así como el cumplimiento de los objetivos propuestos en la ley. Con el mismo propósito se debe establecer sinergias entre las

distintas instituciones, organizaciones y empresas de la región e inclusive a nivel nacional que no están contempladas en el Consejo Directivo.

A la Carrera de Gestión del Turismo Rural Sostenible del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), Santa Clara

- Por medio de Trabajos Finales de Graduación así como diferentes proyectos de investigación y extensión se puede dar seguimiento al trabajo realizado, debido a que se debe desarrollar independientemente cada una de las actividades que conformaron la propuesta (museo, las visitas a la Hacienda Chachagua y al aserradero, la huerta casera y los senderos en la Reserva La Amistad), generando información técnica relacionada con el desarrollo del Centro Histórico en la comunidad rural de Chachagua.
- En las propuestas que se realicen para cada una de las actividades se debe favorecer el desarrollo de los pobladores locales y los estudiantes tanto en materia del manejo como en la importancia de los encadenamientos productivos así como otros aspectos afines de manera que se dé un uso pedagógico de los atractivos que posee la comunidad.

Bibliografía

- Álvarez, F. (2011). Patrimonio Histórico Arquitectónico: Elementos Iusambientales E Iusmunicipales. *Revista de Ciencias Jurídicas N° 124. Universidad de Costa Rica*, 13-44.
- Araya, D. (2010). *Determinación de la temática, atractivos y actividades turísticas del Centro Histórico de la Reforma Agraria de Costa Rica en la comunidad de Chachagua*. Santa Clara, San Carlos: Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- Araya, M. (2010). Propuesta para desarrollo de turismo rural para para las comunidad de El bosque, San Francisco, Chachagua y San Isidro de Peñas Blancas. *Práctica de Especialidad para optar por el Grado de Bachiller en Gestión del Turismo Rural Sostenible*. Santa Clara, San Carlos: Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- Arodys, Bonilla, A., Toffoli, D., Meza, E., Silva, E., Galindo, J. y Santana, M. (1997). Dinámica de cultivos en el asnetamiento del Jaúri, Alajuela, Cost Rica: Un estudio de caso. En M. Swisher, J. Mora y J. Rodríguez, *Memoria del Curso de Agroecología* (págs. 71-86). San José: Universidad de Costa Rica.
- Asamblea Legislativa. (11 de Mayo de 2012). Decreto Legislativo N° 9029. *Ley de Creación del Centro Histórico de la Reforma Agraria de Costa Rica y el Parque Temático*. San José, Costa Rica: Diario Oficial La Gaceta.
- Barahona, F. (Octubre de 1993). *La reforma agraria como instrumento para el aumento de la produccion y la democratizacion*. Obtenido de Universidad para la Paz.
- Barquero, A. (2007). *Desarrollo endógeno: Teorías y políticas de desarrollo territorial*. Obtenido de Dialnet:
<https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/2500824.pdf>
- Barrantes, R. (2002). *Investigación, un camino al conocimiento, un enfoque cuantitativo y cualitativo*. San José, C.R: EUNED.
- Barrantes, U. y Alán, E. (1988). *Diagnóstico preliminar de los Huertos Mixtos Tropicales en la Región Huetar Norte, Alajuela, Costa Rica*. Santa Clara: Instituto Tecnológico de Costa Rica Sede San Carlos.

- Blanco, M. y Riveros, H. (2011). El agroturismo como diversificación de la actividad agropecuaria y agroindustrial. Obtenido de *Análisis del agroturismo*:
http://www.pa.gob.mx/publica/rev_49/An%C3%A1lisis/el_agroturismo_como_-_Marvin_Blanco_M..pdf
- Blázquez, J. y Sarrión, J. (Marzo de 2014). *Metodología específica para la creación de producto turístico en torno a Vías Verdes*. Obtenido de Rutas Pangea y Fundación de los Ferrocarriles Españoles (FFE) Gerencia de VíasVerdes y Medio Ambiente. Publicado en el marco del proyecto “Greenways Product”.
- Bonilla, M. y Cabada, L. (2005). Educational Travel. *Tecnitur*, 6-13. Obtenido de Tecnitur.
- Bonilla, R., Cruz, F. y Murillo, H. (2014). Plan de Desarrollo Peñas Blancas. San Ramón, Costa Rica: Asociación de Desarrollo Integral de Chachagua.
- Bourlon, F. y Mao, P. (2011). Las formas del turismo científico en Aysén, Chile. *Gestión Turística (Valdivia)*, (15) 74-98.
- Buenos Aires . (2011). *Los museos, definición y tipos*. Obtenido de Buenos Aires Ciudad: Haciendo Buenos Aires:
www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/aer/pdf/tiposmuseos.pdf
- Calderón, V. (2016). *Proyecto Familiar Agroecológico Finca Iza*. Obtenido de Finca Iza: www.fincaiza.com
- Cárdenas, F. (2006). *Proyectos Turísticos: localización e inversión*. México: Trillas.
- Castillo, J. (2007). *El futuro del Patrimonio Histórico: la patrimonialización del hombre* . Obtenido de Revista Electrónica del Patrimonio Histórico:
<http://revistaseug.ugr.es/index.php/erph/article/view/3313/3326>
- Cebrián, F. (2008). *Turismo rural y desarrollo local*. España: Universidad de Castilla-La Mancha. Trisorgar, S.L.
- Chang, G., Cerdas, L., Herrera, M., Perera, I. y Troyo, H. (2010). *Patrimonio Cultural: Diversidad en nuestra creación y herencia*. San José Costa Rica: Ministerio de Cultura y Juventud. Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural: Imprenta Nacional. Obtenido de Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural.

- Chavarría, C. (2009). *Estudio sobre turismo rural en Costa Rica*. Obtenido de Instituto Interamericano de Cooperación para la agricultura IICA: <http://obturcaribe.ucr.ac.cr/>
- Clavé, A. (1999). *El desarrollo de parques temáticos en un contexto de globalización*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/1318650.pdf>
- Córdoba, B. (1998). Diversidad biológica de huertos familiares en función de aspectos culturales. En M. Swisher y J. Mora, *Memorias del Curso de Agroecología: Organización para Estudios Tropicales* (págs. 177-186). San José: Universidad de Costa Rica.
- Desvallées, A. y Mairesse, F. (2010). *Conceptos claves de museología*. Obtenido de ICOM: icom.museum/fileadmin/user_upload/pdf/Key.../Museologie_Espagnol_BD.pdf
- DLE. (2016). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de DeL. Real Academia Española: <http://dle.rae.es/?id=RyGZA0Z>
- FAO. (2004). *Política de desarrollo agrícola: Conceptos y principios*. Obtenido de Capacitación en políticas agrícolas y alimentarias: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/007/y5673s/y5673s00.pdf>
- González, E. (2016). *Lista de Especies*. Obtenido de ATM: Soltis Center for research & education San Isidro de Costa Rica: <http://soltiscentercostarica.tamu.edu/Resources/Species-Lists/Amphibians>
- González, H. (1997). La pequeña Agricultura Costarricense y sus posibilidades de reconversión. *Agronomía Costarricense*, 143-153.
- Gutierrez, V. (2016). *Mapa Turístico y Cultural del Cantón de San Ramón, Costa Rica*. Obtenido de Municipalidad de San Ramón: <http://www.sanramon.cr/msr/index.php/home/gene-principal/mapa-tur-cultural-sr>
- Hall, C. (1984). *Costa Rica, una interpretación geográfica con perspectiva histórica*. San José: Costa Rica.
- Hernández, F. (1992). *Evolución del concepto de museo*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=902685>

- Hernández, F. y Alberti, I. (1997). *Parques Temáticos, Estrategia de producto en núcleos turísticos consolidados: El caso de Baleares*. Obtenido de Escola Oficial de Turisme CAIB-UIB:
<http://www.aecr.org/web/congresos/1997/cts/comun/a7/07-261.pdf>
- Hernández, G. (enero de 2002). *El éxito forestal de Costa Rica*. Obtenido de Sirefor:MINAE-PNDF-SINAC-FONAFIFO:
http://www.sirefor.go.cr/Documentos/Bosques/MINAET_2002_xitoforestal.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Interamericana Editores.
- ICT. (2015). *Leyes y Reglamentos*. Obtenido de Reglamento de las Empresas y Actividades Turísticas: <http://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/legislaci%C3%B3n-de-empresas/leyes-y-reglamentos/595-reglamento-de-las-empresas-y-actividades-turisticas-1/file.html>
- Inder. (2015). *Instituto de Desarrollo Rural*. Obtenido de Inder:
<http://www.inder.go.cr>
- Londoño, G., Solbes, J. y Guisasola, J. (2009). *Aprovechamiento conceptual y actitudinal de las visitas a un parque temático*. Obtenido de Universidad de Valencia: Didáctica de las Ciencias experimentales y sociales:
<http://cefd.uv.es/index.php/dces/article/view/2407/1952>
- Martínez, C. (2010). *Día Internacional de Monumentos y Sitios Tema de 2010 – “El Patrimonio de la Agricultura” ¡Celebra el patrimonio mundial el 18 de Abril 2010!* Obtenido de Secretaría General y Centro de Documentación Internacional de ICOMOS:
<http://www.international.icomos.org/18thapril/index.html>.
- Mielgo, A. (2000). El conocimiento tradicional aplicado al manejo de las huertas en Andalucía. En G. Guzmán, M. González y E. Sevilla, *Introducción a la Agroecología como Desarrollo Rural Sostenible* (págs. 299-316). Madrid España: Mundi-Prensa.
- MINAE. (24 de Marzo de 2010). Permiso de Uso de las Áreas Silvestres Protegidas. “*Reglamentación del artículo 18 de la Ley Forestal N° 7575 y modificación de los artículos 2 y 11 del Reglamento de la Ley Forestal N°7575, Decreto Ejecutivo N° 25721-MINAE*”. San José, Costa Rica: Diario Oficial La Gaceta.

- Morte, J. (2007). *Un crecimiento de vértigo*. Obtenido de HostelTur: <http://www.uhu.es/uhutur/documentos/npturisticos1/7%20Turismo%20de%20parques%20de%20ocio.pdf>
- Moya, M. y Brenes, L. (2014). Oferta de servicios turísticos presente en el cantón de San Ramón, Alajuela Costa Rica. *Pensamiento Actual: UCR*, 93-104.
- Muñoz, V. y Sierra, S. (2015). *Metodología de Gestión del Destino de Áreas Naturales Protegidas*. Obtenido de Rainforest Alliance: Ministerio del Ambiente del Ecuador: Quito Ecuador: <http://www.rainforest-alliance.org/sites/default/files/publication/pdf/metodologi%CC%81a%20en%20baja.pdf>
- Picado, W. y Silva, M. (2001). *De la colonización al desarrollo rural. IDA: Cuarenta años de paz social de Costa Rica, 1961-2001*. San José: IDA, 2001.
- Quesada, R. (2010). *Elementos de Turismo: teoría, clasificación y actividad*. San José C.R: EUNED.
- Rodriguez, O. (2008). *Desarrollo Agrícola, Seguridad Alimentaria*. Obtenido de ACADING-Ilusión/Realidad: http://acading.org.ve/info/comunicacion/pubdocs/CIV/agricultura/1_Desarrollo_agricola_seguridad_alimentaria.pdf
- Rodríguez, R. (2016). Metodología de Investigación para Administración. *Escuela de Administración de Empresas*. San Carlos, Santa Clara: Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- Rosero, L. y Palloni, A. (1997). *Población y Deforestación en Costa Rica*. Obtenido de Sirefor: http://www.sirefor.go.cr/Documentos/Bosques/Rosero_Bixby_1997_poblacion_deforestacion.pdf
- Royo, A. (2009). *Crisis de dependencia en la Zona Sur: desarrollo agrario y migraciones internas en el Cantón de Osa (1973-2000)*. San José Costa Rica: Sección de Impresión del SIEDIN.
- Ruiz, J. (1997). El turismo cultural: Luces y Sombras. *Estudios turísticos*, ISSN 0423-5037, N°. 134, 43-54.
- Santana, A. (1998). *Patrimonio cultural y turismo: reflexiones y dudas de un anfitrión*. Obtenido de Revista Ciencia y Mar: <http://www.antropologiasocial.org/contenidos/publicaciones/asantana/patriarqueo2.pdf>

- Secall, R. (2001). Nuevo segmento emergente de turismo: los parques temáticos. *Cuadernos de Turismo* (7), 35-54.
- Serra, J. y Pujol, L. (2001). Los espacios temáticos patrimoniales una metodología para el diseño de productos turísticos culturales. *Estudios Turísticos ISSN 0423-5037 N° 150*, 57-81.
- Sierra, S. (22 de Mayo de 2013). "Un museo no es un parque temático". Obtenido de El Universal: Cultura: <http://archivo.eluniversal.com.mx/cultura/71862.html>
- Solano, L. (2008). *El Turismo Rural Comunitario: Análisis de esfuerzos conjuntos e incidencia en política pública*. Obtenido de OBTURCARIBE. UCR: http://obturcaribe.ucr.ac.cr/documentos-publicaciones/cat_view/2-investigaciones/4-diagnosticos-y-estudios
- Sunkel, O. y Infante, R. (2009). Chile: hacia un desarrollo inclusivo. CEPAL.
- Troitiño, A. (2002). *La Ciudad Histórico-Turística y el Museo: Flujos Turísticos y Visitantes*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2497840>
- Valls, J. (2004). *Gestión de Destinos Turísticos Sostenibles*. España: Gestión 2000.
- Vega, E. (2014). *Archivos del Distrito de Peñas Blancas*. Obtenido de Municipalidad de San Ramón: <http://www.sanramon.cr/msr/>
- Velasco, M. (2009). *Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural*. Obtenido de Cuadernos de Turismo Universidad de Murcia: <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/15453/1/67591.pdf>
- Viales, R. (2011). *Las bases de la política agraria liberal en Costa Rica. 1870-1930. Una invitación para el estudio comparativo de las políticas agrarias en América Latina*. Obtenido de Diálogos Revista Electrónica de Historia: UCR: www.redalyc.org/pdf/439/43920401.pdf
- Villalta, G. (2011). El IDA- INDER y el Desarrollo Rural en Costa Rica- una necesidad. *IDA-San José*, 1-5.
- Vindas, L. (6 de Octubre de 2013). *Parques temáticos de Costa Rica mantienen su auge pese a la crisis*. Obtenido de El Financiero: http://www.elfinancierocr.com/negocios/parques_tematicos-INBioparque-Vida_Aventura-Africa_Mia-Zooave-turismo_0_385161510.html

Woodbridge, R. (2003). *Historia de la arquitectura de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Tecnológica de Costa Rica-ICOMOS.

Zamorano, F. (2007). *Turismo Alternativo: Servicios Turísticos Diferenciados*. México: Trillas. S.A.

Apéndices

Apéndice 1



Instituto Tecnológico de Costa Rica.
Carrera de Gestión de Turismo Rural Sostenible
Práctica de Especialidad

Entrevista

Las siguientes preguntas tienen como finalidad obtener conocimiento por parte de los pobladores de la comunidad de Chachagua sobre las actividades que realizaban “los colonos de Colonia Trinidad, el acervo cultural y la historia de la misma para el desarrollo de una propuesta integral para el parque temático del Centro Histórico.

Nombre de la persona entrevistada: _____
Edad: _____
Dirección y localidad: _____
Años de vivir en la comunidad: _____

Preguntas generadoras:

1. ¿Cuál fue el motivo por el que usted llegó a esta comunidad?
2. ¿Cuáles han sido los cambios que usted ha visto en la comunidad?
3. ¿A qué se dedicaba usted? ¿Qué labor desempeñaba cada uno de los miembros de su familia?
4. ¿Cuáles eran sus actividades de recreación?
5. ¿Cuáles eran las principales actividades económicas?
6. ¿Qué suceso-acontecimiento le gustaría a usted que se recuerde de la comunidad de aquellos años (antiguo pueblo)?
7. ¿Cuáles son las costumbres o actividades que han sido olvidadas?
8. ¿Hay alguna experiencia que usted considere que marcó su época en la convivencia, en la producción y familia?

9. ¿Qué se tiene que hacer para que la cultura campesina sea más respetada y conocida?
10. ¿Cuáles son los principales valores que se deben rescatar para compartir con las nuevas generaciones?

Fuente: Elaboración propia

Apéndice 2

ENTREVISTADOS	
	Nombre: Felipe Chacón González y Isabel Miranda Murillo
	Edad: 81 y 75 años
	Años de vivir en la comunidad: 23 años
	Dirección: 50 m, oeste del Salón Comunal de San Rafael, Chachagua
	Nombre: Alicia Arrieta Álvarez
	Edad: 75 años
	Años de vivir en la comunidad: 55 años
	Dirección: San Rafael arriba, 2 km de la Escuela San Rafael
	Nombre: Custodio Castro Alfaro
	Edad: 89 años
	Años de vivir en la comunidad: 68 años
	Dirección: San Rafael arriba, 2 km de la Escuela San Rafael

	<p>Nombre: Marta Arrieta Álvarez</p> <p>Edad: 65</p> <p>Años de vivir en la comunidad: 40 años</p> <p>Dirección: San Rafael arriba, 2 km oeste de la escuela San Rafael</p>
	<p>Nombre: Manuel Ángel Mora Chavarría</p> <p>Edad: 66</p> <p>Años de vivir en la comunidad: 31 años</p> <p>Dirección: San Rafael arriba 1 km 600m de la Escuela.</p>
	<p>Nombre: Eduardo Porras Espinoza</p> <p>Edad: 63</p> <p>Años de vivir en la comunidad: 49 años</p> <p>Dirección: Calle Porras, de la Escuela San Rafael abajo 1 km</p>
	<p>Nombre: Rafael Ángel Serrano Bonilla</p> <p>Edad: 86</p> <p>Años de vivir en la comunidad: 70</p> <p>Dirección: Frente al CEN, Chachagua Centro</p>
	<p>Nombre: Juan Gabriel Rojas Benavidez</p> <p>Edad: 71</p> <p>Años de vivir en la comunidad: 63</p> <p>Dirección: 400 m oeste de la Gasolinera, Chachagua</p>



Nombre: Edgar Campos Castillo

Edad: 78

Años de vivir en la comunidad: 67

Dirección: Frente al CCSS, Centro de Chachagua



Nombre: Ramón Morales Salas

Edad: 77

Años de vivir en la comunidad: 67

Dirección: De la Iglesia 500m al este de la Escuela Procopio Gamboa, Chachagua

Fuente: Elaboración propia

Apéndice 3

Cuadro 9. Resumen de la propuesta del Parque Temático

PROPUESTA PARA EL PARQUE TEMÁTICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA REFORMA AGRARIA DE COSTA RICA		
Características que debe tener el parque temático según Ley N° 9029	Secuencia de las actividades del parque temático	Ejemplos
Complementos del museo (parque temático y Reserva La Amistad)	1. Museo: Expondría bienes tangibles. Con áreas de estar y descanso	Fotografías, artefactos o herramientas (cocina de leña, máquina de coser, hachas, machete, trapiches, hornos, entre otros) documentos y libros
El museo encargado de adquirir, conservar, divulgar y exhibir colecciones de la historia, los hechos y evolución del desarrollo agrario costarricense		1.1 Anfiteatro: Promoverá costumbres y tradiciones del antaño para ver o escenificar obras de teatro
El parque temático mostrará manifestaciones culturales del pueblo que comprende saberes y conocimientos del antaño.	1.2 Etapas-Salas de exposiciones del museo: representados en dramatización, maquetas o actividades prácticas a. Creación de la Hacienda Chachagua b. Invasión a Finca de los Pinto Hernández (Creación de Colonia Trinidad) c) Actividades económicas de la época y los actuales e) Conformación de la Colonia La Amistad	<input type="checkbox"/> Importancia de la Hacienda Chachagua <input type="checkbox"/> Origen del nombre de la comunidad <input type="checkbox"/> Historia de la lucha campesina <input type="checkbox"/> Narraciones de historias <input type="checkbox"/> Representaciones de los acontecimientos y las actividades agropecuarias
Las principales fuentes para la tematización serán el surgimiento del ITCO, la constitución de asentamientos campesinos, la tenencia de la tierra, las principales actividades agropecuarias de la época, así como las costumbres y tradiciones.		2. Visitas a lugares históricos de la comunidad
Los ejes principales del Centro Histórico son:	3. Huertos caseros/parcelas demostrativas Agricultura de subsistencia del campesino	Participar del cultivo de granos básicos, formas de producción de la tierra, cuidado de los animales y rol de la familia
<input type="checkbox"/> Autenticidad		4. Visita a la Reserva La Amistad
<input type="checkbox"/> Identidad		
<input type="checkbox"/> Participación		
<input type="checkbox"/> Sostenibilidad		
<input type="checkbox"/> Educación		
Posibles modalidades de turismo a desarrollar:		
<input type="checkbox"/> Ecoturismo		
<input type="checkbox"/> Turismo Rural		
<input type="checkbox"/> Turismo Cultural		
<input type="checkbox"/> Turismo educativo		

Fuente: Elaboración propia

Anexos

Anexo 1. Área donde se construiría el Centro Histórico



Figura 22. Área dónde se ubicará el Centro Histórico

Fuente: Pizarro, 2016

Anexo 2. Proyectos y actividades que se pueden vincular al Centro Histórico



Figura 23. Proyecto Familiar Agroecológico, como posible parcela demostrativa

Fuente: Página web de Finca Iza



Figura 24. Actividad del Patacross organizada por el Liceo Chachagua

Fuente: Baltodano, 2016



Figura 25. Convocatorias a las actividades organizadas por la ADI de Chachagua

Fuente: Página web de la ADI de Chachagua



Figura 26. Piscina del complejo deportivo de Chachagua

Fuente: Página web de la ADI Chachagua

Anexo 3. Objetos que formarían parte del museo (Patrimonio Material)



Figura 27. Trapiche manual de los hogares entrevistados

Fuente: Chacón, 2016. Tomada por Rostrán, 2016



Figura 28. Recibo del servicio de electricidad de 1989

Fuente: Castro, 2016. Tomada por Rostrán, 2016

COMPROBANTE DE INGRESOS N° 18592

BENEFICIADORA SAN CARLOS S. A.
 CIUDAD QUESADA, S. C.
 Tel. 46-0285 - Apdo. 22 / San José Tel. 22-6732 Apdo. 2997

DIA 09	MES agosto	AÑO 1990
RECIBIMOS DE: ALVARO CASTRO ARRIETA		
LA SUMA DE: CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES CON 70/100		
		COLONES C 4.433.70
POR CONCEPTO DE: ABONO PARCIAL A CUENTA COSECHA 89-90		
SALDO \$41.111.95		
PARA ACREDITAR A:		CODIGO 19 57 74
1100-01		
1120-03-009		
EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	CHEQUE N° 104665	BANCO

[Handwritten Signature]
 Por Beneficiadora San Carlos, S. A.

ORIGINAL: Cliente

Figura 29. Facturas de la beneficiadora de café

Fuente: Castro, 2016. Tomada por Rostrán, 2016



Figura 30. Estilo de vivienda de los colonos (Arquitectura)

Fuente: Porras, 2016. Tomada por Rostrán, 2016



Figura 31. Celebración a los primeros colonos en el año 2008

Fuente: Serrano, 2016. Tomada por Rostrán, 2016



Figura 32. La yunta de bueyes de los campesinos

Fuente: Porras, 2016. Tomada por Rostrán, 2016



Figura 33. Matrimonio campesino de aquella época

Fuente: Morales, 2016. Tomada por Rostrán, 2016